



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15131 // Precio 10 pesos

Elimina su exclusión judicial, resalta

Histórico: reconoce la Corte voz de los pueblos indígenas

● Podrán participar en controversias constitucionales como “terceros interesados”

● Juicios estaban reservados para poderes, autoridades y órganos públicos

● Por cinco votos contra cuatro, el pleno aprobó proyectos correspondientes a dos recursos de reclamación

● Se remueven los obstáculos para su acceso a la justicia; consultarán expedientes y presentarán alegatos, señala

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5



▲ El fallo otorga por primera vez derechos a las comunidades originarias en los procedimientos. Foto La Jornada

Es la cifra mensual más alta de la actual gestión de Trump

Detuvo el ICE a 50 mil migrantes sólo en julio

● Liberan a segundo testigo del asesinato de Lorenzo Salgado en Houston; iba en el auto del mexicano

APY THE INDEPENDENT / P 7 Y 19

Sheinbaum plantea reforma contra doble nacionalidad de políticos

● Deben renunciar a ella si se postulan para presidente o mandatario estatal, indica

● Extradición de Francisco Javier Cabeza de Vaca desde Estados Unidos se complica porque tiene esa condición

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 4

Sinaloa: nombran a gobernadora interina



▲ La morenista Graciela Domínguez fue designada para el cargo en sustitución de Rubén Rocha Moya, al tiempo de que la presidenta Claudia Sheinbaum elogió su trayectoria. Foto Afp IRENE SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 23

Mexicali, sin riesgo específico o inminente, reporta gabinete de seguridad

● Canadá se sumó a la alerta que emitió EU a sus ciudadanos para mantenerse alejados de edificios gubernamentales

● De manera preventiva, ayer se reforzó la vigilancia

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, G. CASTILLO, A. SÁNCHEZ Y A. HERAS / P 7



La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

Gerente General

Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica

y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15131, 26 de agosto de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 26 de agosto de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Pueblos indígenas: sujetos de derecho

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió un fallo histórico que reconoce, por primera vez, a las comunidades indígenas como “terceros interesados” en controversias constitucionales que las afecten, lo que les da voz en juicios hasta ahora reservados a entes públicos, como poderes, autoridades y órganos administrativos. La Corte aclaró que esto no les permite promover una controversia constitucional, sino intervenir en una ya iniciada, consultar el expediente, presentar alegatos y defender sus derechos, en lugar de limitar su participación a la figura no vinculante de *amicus curiae*. Para el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, se trata de una cita con la historia que ofrece la oportunidad de corregir “200 años de exclusión y de racismo, y, entre estos males, la exclusión judicial de los pueblos y de las comunidades indígenas”.

Sin duda, la resolución del máximo tribunal es un avance importante en la corrección

de las injusticias históricas contra los pueblos originarios y en hacer valer el artículo segundo constitucional, que desde 2024 reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público. Sin embargo, será fundamental establecer en la legislación secundaria candados que impidan el mal uso de la jurisprudencia por parte de actores ajenos e incluso antagónicos a quienes se pretende empoderar.

Existen al menos dos contextos bien conocidos en que individuos y grupos maliciosos suplantán la representación de comunidades indígenas en su propio beneficio. El primero es la usurpación de la personalidad jurídica de los comisariados ejidales: quienes desean enajenar las tierras comunales para el desarrollo de proyectos inmobiliarios, mineros o energéticos recurren a sobornos o amenazas a fin de controlar dichos organismos y dar una apariencia de legalidad al despojo de los bienes comunes. El segundo ejemplo es el de los partidos políticos que usan las candidatu-

ras reservadas a los pueblos originarios para impulsar las aspiraciones de individuos que nada tienen que ver con ellos, desconocen por completo las dinámicas de las comunidades, sus luchas y reclamos, y carecen de cualquier compromiso con su defensa.

Señalar estos antecedentes no implica menospreciar la capacidad política y organizativa de los pueblos indígenas, sino redoblar la vigilancia a fin de que un avance en sus derechos no se convierta en una nueva modalidad de instrumentación en manos de intereses espurios enquistados en algunas comunidades. Cabe esperar que el Legislativo vea la sentencia de la Suprema Corte como una oportunidad para crear mecanismos que garanticen la representatividad y separen las voces auténticas de las ilegítimas, de tal modo que la capacidad de intervenir en controversias constitucionales suponga una verdadera herramienta de emancipación para los 23 millones de indígenas que habitan en el territorio nacional.

EL CORREO ILUSTRADO



En memoria del jesuita Javier Giraldo

Resulta difícil retratar la enormidad de Javier Giraldo ante la sociedad mexicana sólo en unas líneas. Se jugó la vida por la paz en Colombia con la mayor integridad, honestidad, humildad y filo intelectual, a sabiendas de que lo que allí pasa impacta sobre las posibilidades de armonía en la región y en el mundo.

De sentido crítico implacable, sus escritos abordaban, entre otros temas, toda forma de terrorismo, incluido el de Estado.

El jesuita fue cofundador del Centro de Investigación y Educación Popular y del Programa por la Paz; desde allí lanzó la revista *Noche y Niebla* que registró, desde 1996, la barbarie a la que estaban sometidos los distintos departamentos de Colombia en lugares apartados, y las barreras de contención que había que levantar haciendo uso de los derechos humanos.

La documentación y memoria viva que realizó sobre la espeluznante violencia ordenó y expuso

las razones que había detrás. No le tembló la mano para denunciar a la policía, al ejército y a grupos paramilitares por sus acciones. Su mayor logro fue la creación y sostenimiento de la Comunidad de Paz en el Cacarica, en Chocó, en la frontera con Panamá, donde construyó finas pero contundentes estrategias generadoras de trincheras múltiples de contención a partir de políticas de resistencia civil pacífica.

A pesar de su fuerza espiritual, fue testigo cercano de asesinatos y masacres que se cometieron contra esa comunidad, pero templó su decisión de acompañar y no renunciar, de volver y volver para plantarse de frente a los perpetradores. Descanse en paz, querido y admirado Javier Giraldo.

Eduardo Correa Senior

Comentario al artículo “Vientos del Este”, de Hernández Navarro

Me emocionó sobremanera el artículo sobre la percepción que los mexicanos tenemos de China. Me hizo recordar el famoso discurso pronunciado por Mao Tse Tung el 21 de septiembre de 1949, con motivo de la inauguración de la Conferencia Consultiva Política del Partido Comunista: “Todos tenemos la convicción de que nuestro trabajo quedará inscrito en la historia de la humanidad y demostrará que el pueblo chino, que constituye una cuarta parte del género humano, se ha puesto de pie...”

En lo personal, mi simpatía por el pueblo chino se ha visto revitalizada ante el aparente derrumbe del campo socialista mundial.

China representa el renacimiento de la esperanza en la especie humana y enarbola el presente y el futuro del socialismo como sistema político económico justo, digno y moderno.

Dos nombres complementan la

epopeya del pueblo chino: Deng Xiaoping y Xi Jinping, quienes han hecho del socialismo faro y guía para las próximas centurias en todo el planeta.

Gustavo Herrera Ireta

Alerta sobre fraudes con lotes en Guerrero

La nota de Julio Gutiérrez sobre fraudes inmobiliarios es muy atinada. Yo agregaría que también ocurre en terrenos y lotes en todo el país. Como botón de muestra está el caso de fraccionamientos estrictamente privados en las costas Grande y Chica de Guerrero, que a pesar de ser privados y sus lotes medir de 120 a 500 metros cuadrados, he visto anuncios donde supuestos vendedores los anuncian como lotes que van desde 2 mil hasta 10 mil metros cuadrados. Afirman que todos los trámites se arreglan rápido en municipios, catastros y notarias. Mucho cuidado para no caer en esos engaños.

Tomás Arellano

La Nueva Escuela Mexicana frente a los riesgos de la IA

El incremento en el uso de la inteligencia artificial (IA) propicia el mínimo esfuerzo de los estudiantes para realizar tareas escolares.

Uno de los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) es formar estudiantes críticos, capaces de cuestionar la realidad y las estructuras de poder, así como de asumirse como actores que transformen su contexto.

Por ello, en la práctica docente se debe fomentar la observación del contexto, la problematización de la realidad, la reflexión y el diálogo con los otros para construir acuerdos y propuestas que permitan incidir en las problemáticas escolares y sociales. La tarea no es fácil. Los docentes y familias debemos asumir con seriedad que

el uso irreflexivo de la IA puede debilitar el pensamiento crítico y formar ciudadanos con menor capacidad para pensar críticamente y reflexionar sobre la realidad, abandonando el ideal de generar condiciones para lograr el bienestar social. En esta reflexión no se utilizó IA.

Lilia de la Cruz Orozco

Invitación

Seminario sobre la crisis de la hegemonía de EU

La Unidad de Investigación de Economía Política del Desarrollo y el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, ambos del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la UNAM, así como el posgrado en Estudios Latinoamericanos, invitan al seminario Crisis de la hegemonía estadounidense y la recomposición geoeconómica y geopolítica en América Latina y Medio Oriente.

Participará Abolfazl Pasandideh, embajador de la República de Irán, y Johana Tablada, representante de la embajada de Cuba. Comentarán Nayar López Castellanos y Adriana Franco Silva. Modera Genoveva Roldán Dávila.

El seminario se realizará en el auditorio Ricardo Torres Gaitán, ubicado en el IIE, este jueves a las 10 horas. Se otorgará constancia a los que asistan de manera presencial.

Enlace de la transmisión:

<https://www.youtube.com/live/6VMeiyH7w-E>

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Del grupo de la mandataria Vizcaíno

JUAN CARLOS FLORES
CORRESPONSAL
COLIMA, COL.

Durante su gestión como alcaldesa del puerto de Manzanillo, Rosa María Bayardo Cabrera fue acusada por los partidos Movimiento Ciudadano, Revolucionario Institucional y Acción Nacional ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de llevar a cabo una estrategia de propaganda que, según ellos, buscaba posicionarla entre los electores fuera de los tiempos legales con pinta de bardas, lonas, folletos, calcomanías y mensajes como “Es Rosi” y “¡Hace que las cosas sucedan!”

No obstante, en junio pasado, el Tribunal Electoral del estado resolvió que no se acreditaron los actos anticipados de campaña ni la promoción personalizada.



◀ Rosa María Bayardo se integró al proyecto político de Indira Vizcaíno en Colima desde 2017. Foto Germán Canseco

De acuerdo con su perfil político publicado en el IEE para las elecciones de 2024, Bayardo Cabrera se integró al proyecto político encabezado por la gobernadora morenista Indira Vizcaíno Silva en 2017 y en 2018 fue diputada federal de la 64 Legislatura por el distrito 2.

En 2021 ganó nuevamente una diputación federal y fue invitada por Indira Vizcaíno a formar parte de su gabinete como secretaria de Desarrollo Económico; tuvo a su cargo las subsecretarías de Desarrollo Rural, Turismo y Trabajo hasta octubre de 2022, cuando asumió la dirección general del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), puesto en el que permaneció hasta enero de 2024.

En febrero de este año surgieron señalamientos de nepotismo hacia Katia Olascoaga Perea, suplente de Bayardo en la alcaldía de Manzanillo y entonces presidenta del patronato del DIF municipal.

La cuarta es la vencida de la maestra

CLAUDIO BAÑUELOS
CORRESPONSAL
AGUASCALIENTES, AGS.

La senadora con licencia Nora Ruvalcaba se formó en la Escuela Normal Rural Cañada Honda; ha sido maestra de secundaria durante 33 años, carrera que ha alternado con la política y el servicio público; se graduó de licenciada en derecho en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Ha sido candidata al gobierno del estado en tres ocasiones; la primera como abanderada del PRD en 2010 y por Morena en 2016 y 2022.

Inició su trayectoria política en el PRD en 1997, donde ocupó diferentes cargos: presidenta del comité municipal de la capital del estado, secretaria general y presidenta del Comité Directivo Estatal; en 2012 renunció y se sumó a las filas de Morena.

▶ Nora Ruvalcaba busca arrebatar la gubernatura de Aguascalientes al PAN. Foto Germán Canseco

Antes de su adhesión al partido guinda, también en 2012 tuvo un breve paso por el Partido Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano), donde fue candidata al Senado.

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, Ruvalcaba encabezó la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública y fue delegada del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

Por cuarta ocasión intentará ganar la gubernatura de Aguascalientes, entidad gobernada por el PAN desde hace 10 años.



Tras ser designada coordinadora en Aguascalientes, publicó en su cuenta de Facebook: “hoy comienza una nueva etapa que asumo con convicción, esperanza y compromiso con nuestra presidenta Claudia Sheinbaum”.

Ex panista y protegido de Sansores

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

El ex panista y actual morenista Pablo Gutiérrez Lazarus enfrenta denuncias penales por peculado y desvío de recursos públicos que rebasan 600 millones de pesos; además, acumula decenas de laudos laborales por incumplimiento en las liquidaciones de trabajadores despedidos durante su administración como alcalde de Ciudad del Carmen.

Tan sólo en el caso de Brenda Villalobos, un juez federal ordenó pagarle 4 millones 675 mil pesos de indemnización, pero el ahora coordinador se niega a cumplir.

En 2020, el IMSS interpuso denuncias penales en su contra por evadir las retenciones de trabaja-



◀ Pablo Gutiérrez tiene en Campeche múltiples denuncias por peculado y desvío de recursos. Foto Germán Canseco

millones de pesos por concepto de ISR, por lo que también enfrenta procedimientos legales con el SAT.

En 2020, la Auditoría Superior del estado denunció a Gutiérrez Lazarus ante la Fiscalía Anticorrupción estatal por los delitos de peculado y uso indebido de facultades y atribuciones en su primer gobierno municipal.

La Fiscalía Anticorrupción continuó con el procedimiento y en 2021 se otorgó la orden de captura.

Pero la orden de aprehensión no se ejecutó, pues para entonces ya gobernaba en la entidad la morenista Layda Sansores, quien le otorgó protección.

“COORDINADORES” PARA GUBERNATURAS

Designa la 4T aspirantes en Colima, Aguascalientes y Campeche

Rosa María Bayardo, Nora Ruvalcaba y Pablo Gutiérrez, listos hacia 2027

ENRIQUE MÉNDEZ Y ANDREA BECERRIL

La dirigencia nacional de Morena presentó ayer a los tres primeros “coordinadores estatales de defensa de la transformación”, esto es, quienes serán candidatos en 2027 a las gubernaturas de Aguascalientes, Campeche y Colima, la senadora Nora Ruvalcaba y los alcaldes Pablo Gutiérrez Lazarus y Rosa María Bayardo, todos con licencia en sus cargos.

Durante la primera jornada para presentar a quienes –se dijo– ganaron las encuestas internas en sus estados, las preguntas de la prensa a los tres se centraron en el impacto del caso de Rubén Rocha Moya en el partido y sus aspiraciones.

Sólo Ruvalcaba –quien busca por cuarta vez consecutiva ser gobernadora de su estado– se deslindó y dijo que Rocha “no representa al movimiento”, Gutiérrez Lazarus afirmó que Sinaloa “nos queda muy lejos” de Campeche y Bayardo eludió: “los hechos son bastante claros”.

El proceso se alargó ayer porque, antes de presentar a los “coordinadores” ante los medios de comunicación, la dirigencia del partido se reunió en privado con los aspirantes de cada entidad y les entregó los resultados de los sondeos por estado, que no se divulgaron.

La presentación comenzó con Aguascalientes. Después de que ha perdido en tres ocasiones consecutivas –una con las siglas del extinto PRD y dos con las de Morena–, Ruvalcaba dijo que ahora “tenemos un escenario inmejorable” en la entidad gracias a la contribución de los programas sociales y la popularidad del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum.

Cuando se le preguntó si el gobernador de Sinaloa con licencia desacredita al movimiento, respondió: “no, porque Rocha Moya no representa al movimiento. Al movimiento lo representan el pueblo de México y el de Aguascalientes”.

A la ratificación de su nombramiento asistieron la dirigencia de

Morena y una representación de la cúpula del PVEM. El PT no acudió a ninguna de las tres designaciones.

Más tarde fue anunciada la decisión en favor de Gutiérrez Lazarus, alcalde de Ciudad del Carmen con licencia y a quien la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ya había designado “coordinador” desde abril, fuera del calendario definido por el partido.

Al anuncio no acudió el aspirante impulsado por el PT, Gerardo Sánchez Sansores, sobrino de Layda Sansores.

La presidenta de Morena, Ariadna Montiel, se refirió a la trayectoria del edil como académico, en el servicio público, en el movimiento y porque “es un orgullo que, desde su propia historia, ha enfrentado al régimen de corrupción y privilegios que se vivió en Campeche” en tiempos del “monarca del PRI, Alejandro Moreno”.

Finalmente se confirmó que la alcaldesa de Manzanillo será “coordinadora” para Colima. Montiel también aludió a “la probada trayectoria” de Bayardo Cabrera. “Es una tranquilidad que la opinión sea en favor de una mujer con trayectoria, fuerza e identidad”, afirmó.

Ayer también circuló en redes un supuesto calendario de la presentación de los 17 “coordinadores estatales de la transformación”, que Morena desmintió. Dirigentes del PVEM adelantaron que este miércoles se dará a conocer a los “coordinadores” para Sinaloa y Querétaro.

“

Se prevé que hoy den a conocer a los elegidos para Querétaro y Sinaloa

LA JEFA DEL EJECUTIVO ANUNCIA INICIATIVA

Van contra aspirantes a Presidencia y gubernaturas con doble nacionalidad

Pone de ejemplo el caso de García Cabeza de Vaca, al que EU se niega a extraditar por tener esa condición

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Tras señalar que el ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca tiene doble nacionalidad, lo que ha complicado su extradición —permitiéndole que se mantenga prófugo de la justicia—, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que “estamos pensando enviar una iniciativa” de reforma a fin de que tanto quien aspire a ser Presidente o gobernador no tenga esa condición de doble nacionalidad.

“¿Por qué vas a tener doble nacionalidad si representas al pueblo de México? Para ser gobernadora o gobernador, ¿por qué vas a tener nacionalidad de otro país? O sea, eres mexicano y punto”, aseveró la mandataria. “Si tienes doble nacionalidad, pues entonces a quién representas? ¿A México o a otro país? En el caso de García Cabeza de Vaca tiene doble nacionalidad. Es estadounidense y vive en Estados Unidos”.

Indicó que él forma parte del con-

junto de solicitudes de extradición que México ha presentado y que el gobierno estadounidense se ha negado a entregar.

Consideró que es posible que alguien nazca y tenga la doble nacionalidad, pero como adulto es ya una elección propia. Por ese motivo, dijo, se analiza que sea un requisito para postularse a esos cargos, ser solamente mexicano.

La derecha y la IA

Por otro lado, Sheinbaum volvió al tema del uso indebido de la inteligencia artificial para incidir en procesos políticos en la región. Acusó a grupos conservadores como La Derecha Diario, que es un medio que en muchos casos, a partir de noticias falsas, emprenden campa-

ñas para afectar a “gobiernos humanistas”, porque son partidarios de posturas que sirvan a las élites.

Consideró necesario regular estos comportamientos de utilización indebida de la inteligencia artificial y abrir el debate por el uso político de las redes sociales contra gobiernos y movimientos a partir del dinero. “¿Qué queremos? Que haya democracia, no que haya un uso con recursos de descalificación de una persona o de un pensamiento a partir de asuntos subjetivos o falsedades o mentiras”, expresó Sheinbaum.

▼ La mandataria cuestionó ayer en su mañana que si algún candidato cuenta con la doble nacionalidad, entonces ¿a quién representa? Foto Luis Castillo

Informe y rendición de cuentas

Además de enviar, el 1º de septiembre, su segundo Informe al Congreso de la Unión, ese día la presidenta Claudia Sheinbaum encabezará en Palacio una rendición de cuentas de su gestión.

En su mañana dio a conocer que ayer inició la transmisión de los spots del Informe, además de la difusión de un documental, y que, como el año pasado, visitará todas las entidades del país “para informar” de lo que estamos haciendo en cada una de ellas.

“Estamos haciendo muchísima obra, desde mantenimiento de carreteras federales, que sería lo más sencillo, pero también hay de agua, saneamiento, puentes; obra nueva para resolver problemas”, dijo.

Alma E. Muñoz y
Alonso Urrutia



JA-BIEN MUGRE ● EL FISCÓN



El del senador Inzunza, el mismo caso de Rocha Moya, dice Sheinbaum

“Cada quien tiene una decisión frente al pueblo”, señala

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Ante el anuncio del senador Enrique Inzunza de regresar a su espacio en la Cámara alta, la presidenta Claudia Sheinbaum ratificó su visión sobre los 10 casos que están involucrados en una petición estadounidense de extradición, esto es, “ayer (lunes) di mi opinión sobre el caso del gobernador” (Ruben Rocha) —calificando de “imprudente” su regreso— y “considero lo mismo en los 10 casos que están bajo investigación de la FGR”.

Sin embargo, al ser interrogada sobre el posible retorno de Inzunza al Senado, dijo que “cada quien tiene una decisión frente a la gente, frente al pueblo”. En este contexto se refirió nuevamente a la solicitud de extradición, reiterando que en México “deciden los mexicanos”, por lo que en el proceso de extradición solicitado por el Departamento de Justicia estadounidense deben de presentarse las pruebas correspondientes,

porque si no tienen fundamento penal, entonces se desprende que tienen otras motivaciones.

En conferencia, Sheinbaum subrayó que esto está considerado tanto en las disposiciones que regulan las extradiciones como en el sistema penal mexicano. Eso lo vamos a defender siempre, apuntó, pues no porque diga el Departamento de Justicia que hay una persona que tiene una investigación sin pruebas, pues vamos a responder a ello.

En la misma lógica, indicó, deben conducirse los medios de comunicación, porque suelen presentarse informaciones para descalificar a alguien sin presentar prueba alguna que acrediten sus señalamientos. Lo más importante es actuar con responsabilidad siempre, resaltó.

Sin embargo, mencionó que este tema tiene otras aristas, entre ellas que quienes participan en política, que pretenden aspirar o que aspiran a un puesto de elección popular, tienen que ser personas intachables, honestas, honradas con convicción, más en el caso, expresó, de quienes se postulan por su movimiento. De acuerdo con la mandataria, “en el movimiento del que venimos es muy importante que no haya ambiciones de poder por el poder”.



LA SCJN LOS RECONOCE COMO TERCEROS INTERESADOS

Histórico: pueblos indígenas tendrán voz en controversias constitucionales

Podrán defender sus derechos ante el máximo tribunal

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió ayer un fallo histórico al reconocer, por primera vez, a las comunidades indígenas como “terceras interesadas” en controversias constitucionales que puedan afectarles. La decisión les permite tener voz en juicios que hasta ahora estaban reservados a entes públicos, como poderes, autoridades y órganos del Estado.

“Hoy es un día histórico, estamos asistiendo a esta cita con la historia para ver si corregimos en algo 200 años de exclusión y de racismo, y, entre ellas, la exclusión judicial de los pueblos y de las comunidades indígenas”, afirmó el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, de origen indígena mixteco.

Por cinco votos contra cuatro, el pleno aprobó dos proyectos del ministro Arístides Guerrero García que, al resolver dos recursos de reclamación, reconocieron a la comunidad mazahua de Crescencio Morales el derecho a ser escuchada y presentar alegatos en dos contro-

versias promovidas por el municipio de Zitácuaro relacionadas con su autogobierno y asignación presupuestal.

“Debe ser reconocida como tercera interesada, a fin de remover obstáculos para su acceso efectivo a la justicia y asegurar su participación plena en un proceso cuya resolución puede incidir directamente en sus derechos e intereses colectivos”, sostuvo el ministro ponente.

El fallo se sustentó en una interpretación de los artículos 2 y 17 de la Constitución. El primero recono-

ce, desde la reforma de 2024, a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y les garantiza el pleno acceso a la justicia del Estado en los juicios y procedimientos en los que sean parte.

La mayoría, integrada por el ministro ponente, Aguilar Ortiz, Yasmín Esquivel Mossa, Giovanni Figueroa Mejía y Lenia Batres Guadarrama, consideró que ese carácter les permite participar como terceros interesados en controversias que puedan afectar sus derechos. Advirtió, además, que si no se otorgan efectos jurídicos a ese reconocimiento, la reforma constitucional quedaría como “letra muerta”.

Sin embargo, las ministras María Estela Ríos González, Sara Irene Herreras Guerra y Loretta Ortiz Ahlf, así como el ministro Irving Espinosa Betanzo, votaron en contra. Consideraron que el artículo 105 constitucional establece expresamente quiénes pueden ser “terceros interesados” en una controversia.

Espinosa Betanzo sostuvo que otorgar desde la Corte un recono-

cimiento que no está previsto en la Constitución “implica directamente una invasión de facultades” y que, en los hechos, equivale a legislar.

“Esta decisión rompe la división de poderes”, remarcó.

Ríos González rechazó que los votos en contra impliquen una postura contraria a los derechos de los pueblos indígenas y recordó su participación en la reforma al artículo 2 constitucional, cuando se desempeñaba como consejera jurídica del Ejecutivo federal.

“A mí no se me puede acusar, ni creo que deba ser correcto acusar a los demás de que estamos contraviniendo o estamos vulnerando los derechos de las comunidades indígenas”, afirmó, al señalar que es “respetuosa de la Constitución”.

El máximo tribunal aclaró que el fallo no permite a las comunidades indígenas promover una controversia constitucional, sino intervenir en una ya iniciada, consultar el expediente, presentar alegatos y defender sus derechos. De esta manera, su participación deja de limitarse a la figura no vinculante del *amicus curiae*.

“

Ministro que votó en contra considera que el fallo equivale a invadir facultades

Desesperada, la situación en el Inapam; urgen más fondos

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con más de 17 millones de adultos mayores en el país —casi 13 por ciento de la población—, la situación del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) es actualmente “desesperada y muy prioritaria”, debido a la falta de presupuesto. Si esta tendencia continúa, su objetivo será únicamente “seguir sobreviviendo”.

Así lo advirtió Rocío Ruiz López, directora de Fortalecimiento y Operación de Políticas Públicas de ese organismo, quien señaló que, aunque el Inapam no corre riesgo de desaparecer, debido a que las leyes establecen su existencia, sí podría quedar limitado a desempeñar un “papel testimonial” en la atención de las personas mayores de 65 años.

Al participar ayer en una reunión de la Comisión de Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, la funcionaria recordó que el Inapam solicitó al Poder Legislativo, para 2026, un presupuesto de 352 millones de pesos para garantizar su adecuado funcionamiento; sin embargo, sólo recibió 280 millones.

Esto, lamentó, implica que el organismo apenas cuenta con recursos para cubrir la nómina, pero no para dar mantenimiento a sus

inmuebles ni para pagar regularmente los servicios. Esta situación ya provocó, en algún momento, la suspensión del servicio telefónico. Tampoco dispone de fondos para adquirir electrodomésticos necesarios ni para cubrir los adeudos relacionados con sus vehículos, algunos de los cuales datan de 2006.

Tras recalcar que la situación del Inapam es “muy complicada”, Ruiz detalló que en los seis albergues del organismo viven y reciben atención diaria 63 personas. Además, en sus residencias de día, 39 adultos mayores tienen acceso a una comida diaria. Aunque existe capacidad instalada para recibir a más personas, esto no es posible porque “no tenemos para darles ese alimento”.

Añadió que el Inapam tiene pasivos laborales —obligaciones financieras de una institución con sus trabajadores— por más de 51.7 millones de pesos, derivados de 22 laudos firmes. Sin embargo, explicó: “no tenemos para pagar, porque tenemos cuentas embargadas”.

Entrevistada al término del encuentro, la funcionaria detalló que, para 2027, el Inapam solicitará “al menos 420 millones de pesos”, lo que representaría un incremento de 46 por ciento respecto de los recursos que ejerció este año. De no recibirlos, advirtió, “seguiríamos sobreviviendo solamente”.

TABLERO SINALOENSE ● ROCHA



Higinio Martínez se encamina a la presidencia del Senado

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Previo a la reunión del grupo parlamentario de Morena en el Senado, todo indica que el presidente de esa cámara a partir del primero de septiembre será Higinio Martínez Miranda.

El, junto con los otros dos aspirantes a suceder a Laura Itzel Castillo en la mesa directiva del Senado, se reunirán mañana con el coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien les planteará que haya una candidatura de unidad.

De acuerdo con legisladores morenistas la decisión en favor del mexiquense se tomó durante la reunión de los coordinadores del guinda en ambas cámaras con la Presidenta de la República, el pasado lunes.

En entrevista, el senador Higinio Martínez declaró desconocer que sea un hecho ya confirmado, porque, recalcó, todo dependerá del respaldo de sus compañeros de bancada durante la reunión plenaria de este domingo, pero coincidió en que lo mejor sería una candidatura de unidad.

El senador Cantón Zetina, otro de los aspirantes, comentó que confía en que se seguirá trabajando para construir un acuerdo unitario, ya que lo importante es que quien resulte electo cuente con el respaldo de todos los legisladores de Morena, así como del PVEM y PT.

El senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara expresó su confianza en que se logrará “un consenso democrático” y aseguró no tener la menor duda de ello. De no ser así, agregó, los legisladores de Morena tomarán la decisión el próximo lunes.

Inzunza, en el aeropuerto

Otro de los asuntos que preocupa a los senadores del guinda es la decisión que tomará el senador Enrique Inzunza respecto de solicitar licencia al cargo, sobre todo después de la declaración que formuló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia mañanera.

La jefa del Poder Ejecutivo señaló que la decisión corresponde al sinaloense, aunque recordó la opinión que expresó respecto del gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, y consideró que aplica “lo mismo en los otros casos que están bajo investigación”.

El senador Inzunza fue captado ayer en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), antes de abordar un vuelo de regreso a Culiacán, donde reside, lo que confirma que estuvo en la capital del país.

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó ayer un decreto para crear, a partir de enero, 12 mil 750 nuevos despachos de atención primaria en las 24 entidades incorporadas al IMSS-Bienestar, con el objetivo de incrementar 40 millones el número de consultas anuales.

Además, informó que en septiembre comenzarán a operar 6 mil 567 Farmacias del Bienestar, como parte del programa Salud Casa por Casa. Estas se ubicarán en Tiendas del Bienestar y centros de salud. También se instalarán mil máquinas de despacho automático de medicamentos, mediante códigos QR.

Durante su conferencia de prensa, la mandataria precisó que la ampliación de la red de consultorios del programa universal de salud comenzará en el IMSS-Bienestar, debido a que el sistema ya se encuentra federalizado. Para el resto del país, añadió, se establecerán acuerdos con los gobernadores correspondientes.

A partir del 14 de septiembre se conformarán los Comités de Salud para el Bienestar, que recibirán recursos para habilitar los nuevos consultorios: 7 mil 11 rurales y 5 mil 639 urbanos.

Eduardo Clark, subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, precisó que del 14 de septiembre al 31 de octubre estará abierta la convocatoria para la contratación de personal de salud. Los médicos

EN UNOS DÍAS ABRIRÁN 6 MIL 567 FARMACIAS DEL BIENESTAR

Crearán 12 mil 750 despachos médicos para brindar 40 millones de consultas

Dispondrán de 90 tipos de medicamentos gratuitos en zonas rurales y urbanas

recibirán un salario neto de 20 mil pesos mensuales.

Señaló que también se contará con un mapa interactivo de la red de consultorios, que, afirmó, representa “la ampliación de cobertura a la atención primaria a la salud más grande que hemos tenido en México”.

En paralelo, se pondrá en marcha la aplicación del Servicio Universal de Salud, vinculada al IMSS-Bien-

estar, que permitirá gestionar citas, consultar historiales y contar con expedientes médicos electrónicos.

La Presidenta garantizó que los consultorios dispondrán de 90 tipos de medicamentos gratuitos y destacó que será necesaria la credencial del Servicio Universal de Salud, que ya poseen más de 3.2 millones de adultos mayores y personas con discapacidad.

El secretario de Salud, David Ker-

shenobich, añadió que el objetivo es acercar la atención médica a las comunidades, mejorar el acceso a los servicios, reducir las desigualdades y aumentar la capacidad instalada.

Vía remota, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, así como los gobernadores del estado de México, Delfina Gómez; Nayarit, Miguel Ángel Navarro; Tamaulipas, Américo Villarreal, y Veracruz, Rocío Nahle, destacaron

esta nueva etapa del Servicio Universal de Salud.

Respecto de las Farmacias del Bienestar, Clark precisó que su instalación se llevará a cabo de septiembre a noviembre.

Indicó que enfermeros y médicos del programa Salud Casa por Casa recetarán 22 tipos de medicamentos para atender padecimientos leves y enfermedades crónico-degenerativas, como diabetes e hipertensión. Por medio de una aplicación, los usuarios podrán consultar en tiempo real la disponibilidad de medicamentos en las máquinas expendedoras.

Previamente, Leticia Ramírez, secretaria de Bienestar, informó que, a más de un año del inicio del programa, 20 mil profesionales del sector trabajan en campo y han brindado 25 millones de consultas a personas con discapacidad y adultos mayores.

Añadió que, a través del Centro de Atención Telefónica de Salud para el Bienestar, integrado por 100 médicos, se han atendido 44 mil 495 urgencias.

Descenso de 30% en los casos de dengue

La incidencia de casos de dengue en el país ha registrado un descenso de 30 por ciento respecto de los ocurridos durante 2025, aseveró el secretario de Salud, David Kershenobich. Subrayó que la presencia del mosquito que provoca este padecimiento es cíclica y en este año bajó, a lo cual se añaden un conjunto de acciones preventivas por parte del sector

salud, lo que ha permitido tener mayor control sobre las personas contagiadas. Durante la conferencia presidencial, el secretario dio a conocer que se han distribuido 250 mil ovitrampas en los sitios de mayor proliferación y se ha propagado otra especie de mosquito que impide la reproducción de aquel que produce el dengue, lo que ha

permitido reducir el número de casos en este año. Las ovitrampas han sido fundamentales para contener el dengue; “tenemos más de 250 mil, precisamente en los centros donde tenemos mayor frecuencia de dengue y también donde se encuentran los ríos, las zonas de mayor riesgo para contraer la enfermedad”. Alonso Urrutia y Alma E. Muñoz

AL MEJOR POSTOR ● HERNÁNDEZ



Avanza reforma para agilizar ordenamientos de patentes

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El presidente de la Comisión de Economía del Senado, Emmanuel Reyes Carmona, señaló que ya están listos para dictaminar la iniciativa presidencial en materia de propiedad industrial, cuyo objetivo es agilizar el sistema de patentes.

Así lo informó durante el conversatorio Biotecnología, investigación y propiedad intelectual desde el Plan México, en el que el presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos (Anafam), Jaime López de Silanes, expuso la necesidad de contar con un marco regulatorio en materia de propiedad industrial sólido, eficiente y predecible, que permita proteger la innovación.

La certidumbre legal y regulatoria es el catalizador que genera confianza, atrae inversiones y acelera la transferencia tecnológica, sostuvo.

El industrial consideró que la biotecnología aplicada a la salud es la vía más eficaz para democratizar el acceso a medicamentos de alta especialización. México, afirmó, cuenta con el talento y la infraestructura necesarios para alcanzar

un desarrollo tecnológico e industrial que fortalezca a la industria nacional.

Sin embargo, subrayó, es indispensable articular un verdadero sistema de investigación en el que los sectores público y académico, así como la industria, trabajen bajo un esquema de estricta y auténtica corresponsabilidad.

Reyes Carmona se comprometió a escuchar a los representantes de la industria farmacéutica, tomar en cuenta sus aportaciones en la elaboración de la ley y construir un instrumento que permita atender las necesidades del sector, pues “si a la industria le va bien, a México le va bien”.

Al inaugurar el conversatorio, el morenista señaló que, para que el país deje de importar patentes y comience a producirlas, es fundamental fortalecer la vinculación y coordinación entre la industria, la academia y el gobierno.

“Debemos pensar en una etapa en la que México sea un punto de referencia a través de esta vinculación entre las empresas, la academia, las instituciones de salud, el gobierno mexicano y hasta este órgano legislativo, y que nos permita generar una etapa de crecimiento respecto de la innovación, la implementación de tecnología y la ciencia.”

El Plan México, manifestó, exige la sustitución de importaciones y el impulso al contenido nacional para promover lo que se desarrolla en el territorio. Por ello, consideró que el fortalecimiento del sistema de salud permitiría garantizar el derecho a una atención plena, oportuna, gratuita y de calidad, con medicamentos e insumos gratuitos.

También recordó que la Anafam agrupa a empresas mexicanas con capital nacional y global, que concentran 43 por ciento de los medicamentos que se consumen en el país y 71 por ciento de los utilizados en las instituciones públicas.

“El objetivo es lograr un marco regulatorio que proteja la innovación



México, atento; EU nada dice de su alerta en Mexicali: Sheinbaum

Posiblemente se trate de un grupo delictivo, señala la mandataria // No se identifican riesgos: gobierno de México

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, GUSTAVO CASTILLO, ARTURO SÁNCHEZ Y ANTONIO HERAS
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

Desde temprano, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó ayer que la alerta de seguridad que emitió Estados Unidos para Mexicali, Baja California, estaría relacionada con la posible actividad de un grupo delictivo, pero la información “no estaba asegurada”.

En su conferencia de prensa, precisó que “con información de sus propias agencias”, la embajada estadounidense emitió la alerta, pero, subrayó, no hay información “de qué pudiera ser” el motivo que la originó. Ante eso, “sencillamente estar atentos y con vigilancia”, como hacen el gobierno estatal y el gabinete de seguridad, mencionó.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila “dijo que estaba pendiente de lo que ocurriera en Mexicali, y

el gabinete de seguridad también mencionó que lo estarían, pero no hay algún tema en específico de qué sucedió”.

—¿Le mencionaron si había algún foco rojo? —se le insistió.

—No. No hay más información de qué pudiera ser esta alerta.

Por su parte, el gabinete de seguridad informó que no se han identificado elementos de un posible riesgo “específico o inminente para la población” en Mexicali, luego de que Canadá hizo eco ayer de la alerta de seguridad que Estados Unidos emitió el lunes para sus ciudadanos ante una presunta amenaza.

En una tarjeta informativa, las autoridades mexicanas señalaron que en “relación con la alerta de seguridad emitida por el consulado general de Estados Unidos en Tijuana sobre una posible amenaza en Mexicali, Baja California, hasta el momento no han identificado elementos que confirmen un riesgo específico o inminente para la población”.

Explicaron que “a través de los mecanismos institucionales de cooperación, se mantiene el intercambio de información con las autoridades de Estados Unidos para verificar y atender oportunamente cualquier indicio relacionado con esta alerta.”

“Como medida preventiva, las autoridades federales, estatales y municipales reforzaron patrullajes y vigilancia en puntos estratégicos de Mexicali, y cuentan con personal, capacidades operativas y áreas especializadas de inteligencia e investigación para responder de inmediato ante cualquier eventualidad.”

En un mensaje en X, el gobierno de Canadá avisó a sus ciudadanos sobre la recomendación estadounidense de “evitar edificios gubernamentales y buscar refugio en caso de un incidente” en la capital bajacaliforniana.

El consulado de Estados Unidos en Tijuana suspendió todas sus actividades en Mexicali para el 25 de agosto y recomendó a sus ciudadanos alejarse de edificios oficiales. “Debido a información sobre una amenaza, las actividades del gobierno de EU en Mexicali, así como los viajes a dicha ciudad, han sido suspendidos para el 25 de agosto”, señaló el lunes por la noche la mi-

sión diplomática estadounidense.

Aplauda Washington acción contra Los Rusos

El Comando Norte de Estados Unidos aplaudió ayer el éxito del operativo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, contra el grupo delictivo *Los Rusos*, en Mexicali, Baja California, donde decomisaron 120 kilos de pastillas de fentanilo, y destacó que la cooperación con México contribuye a reducir el tráfico ilícito en su frontera sur.

El ejército estadounidense retomó la publicación en X del pasado día 20 en la que García Harfuch informó que la operación era resultado del intercambio de información con la DEA y de labores de inteligencia realizadas por autoridades mexicanas.

De la Redacción

Estados Unidos entregó a 10 fugitivos

Diez fugitivos mexicanos buscados por delitos graves —incluidos secuestro, narcotráfico y posesión de armas— fueron entregados por autoridades estadounidenses a México en días recientes, informó ayer el embajador de Estados Unidos en nuestro país, Ronald Johnson.

El coronel en retiro detalló en redes sociales que los 10 individuos eran requeridos por la justicia en varios estados del país por crímenes graves, entre ellos secuestro, delitos relacionados con drogas y armas, así como actividades vinculadas con organizaciones del crimen organizado.

Arturo Sánchez Jiménez

Ya pidió Ruffo cuatro amparos por negativa a prisión domiciliaria

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El ex gobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel promovió un nuevo juicio de amparo contra la negativa de un juez de control de cambiar la medida cautelar de prisión preventiva por domiciliaria, con lo que suman cuatro los recursos que tramita relacionados con la vinculación a proceso que le dictaron por *huachicol* ferroviario y delincuencia organizada.

Sus abogados presentaron el recurso contra la jueza de control del Centro de Justicia Penal Federal en el estado de México, con sede en Almoloya de Juárez (Altiplano), Alejandra Ramírez de la Vega, quien le negó continuar el proceso legal en su domicilio, luego de ser vinculado junto con otros siete coacusados por los delitos referidos.

La jueza segunda de distrito en materia penal, Azucena Lazalde Íñiguez, le otorgó la suspensión mientras resuelve de fondo si el acto de autoridad reclamado viola o no sus derechos humanos y emite una sentencia definitiva que conceda o niegue la protección constitucional. La togada agendó la audiencia para el próximo 21 de septiembre, cuando determinará si le concede la suspensión definitiva.

En julio pasado, Ruffo Appel

promovió y obtuvo una suspensión de plano en un amparo contra presuntos actos de incomunicación y tortura tras su detención.

Ese mes solicitó la protección de la justicia federal contra la orden expresa o implícita de trasladarlo fuera del municipio de Ensenada, Baja California, así como la retención e incomunicación existentes desde su captura.

Reaparece Fox en protesta

La familia de Ernesto Ruffo Appel, ex gobernador de Baja California, anunció que reforzará su equipo de defensa y buscará que pueda enfrentar su proceso en prisión domiciliaria.

Lo anterior, durante una manifestación en instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en la Ciudad de México, en la cual las dirigencias de PAN y Somos México informaron que al igual que el ex presidente Vicente Fox Quesada se unen a la campaña para defender al ex gobernador.

El abogado Arturo Germán Rangel —subprocurador de la República en el gobierno foxista— anunció que un grupo de litigantes colaborará con la FGR en la investigación complementaria.

Con información de Gustavo Castillo

Libera juez a otro testigo del asesinato de Salgado Araujo

AP
HOUSTON

Un juez federal emitió ayer una orden de liberación para un segundo testigo de la muerte del mexicano Lorenzo Salgado Araujo a manos de un agente federal de inmigración en Houston, luego de pasar más de un mes detenido.

Daniel Tirado Pantoja era uno de los tres pasajeros que viajaba a bordo de una vagoneta cuando Salgado Araujo, quien conducía el vehículo, fue baleado por un agente federal el pasado 7 de julio, cuando se dirigía a su trabajo.

El Departamento de Seguridad Nacional ha afirmado que el conacional —quien residió sin autorización legal en Estados Unidos durante 35 años— “utilizó su vehículo como arma” y que el agente disparó en defensa propia.

El juez federal Alfred Bennett ordenó la liberación de Tirado Pantoja al determinar que no tenía antecedentes penales y que no representaba riesgo de fuga ni un peligro para la comunidad.

Tirado Pantoja y José Trinidad Rojas Pliego —otro pasajero— aseguran que Salgado Araujo había puesto su camioneta en punto muerto antes de que los agentes dispararan.

Puebla
despegando a nuevos destinos

8 Vuelos Nacionales | 4 Vuelos Internacionales

ACAPULCO
PUERTO ESCONDIDO
CHICAGO

• Aguascalientes • Huatulco
• Los Cabos • Puerto Vallarta
• Tuxtla Gutiérrez • Villahermosa
• Puerto Escondido • Acapulco

Houston • Los Ángeles
Newark • Chicago



ASTILLERO

Graciela Domínguez: circunstancias difíciles //
Próximo segundo plano // A doble fuego //
Morena: gobernadoras y gobernadores deciden

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL TIEMPO Y las circunstancias no son propicios para que la nueva gobernadora interina de Sinaloa pueda emprender una labor aceptable de corrección de la crisis en que vive esa entidad. No es cuestión de apellidos o intenciones, sino de la realidad estructural.

DE ENTRADA, LA socióloga Graciela Domínguez Nava queda con una etiqueta precaria: interina, no sustituta, pues Rubén Rocha Moya solicitó licencia de manera “temporal e indefinida”, no “definitiva”, así que en estricto apego a la legalidad, y a semejanza de lo que hizo el viernes pasado, él puede retomar su cargo cuando desee (si no hay una causa grave que se lo impida: una enfermedad grave o una sujeción a proceso en México o Estados Unidos). Aunque en una eventual reincidencia el mandatario con licencia se toparía con la virtual sentencia *de facto* que en su contra pronunció este lunes la presidenta Sheinbaum al asegurar que el relevo sería por el resto del sexenio estatal.

DOMÍNGUEZ NAVA HA llegado, además, en un contexto de doble fuego condicionante: de un lado, el rochismo al que perteneció como secretaria de Educación y del que no obtuvo veto, por ejemplo, al ser postulada a una diputación federal, y del que ahora debería ir distanciándose de manera rápida y evidente para tratar de responder a las exigencias de una parte cuantiosa de la sociedad sinaloense que desea remontar la crisis acentuada a partir del episodio del presunto secuestro de *El Mayo* Zambada y el asesinato del diputado electo Héctor Melesio Cuén Ojeda.

LOS TIEMPOS POLÍTICOS no le dan para mucho. Un año y dos meses, de los cuales la mayor parte deberá sobrellevarlos en segundo plano con el muy próximo destape morenista al gobierno sexenal (mucho se habla de la senadora Imelda Castro, a quien ha ayudado la caída de Rocha Moya, o el ex secretario federal de Agricultura Julio Berdegué, mazatleco que cuenta con afectos en Palacio Nacional), las

campañas electorales y la etapa de la gobernadora o gobernador electo.

MÁS ALLÁ DE los discursos de la presidenta Claudia Sheinbaum y de la gobernadora Domínguez, hay una realidad hasta ahora imbatible en Sinaloa: el enorme peso e influencia del crimen organizado en las estructuras de gobierno, no sólo las policiacas y militares. Rocha Moya, antes de caer en doble desgracia (la de las acusaciones desde Estados Unidos y la de su regreso al cargo sin tomar en cuenta a la Presidenta de la República), tuvo todo el apoyo posible desde las dos administraciones federales 4T y casi nada cambió (más que las estadísticas manejables).

CON EL AGREGADO de la persistencia del factor rochista en las instancias civiles, a tal grado que el poder central del país (Palacio Nacional y la presidencia del comité de Morena) batalló y fue exhibido durante más de 24 horas de tardanza en llegar a arreglos respecto a la sucesión de Rocha Moya. Resistencia regional facciosa frente a instrucciones nacionales no compartidas. Por ello no pudo avanzar la propuesta centrista a favor del diputado federal morenista Jesús Ibarra, de corte cargado a lo tecnocrático y alejado de la órbita rochista.

EN EL FONDO, y es importante no perder de vista este dato, grupos que han compartido el poder en Sinaloa recelan de un probable proyecto de entronización de un grupo empresarial y político que los desplazaría, con sede en Mazatlán y apoyos en Palacio Nacional.

Astillas

LO MÁS NOTABLE de la primera ronda de destapes morenistas para gobiernos estatales ha sido la evidente cesión de poder decisorio a gobernantes que mediante recursos varios buscan controlar (¿también financieramente?) su propia sucesión; en la especie, la campechana Layda Sansores y la colimense Indira Vizcaíno, quienes han colocado a sus alfiles... Y, mientras Nora Ruvalcaba va por su cuarta candidatura al gobierno de Aguascalientes, una de las plazas más difíciles para Morena, ¿hasta mañana!

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VISITA OLINALÁ



▲ La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, entregó maíz y frijol a familias que fueron desplazadas en Teticic, municipio de Olinalá, Guerrero, como parte del Plan Maestro

para la Montaña Alta y Baja. Acompañada por la gobernadora Evelyn Salgado, agradeció a los elementos del Ejército y la Guardia Nacional su presencia en la región. Foto La Jornada

Recibirá Sheinbaum a Bachelet, aspirante a encabezar la ONU

Destaca el apoyo de México y Brasil

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo compartió que Michelle Bachelet le solicitó una reunión —en su visita a México—, y es “importante hablar con ella” para ver “las posibilidades que tiene” como candidata a la Secretaría General de la ONU.

“Es un asunto de defensa de lo que debe ser Naciones Unidas”, manifestó en conferencia; resaltó el respaldo de México y Brasil a su candidatura, pese a que Chile, país de origen de Bachelet, le retiró el apoyo.

“Consideramos que es una mujer que representa una visión de construcción de la paz, de defensa de los derechos humanos... de la Carta de Naciones Unidas, como lo ha mostrado durante toda su vida,

y que busca la multilateralidad”.

Es decir, “que todos los estados seamos iguales ante Naciones Unidas, no importa si un país es más rico y otro más pobre; si uno tiene mil 200 millones de habitantes y otro menos de un millón. Ante Naciones Unidas somos iguales. Es la igualdad entre estados, y ella lo representa”, manifestó.

Según medios estadounidenses, la semana pasada se realizó un sondeo informal en el Consejo de Seguridad de la ONU, rumbo a la definición de la candidatura que este organismo presentará a la Asamblea General para la elección de quien sucederá a Antonio Guterres en la titularidad del organismo mundial. En ese sondeo, cuyos resultados son confidenciales, Bachelet habría obtenido seis votos de desaliento a su candidatura y dos de apoyo.

Roberto Velasco concluye gira por Corea; hoy, encuentro con Marco Rubio en Washington

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El canciller Roberto Velasco Álvarez sostendrá hoy en Washington una reunión con su homólogo estadounidense, Marco Rubio, luego de concluir una gira de trabajo de dos días por la República de Corea.

“Tras dos días muy productivos en Seúl, República de Corea, aterrizo en Washington DC. Mañana sostendré diversas reuniones sobre temas prioritarios de la agenda bilateral, comenzando con mi homólogo, el secretario de Estado, Marco Rubio”, escribió anoche Velasco en la plataforma X.

El encuentro con Rubio, con quien el canciller se había encontrado en julio en la final de la Copa Mundial de Fútbol en Nueva York, se da en el contexto de las denuncias y acciones emprendidas por el gobierno mexicano en relación con la muerte de 17 mexicanos en operativos migratorios o bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) de Estados Unidos. También ocurre luego de que el fin de semana Rubén Rocha Moya, señalado por la justicia estadounidense de tener nexos con narcotraficantes, regresó por unas horas a la gubernatura de Sinaloa.

Velasco concluyó ayer una gira por Corea, donde consiguió acuerdos para profundizar la cooperación en ingeniería aeroespacial, inteligencia artificial, gobernanza digital, defensa y seguridad.

De acuerdo con un comunicado de la SRE, Velasco se reunió con su homólogo coreano, Cho Hyun, con quien dio seguimiento a las iniciativas para ampliar los vínculos políticos, económicos y de cooperación entre ambos países, así como con Wi Sung-lac, asesor de Seguridad Nacional del presidente sudcoreano.

Visita a México

El funcionario destacó además la relevancia del próximo viaje a México del presidente Lee Jae-myung, el primero de un mandatario coreano al país en una década.

Sostuvo encuentros con directivos de empresas coreanas instaladas en México, entre ellas Samsung, Hyundai, Posco, Hana Financial Group, HL Mando y LG.

El canciller visitó igualmente la embajada de México en Corea, donde se reunió con el cuerpo diplomático encabezado por el embajador Carlos Peñafiel Soto para supervisar los servicios que la representación brinda a los connacionales.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3443 DÍAS



3390 DÍAS



HOY DA RESULTADOS COMISIÓN DE TELECOMUNICACIONES

Emitieron sólo 8 mil 889 opiniones en consulta de derechos de audiencias

El Estado tiene que respetar la libertad editorial y no censurar: Internet MX

JESSIKA BECERRA

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) dará a conocer hoy el informe de la consulta pública de los lineamientos generales para la protección de los derechos de las audiencias.

En conferencia de prensa, Norma Solano, presidenta del organismo, expondrá los resultados del ejercicio realizado del pasado 27 de julio al 21 de agosto, en el que se registraron 8 mil 532 participantes y se recibieron 8 mil 889 comentarios.

Los lineamientos constituyen disposiciones para los concesionarios de televisión abierta y radio, de televisión y audio de paga, así como las programadoras, y tienen por objetivo regular los mecanismos para el ejercicio y la protección de los derechos de las audiencias, en términos de la Ley en Materia de Te-

lecomunicaciones y Radiodifusión.

El artículo 2 de los lineamientos establece que en ningún caso podrán interpretarse para restringir o limitar el derecho a la información; la libertad de expresión, ya sea programática o editorial, ni para ejercer cualquier tipo de censura previa sobre los contenidos de las concesionarias.

De acuerdo con el posicionamiento de la Asociación de Internet MX sobre la regulación, el Estado debe respetar escrupulosamente la libertad editorial y abstenerse de establecer mecanismos que puedan derivar en censura directa o indirecta.

Indicó que la preocupación no radica en reconocer derechos del público, ya que la discusión quedó superada desde la reforma constitucional de 2013 y la legislación posterior. “El problema aparece cuando obligaciones formuladas con conceptos abiertos permiten

que la autoridad administrativa termine evaluando contenidos editoriales, sustituyendo el juicio profesional de periodistas y medios de comunicación”, dijo.

La experiencia internacional, destacó, muestra que la regulación de medios debe observar un principio fundamental: proteger derechos sin trasladar al Estado la facultad de decidir qué información puede considerarse verdadera, suficiente o adecuada desde una perspectiva editorial.

Argumentó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sostenido reiteradamente que la libertad de expresión posee una doble dimensión: protege el derecho individual de emitir ideas y, simultáneamente, garantiza el derecho colectivo de toda persona a recibir información plural y diversa.

“Esa segunda dimensión constituye precisamente el fundamento de los derechos de las audiencias”, subrayó.

“

Lineamientos y libertad de expresión

Perfila el TEPJF ordenar a Somos México cambiar nombre, colores y logo

El nuevo partido Somos México tendrá que cambiar su denominación, su emblema y sus colores, de aprobarse el proyecto de resolución que se discutirá hoy en sesión de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El documento, del cual *La Jornada* posee copia, ratifica la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE), que ordenó a esa fuerza política modificar su nombre, su logotipo y sus colores.

El magistrado encargado de elaborar el proyecto fue el presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García, quien consideró insuficientes los agravios argumentados por la nueva fuerza política para revocar la determinación del INE.

Dado lo anterior, Somos México deberá hacer las modificaciones referidas antes del próximo día 31, según el documento.

Entre los argumentos esgrimidos se señala que el emblema y los colores de Somos México tienen una proximidad objetiva con los registrados por los partidos locales Fuerza México, de Tlaxcala, Baja California Sur y Puebla, al coincidir en el uso de un fondo rosa y letras blancas, así como en la presencia del vocablo “fuerza” tanto en el lema “La fuerza que nos une” como en la denominación de las agrupaciones políticas estatales.

También refiere que las denominaciones de las organizaciones partidistas y sus logotipos tienen el objetivo de individualizarlos y caracterizarlos frente a la población. El problema de Somos México es que esa individualiza-

ción y caracterización la obtienen identificándose con un referente colectivo que pertenece por igual a todas las opciones políticas y a toda la ciudadanía.

De aprobarse el nombre actual de la organización partidista, el sistema electoral estaría asignando oficialmente a una agrupación particular la expresión completa “Somos México” como su signo permanente de identificación institucional, “que no le corresponde, dado que esa es una categoría de la que goza todo un país y su población”.

En junio pasado, el Consejo General del INE determinó otorgar a la agrupación el registro como partido político nacional al cumplir con los requisitos legales establecidos, pero le ordenó hacer las modificaciones referidas, al considerar que no cumplía con las exigencias de distintividad y podía generar confusión o una indebida identificación simbólica con la nación.

De la Redacción

“

Proyecto que debate hoy ratifica orden del INE; debe acatarla antes de que acabe el mes

PARTIDO NUEVO ● JERGE



ASIPONAS

Sectorizadas a la Secretaría de Marina, son las responsables de administrar y operar los puertos mexicanos. Cuentan con un sistema portuario multipropósito, garantizando operaciones continuas en todo el país.

Ubicación

Océano Pacífico
Están conectados a través de carreteras, vías férreas y aeropuertos, lo que facilita el transporte terrestre y aéreo de mercancías hacia y desde el interior del país y hacia destinos internacionales.

Golfo de México
De las 18 Asiponas, 7 se encuentran en el Golfo de México (Altamira, Tampico, Tuxpan, Veracruz, Progreso, Coatzacoalcos y Dos Bocas). El estado de Veracruz destaca como el único que posee tres puertos de altura: Veracruz, Coatzacoalcos y Tuxpan. Estos puertos, junto con su infraestructura, conectividad y potencial de desarrollo, el transporte marítimo a corta distancia y el cabotaje, representan una oportunidad clave para mejorar tanto el comercio nacional como internacional.

Corredor Marítimo

Conectados estratégicamente, los puertos de Coatzacoalcos, Dos Bocas, Puerto Chiapas y Salina Cruz, el Corredor Interoceánico es una plataforma logística multimodal, que compete en los mercados internacionales de movilización de mercancías, obteniendo mejor conectividad con las 25 Áreas Metropolitanas del corredor central de los Estados Unidos.

Líneas de negocio

Contenedores	Industria naval	Fluidos
Cruceros	Carga general	Turismo
Marinas y embarcaderos	Granel mineral	Vehículos
Pesca	Granel agrícola	

Administraciones del Sistema Portuario Nacional

Gobierno de México | Marina

BAJO LA LUPA

Tucker Carlson da por “derrotado a Estados Unidos” frente a Irán y Stephen Walt asienta el “orden tripolar” de EU/Rusia/China

ALFREDO JALIFE-RAHME

TUCKER CARLSON (TC), con el máximo *rating* en la televisión de EU, arrancó su entrevista, con duración de 1 hora y 46 minutos (<https://bit.ly/4wMoIGA>) con el académico Stephen Walt (SW) de relaciones internacionales (RI) de Harvard, comentando que “EU se rindió (*sic*) a Irán hace meses (*sic*)”, pero la guerra continúa (<https://bit.ly/4gvSjhs>). SW pertenece a la escuela neorrealista de las RI y es acérrimo crítico del intervencionismo de EU. Es conocido por ser coautor, con su colega John Mearsheimer de la Universidad de Chicago, del célebre libro *El Lobby de Israel y la Política Exterior de EU* (<https://bit.ly/4xZCtCL>).

SW SUSTENTA QUE el mundo es más peligroso como consecuencia de las guerras de EU contra Irán y el apoyo a Ucrania contra Rusia: “creo que va a dejar al mundo en una situación más precaria, y por razones más amplias y duraderas que sólo estos conflictos. Me refiero a que la relación con Rusia no va a mejorar por un tiempo, incluso si la guerra llega formalmente a su fin. Ahora hay mucha desconfianza de ambos lados, así que eso va a ser un problema. China seguirá aumentando su poderío militar. Seguirá creciendo económicamente. Seguirá compitiendo con EU y otros países por la influencia en todo el mundo. Así que eso va a ser una fuente de tensión”.

LUEGO DE GOLPEAR feamente “el papel de los Emiratos Árabes Unidos que ha jugado en la guerra civil de Sudán” y “estar implicados en alimentar conflictos en una variedad de otros lugares”, aborda el nuevo orden tripolar, aún dentro de la inestabilidad imperante: “veremos un mundo tripolar (¡mega-*sic*!), con Rusia, China y EU como las tres potencias principales, y con algunas tensiones sin resolver entre ellas que persisten; creo que también habrá preocupaciones sobre lo que está pasando en Asia y cuáles podrían ser las ambiciones de China en esa región”. Aduce que la inestabilidad se debe a la “situación en la que ya nadie confía realmente en el criterio de EU y eso es, creo, una consecuencia de la guerra, especialmente de la guerra en Irán”.

SE HA DE referir seguramente a que mientras Irán negociaba de buena fe con Washington, mediante la intermediación de Omán, EU e Israel iniciaron la guerra contra Irán al asesinar al Supremo Líder ayatollah Jamenei, cuyo martirologio selló la cohesión nacional de nacionalistas jóvenes/mujeres con los partidarios de la República Islámica que congregó asombrosamente a 45 millones en el proceso fúnebre chiíta tanto en Irán como en Iraq.

A PROPÓSITO, SW fustigó el asesinato y/o decapitación de los líderes fuera del campo de batalla como una “erosión bastante drástica del marco normativo que rige el uso de la fuerza” que ha desembocado en “el colapso de la norma que prohíbe el asesinato. Durante mucho tiempo en la historia mundial, los gobiernos no intentaban asesinarse entre sí. Los líderes de otros países no intentaban matarse unos a otros en los conflictos. Ésta era una práctica común hace 500 años, pero poco a poco cayó en desuso y surgió una norma que la prohibía. El asesinato es un recurso de las potencias más débiles”. ¡Es muy diáfana la alusión al genocidio y magnicidio de Israel!

DE TODOS LOS medios que suelo consultar a diario –los israelí-anglosajones de Occidente, los mediorientales, los de Irán, India y China–, el único que difundió la entrevista de TC a SW fue *Russia Today* (RT) –censurada en EU y en Europa– que tituló: “Analista (léase: SW) Revela a TC qué países formarán el nuevo mundo tripolar (<https://bit.ly/4qM52Bd>)” en alusión a EU/Rusia/China, lo cual, a propósito, ha sido mi tesis, dicho sea con humildad de rigor, desde por lo menos ¡hace 17 años (<https://bit.ly/4gsfrNB>)!

RT SUBTITULA QUE “ya nadie confía realmente en el criterio de EU, indica SW, profesor de la Universidad de Harvard”. De la extensa y sustancial entrevista, RT refiere que “el académico analizó el fin de la hegemonía estadounidense y explicó que la desaparición del orden unipolar restableció la competencia de seguridad entre las superpotencias”. SW invoca el orden tripolar de EU/Rusia/China, pero con tensiones persistentes.

<http://alfredojalife.com> • <https://substack.com/@jaliferahme> • <https://www.patreon.com/alfredojalife> • <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> • <https://vk.com/alfredojalifeoficial> • <https://t.me/AJalife> • https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZD-PL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber • <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> • <https://twitter.com/AlfredoJalife> • Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)

◀ **Aspecto de Líbano tras un ataque israelí, ayer, y la escalada de la guerra en Medio Oriente.**
Foto Afp



Conagua: canícula y El Niño provocan déficit de lluvias a nivel nacional

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

La canícula y el fenómeno de *El Niño* han provocado en el último mes un déficit de lluvias de 34.5 por ciento respecto al promedio histórico en el país mientras 210 presas se encuentran, en conjunto, 11 por ciento por debajo de sus niveles, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Jair García Jiménez, subgerente de Climatología, explicó que amplias zonas del territorio nacional presentan este “déficit hídrico” debido a la presencia de la canícula, que se estableció a inicios de julio, y la fase cálida de *El Niño*-Oscilación del Sur, que favorece la reducción de las precipitaciones y días más secos.

Sin embargo, los efectos no son uniformes en el país, varían según la región y la interacción con otros sistemas. Estas condiciones pueden propiciar una distribución irregular

de las lluvias, con registros por debajo del promedio en algunas entidades, además de anomalías térmicas y temperaturas más elevadas, de acuerdo con información oficial.

Durante la sesión del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, García indicó que del 25 de julio al 23 de agosto el acumulado fue de 80.1 milímetros de precipitación, 42.2 milímetros por debajo del promedio. De manera anual, las lluvias registraron un déficit de 29.7 milímetros en 2026, 6.8 por ciento menos.

Respecto a las 210 grandes presas del país, registran almacenamientos promedio de 51 por ciento (64 mil 478 millones de metros cúbicos de agua disponible). Del total, hay 72 embalses con menos de 50 por ciento de llenado, y sólo 19 con 100 por ciento. El Sistema Cutzamala sumó 12 semanas consecutivas de recuperación: se encuentra al 78.9 por ciento de llenado, equivalente a 617.27 millones de metros cúbicos, su mejor nivel en los últimos 10 años.

Regular uso “acrítico” de celulares no debe recaer sólo en escuelas: expertos

LAURA POY SOLANO

Prohibir el uso de teléfonos celulares inteligentes en las escuelas “no basta para evitar posibles efectos dañinos de un consumo desregulado y acrítico”, coincidieron especialistas de la Universidad Iberoamericana (Ibero) durante una mesa de análisis sobre el impacto de prohibir los celulares en las escuelas.

Destacaron que no se debe estigmatizar su uso, ya que pueden ampliar el acceso a la información, facilitar la creación de contenidos, la colaboración y la accesibilidad a distintas fuentes para el aprendizaje, pero el riesgo para niñas, niños y adolescentes, advirtieron, es hacerlo sin una formación previa y sin supervisión.

La doctora Cimenna Chao, directora de Planeación Estratégica e Innovación de la Ibero, destacó que cuando el uso de estos dispositivos “se hace de manera acrítica, a libre voluntad, sobre todo en espacios destinados al aprendizaje y a la convivencia, y sin un acompañamiento o una supervisión de cómo se están utilizando, el consumo constante de contenidos la corta duración puede generar efectos nocivos”, quien alertó que la edad de más riesgo es entre los 8 y 13 años.

Por su parte, la doctora Sandra Montes de Oca, del departamento de psicología de la Ibero, destacó que al abordar los efectos de las pantallas en jóvenes se deben evitar los extremos. “Ni la tecnología es da-

ñina ni todo uso de la tecnología es inocuo”, pues la evidencia científica disponible a la fecha revela que “no hay una relación causal entre el uso de pantallas y los problemas emocionales o conductuales de niñas, niños y adolescentes, aunque sí pueden generarse cambios pequeños y muy variables”.

Ambas especialistas destacaron la importancia de la literacidad digital, es decir, un aprendizaje crítico, ético y regulado del uso de estas herramientas y plataformas, tarea que no sólo recae en la escuela, sino en la familia. Y destacaron que si bien quitar los celulares en la clase puede eliminar una fuente de distracción, “eliminarla no crea en automático mayor atención y concentración de los alumnos”.

Empresas responsables

Por su parte, el doctor Ricardo Ortega, director del departamento de derecho de la Ibero, destacó que la prohibición de uso de dispositivos móviles en las escuelas “no debe ser entendida como la solución”, y alertó que cuando se recurre a las prohibiciones, “generalmente la responsabilidad suele trasladarse a los jóvenes y se deja de lado otras responsabilidades como el de las empresas tecnológicas e incluso de las escuelas”. En tanto, la Secretaría de Educación Pública continuó con la aplicación de un cuestionario electrónico a 1.2 millones de docentes sobre dispositivos en las escuelas.



Checo un banco
muy de México.



Conoce más.

“SEÑAL DE ALARMA QUE DEBIÓ PREVENIRNOS”

Admite Lomelí irregularidades en examen en línea aplicado en 2025

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, admitió anomalías en el examen en línea para el ingreso al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAED) aplicado en noviembre de 2025.

Explicó que esa aplicación fue una prueba piloto y el antecedente para determinar si podían replicar la evaluación en línea para el concurso de ingreso a licenciatura este año, pero resultó que en aquel examen también se registraron puntajes atípicos en ciertas carreras.

Informó que al detectar posibles trampas, esa aplicación de 2025

también la está revisando la Comisión Técnica de Expertos, a fin de determinar responsabilidades entre quienes estuvieron a cargo de esta prueba piloto.

“Ahí ya hubo una primera señal de alarma que debió habernos prevenido. En gran medida la decisión de llevar a cabo el examen en línea se basó en que se dijo que había salido bien el examen del SUAED y cuando uno revisa el detalle, ya en algunas carreras sí se observan comportamientos anómalos”, reconoció el rector de la universidad nacional.

Entrevistado en el marco de la Feria Internacional de Libro de las Universitarias y los Universitarios, Lomelí Vanegas aceptó que estos puntajes atípicos de aspirantes

al sistema abierto también serán revisados por la comisión, ya que detectaron que la distribución es bimodal, pues “hay una curva que baja y luego vuelve a subir”.

“¿De comprobarse, qué pasaría con los universitarios que ya están inscritos? ¿Habría alguna modificación?”, se le preguntó.

“Los que ya están, sin duda, ahí ya no se puede hacer nada, pero al final estos estudiantes tendrán que hacer un doble esfuerzo, porque si en un momento dado tuvieron algún tipo de ayuda para ingresar, pues ahora van a tener que hacer frente a la exigencia académica que corresponde a los estudiantes”, aceptó el rector de la UNAM.

La prueba en línea para aspirantes al SUAED también fue aplicada

a través de la plataforma de Territorium Life, a la que la UNAM hizo una adjudicación directa para aplicarlo en junio del año pasado a los aspirantes para bachillerato y en noviembre para los del sistema abierto.

Respecto a los aspirantes que presentaron el examen de control en el Palacio de los Deportes de la Ciudad de México, y las sedes de León, Guanajuato; Tijuana, Baja California, y Oaxaca, Lomelí Vanegas destacó que aproximadamente seis de cada 10 alumnos que presentaron la prueba van a ingresar a sus respectivas carreras.

Añadió que los aspirantes admitidos serán notificados y los resultados se publicará este fin de semana, además de que se podrán revisar los aciertos por carrera.

Toda anomalía señalada está plenamente documentada

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Luego de tres días de la revisión de los exámenes cancelados tanto en Oaxaca como en la Ciudad de México, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí, informó que hasta ayer no habían cambiado ningún dictamen de algún aspirante, porque “está plenamente documentada la irregularidad”.

Señaló que la Dirección General de Administración Escolar ha atendido las citas programadas y “se tiene el video completo, y pues no fue sólo un desvío de mirada. De hecho, cuando hay algún desvío o alguna actitud que se sale del patrón, no hay una cancelación, hay una llamada de atención y es hasta cierto número de llamadas de atención cuando se cancela el examen”.

Lo anterior fue en respuesta a los aspirantes que acudieron a estas citas de revisión y coincidieron en que las supuestas evidencias que les mostraron no tienen fundamento e insistieron en que no hicieron trampa, por lo que aseguran que la UNAM los excluyó al azar.

Al respecto, el abogado general de la UNAM, Hugo Concha, enfatizó que la universidad no cancela exámenes sin evidencia.

Luego de que aspirantes que acudieron a la cita de revisión señalaron que las pruebas que les mostraron no fueron contundentes, el abogado insistió en que en los cancelados hubo conductas anómalas. Añadió que no hay ningún amparo al respecto.

CAEN DOS LIGADOS A FRAUDE DURANTE EL CONCURSO DE INGRESO A LICENCIATURA

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina informó anoche que cumplió dos órdenes de aprehensión en contra de Édgar N y David N por su presunta participación en un esquema de fraude durante el examen de admisión a la UNAM. De acuerdo con las investigaciones, los sujetos cobraron a aspirantes para responder por ellos el examen en línea y para ello durante mayo y junio de 2026 utilizaron las instalaciones y equipos de cómputo de la academia Más Preparación, de la cual eran operadores. La FGJ estableció que, para contestar los exámenes en lugar de los

aspirantes y simular que éstos realizaban personalmente la evaluación contaron con apoyo de algunos instructores. Tras la denuncia de la máxima casa de estudios, donde señalaron que los exámenes presentaban coincidencias en los datos de conexión y otras irregularidades, las autoridades comenzaron con las indagatorias. El análisis de esta información, archivos digitales y entrevistas, la FGJ pudo relacionar las evaluaciones con sedes de la academia e identificar la posible participación de los ahora detenidos.

Foto FGJ, con información de Kevin Ruiz



UAM ampliará matrícula sin descuidar excelencia académica, asegura el rector

CAROLINA GÓMEZ MENA

Luego de que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) anunció que realizará un proceso extraordinario de admisión, en respuesta a la petición del gobierno federal para ampliar la matrícula en educación superior, lo que generó diversas reacciones entre la comunidad de la institución, el rector, Gustavo Pacheco López, aseguró que la ampliación de la matrícula se realizará “manteniendo la excelencia académica que caracteriza a nuestra universidad” y “asegurando la atención al alumnado actual”.

Tras conocerse que se convocará a un proceso extraordinario de admisión para iniciar actividades escolares en el trimestre 27-I (Invierno), que comienza el 18 de enero de 2027, integrantes de la institución se pronunciaron al res-

pecto en redes sociales y grupos de alumnos y personal sindicalizado, unos apoyando la iniciativa, pero otros advirtieron una eventual saturación, mientras otros la consideraron una medida adecuada después de lo ocurrido con el examen de admisión en línea de la UNAM.

Ante esto, Pacheco López remarcó en un video en YouTube que el aumento de la matrícula se hará “promoviendo el desarrollo equilibrado de las funciones sustantivas y respetando las condiciones de la relación laboral con el personal universitario”, y añadió que “con esta decisión se concretizan los principios y prioridades de la gestión que encabezo, en particular el alumnado al centro y primero la UAM”.

Recordó que esa casa de estudios “se fundó en 1974 para responder a una crisis de acceso a la educación superior” y ahora lo hace nuevamente, medio siglo después, con lo

que “refrenda su sentido fundacional y compromiso con la nación”.

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam) reconoció la importancia social de ampliar el acceso a la educación superior pública, pero dijo que eso debe ir acompañado de mayor presupuesto. “Nuestra institución tiene una responsabilidad histórica con la sociedad mexicana y debe contribuir a que más jóvenes accedan a una educación de excelencia.

“Sin embargo, el aumento de la matrícula exige fortalecer el presupuesto, la infraestructura y los recursos humanos. Este proceso no puede descansar en la precarización del trabajo académico ni traducirse en sobrecarga laboral.”

Pacheco López aseguró que “esta situación extraordinaria está acompañada de gestiones para un consecuente aumento presupuestario” a la Casa de estudios.

CUBA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.



En México, la ultraderecha será católica o no será

BERNARDO BARRANCO V.

El ascenso de las ultraderechas en América Latina es patente y preocupante. Estamos ante una ola que gracias a Donald Trump se está convirtiendo en un tsunami. El sistema multilateral se ha transformado hacia una lógica fragmentada de esferas de influencia, competencia tecnológica cruda y una crisis del derecho internacional.

El gobierno estadounidense ha interferido en las elecciones de Argentina, Chile, Perú, Colombia y Honduras. Ideológicamente retoma y recrea una nueva Doctrina Monroe. El documento oficial llamado la nueva Estrategia de Seguridad Nacional, presentado por la administración de Donald Trump, introduce el denominado Corolario Trump, conocido popularmente en el ámbito político como la Doctrina Donroe (una combinación de Donald y Monroe), que afirma la geopolítica actual: América es para los estadounidenses.

De manera cínica, Trump se ufana diciendo: “Vienen a mí pidiendo ayuda y ganan...” Brasil es un reducto codiciado por el intervencionismo estadounidense y la joya de la corona de la ultraderecha latinoamericana. Por su tamaño e influencia, las próximas elecciones generales brasileñas serán determinantes en este péndulo en beneficio de la derecha radical.

El gobierno de Donald Trump intervino de manera directa y grotesca en el escenario político y electoral de Argentina por medio de fuertes condicionamientos económicos, rescates financieros estratégicos por 20 mil millones de dólares, restringidos a la victoria de Javier Milei en las elecciones intermedias en octubre de 2025.

En el caso de Brasil y México, las condiciones locales son distintas. Trump, con la complicidad de las prensas locales e internacional, trata de camuflar acciones de interferencia electoral con desavenencias diplomáticas. Con Brasil condicionó aranceles por la liberación de Jair Bolsonaro, el ex presidente acusado de golpista, y revocó la visa estadounidense del juez de la Corte Suprema de Brasil Alexandre de Moraes, quien lideró las investigaciones del ex mandatario.

La política estadounidense debe contar con grupos ultraconservadores y líderes locales que se plieguen a sus intereses. El segundo actor determinante es el apoyo de grupos religiosos, principalmente católicos, pentecostales y neopentecostales. Los católicos tienen la dificultad de que los más recientes dos papas no comulgan con las posturas de ultraderecha. Basta recordar cómo León XIV tomó distancia, en su gira reciente por España, de los postulados enarbolados por Vox, partido católico ultraderechista español.

Como dice el famoso dicho: si ves las

barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar. ¿En México podrá prosperar una corriente ideológica de ultraderecha y por la vía electoral encaramarse en el poder?

Hace años escribí un artículo titulado “Cuando la ultraderecha nos alcance”. Muchos analistas y políticos desdennan la opción de la ultraderecha. Así pensaron en España, y de pronto casi de la nada surge Vox, que sorprendió electoralmente a todos. En Argentina también hubo sobresalto ante el hartazgo por la clase política peronista; Javier Milei salió de la nada, o más bien de la televisión, con su motosierra y cambió totalmente las coordenadas políticas argentinas.

En nuestro país, dos cabezas visibles de la ultraderecha son el converso Eduardo Verástegui y el pentecostal Hugo Eric Flores, ambos contendientes fallidos como candidatos independientes para la Presidencia de la República en la pasada contienda al no recibir el apoyo ciudadano requerido. Verástegui encarna un tipo de catolicismo social intransigente. Vinculado a los Legionarios de Cristo y apadrinado por Donald Trump, en uno de sus videos exalta: “Yo sueño un México que le permita a Dios ser la médula de nuestra nación”. Exhibe una visión revanchista y medieval de la historia. Verástegui se hace eco de una concepción teocrática en que Dios se vuelve la médula en la política pública. Por su parte, Hugo Eric Flores, un camaleón político, por diferentes vías coincide en la preponderancia de la ética religiosa sobre la vida pública. Pretende imponer valores religiosos pentecostales conservadores en la agenda.

Observo tres grandes ramas de la ultraderecha en México:

a) La ultraderecha católica: si bien tiene sus raíces en el siglo XIX, sus sociedades semisecretas conocidas como el Yunque, MURO, GUÍA y los grupos ProVida son hijas de la *guerra fría*. Busca instaurar un orden socialcristiano, de corte teocrático. Dicha ultraderecha católica es depositaria del radical pensamiento cristero, rabiosamente anticomunista, misógino, antimasónico, antijudío y antiprottestante. Tienen una ideología antiderechos.

b) Ultraderecha empresarial: grupos de poder económico han visto perder sus privilegios bajo la 4T. El *modus operandi* para hacer negocios y dinero a costa del erario ha cambiado. En su momento lo encabezó Gilberto Lozano, empleado del Grupo Monterrey. Utilizan lo religioso a conveniencia, como el ícono guadalupano, y pretenden aglutinar a grupos sociales del catolicismo conservador. No sólo son los grandes empresarios, hay sectas como el grupo Nxivm, que consagran las empresas como el nuevo lugar sagrado. Ahí Keith Raniere esclavizó sexualmente a mujeres, ejerciendo el abuso de la masculinidad sagrada.

c) La ultraderecha evangélica fundamentalista: grupos pentecostales y neopentecostales conservadores han poblado el horizonte religioso en las décadas recientes. Buscan la sanación de la vida pública con base en los designios de Dios sobre la clase política corrupta. Protegen la familia patriarcal y rechazan las conquistas de las mujeres y los derechos de las minorías sexuales. Pujan por una teología de la prosperidad. El ascenso pentecostal de los sectores evangélicos conservadores y las alianzas interreligiosas son un vector apenas estudiado en América Latina. El fortalecimiento de las iglesias evangélicas refleja la crisis de la Iglesia católica. Hugo Eric Flores, con su tercer intento partidario Paz, es su expresión política.

Alicia, la hija buscadora de toda la vida

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Aunque con las fuerzas armadas haya topado, Alicia de los Ríos Merino persiste en su misión vital: la búsqueda de su madre, también Alicia de los Ríos Merino, desaparecida junto y con muchas y muchos jóvenes en los años de la *guerra sucia* a manos del terrorismo de Estado, que pretendió ahogar en muerte y silencio la rebelión de jóvenes que pensaron que no había más camino que tomar las armas para cambiar este país.

Lichita, quien de diminutivo tiene sólo el apodo cariñoso, nació en febrero de 1977, mientras su madre estaba en la clandestinidad. Su padre fue abatido en junio de 1976 en Culiacán. A mes de naci-da, su tía, Martha de los Ríos, se la llevó a Chihuahua, donde sus abuelos maternos la registraron como su sexta hija. Ahí creció, alimentándose de los ideales y luchas de su madre y su familia. Desde niña participaba con su tía Martha en el Comité ¡Eureka!, encabezado por Rosario Ibarra de Piedra. Desde niña gritó el “Vivos se los llevaron, vivos los queremos” con su voz fuerte y el corazón henchido.

Luego de varios años de indagatorias en documentos oficiales y entrevistas con sobrevivientes, se pudo saber que Alicia de los Ríos Merino (madre) desapareció el 5 de enero de 1978, habría permanecido en el Campo Militar número 1 entre enero y mayo de 1978 y posteriormente fue trasladada a la Base Aérea Militar número 7 en Pie de la Cuesta, Guerrero.

El perseverante activismo y denuncias de sobrevivientes y familiares de las víctimas de la *guerra sucia* lograron que en 2002 el entonces presidente Vicente Fox ordenara la transferencia de los documentos confidenciales del periodo contrainsurgente al Archivo General de la Nación. Las dependencias involucradas obedecieron sólo parcialmente: el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) entregó los fondos heredados de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), pero fue una entrega mínima y simulada. La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hizo lo mismo.

En 2011, el caso de Alicia de los Ríos Merino (madre) fue presentado a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y se espera que se envíe a la Corte Interamericana este año.

Sobrevivientes y familiares de las víctimas persistieron varios lustros, hasta que en 2019 el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a todas las dependencias federales para transferir al AGN sus archivos históricos relacionados con graves violaciones a derechos humanos y persecuciones políticas cometidas en contra de movimientos políticos y sociales.

A fines de 2021, por decreto presidencial se creó la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia por las violaciones graves a los derechos humanos cometidas entre 1965 y 1990. Lichita participó muy activamente en ella. Meses después, el Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (MEH),

como parte de la comisión, inició la consulta de archivos históricos militares. Encontraron documentos de la época que demuestran las órdenes y comunicaciones militares sobre el paradero de cientos de personas desaparecidas. Visitaron la Base Aérea Militar de Pie de la Cuesta y pudieron inferir que desde ahí se realizaban vuelos nocturnos clandestinos para arrojar al mar a las personas insurgentes. Con este hallazgo, las autoridades castrenses rompieron toda colaboración con el mecanismo y buscaron obstruir su labor.

Sin embargo, el MEH prosiguió sus indagatorias, junto con Alicia, quien convirtió su búsqueda en militancia desde la calle, los medios y redes sociales, la universidad y los espacios culturales. Con la asesoría de ella y la periodista Marcela Turati, el grupo teatral Línea de Sombra creó la puesta en escena *Vuelos nocturnos sobre un mar sin fondo* (actualmente en cartelera en la Ciudad de México), que reconstruye la búsqueda de Alicia madre desde su nacimiento en Bachíniva, Chihuahua, su militancia y su desaparición.

En octubre de 2023, el MEH emitió su informe *Las formas del silencio: Reporte a la sociedad mexicana de la situación que guarda la consulta de archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional. Un caso de obstrucción a la verdad*. Ahí demuestra que la opacidad persistente de las fuerzas armadas es el obstáculo principal para saber qué sucedió con las personas desaparecidas.

“

El 6 de agosto, un tribunal ordenó a la Defensa entregar información

En noviembre de 2023, Lichita, con toda valentía, promovió un juicio de amparo, representada por el Centro Prodh y Article 19, contra la negativa de los militares a proporcionar la información sobre la desaparición de su madre. Fue denegado en primera instancia, pero se interpuso el recurso de revisión. Por fin, el 6 de agosto pasado, el décimo tribunal colegiado del primer circuito resolvió otorgar el amparo definitivo de la justicia federal a Alicia de los Ríos (hija) y ordena a la Sedena la forma específica en que debe entregar los archivos e información.

Con este significativo logro, triunfan Alicia y todo el movimiento contra la desaparición forzada de jóvenes insurgentes practicada por el Estado mexicano e instrumentada por la brigada especial con agentes civiles de la DFS, de la Secretaría de Gobernación y a militares de Sedena. Con su perseverancia y la solidaridad activa de quienes los reconocemos y apoyamos, las personas y organizaciones buscadoras podrán derrotar la opacidad y el fuero *de facto* de las fuerzas armadas.



Mentecatos

LUIS LINARES ZAPATA

Un mentecato sinaloense intentó, dentro de su recuperada oficina, un salto mortal sin ningún sustento ni capacidad. Al sopesar la realidad de sus cortas maniobras, decidió, prontamente, abandonar su intentona. Muchos quedaron consternados por las razones, si las hubo, de su alegre retorno a la que había sido la sede de sus muchos dislates anteriores. Ahí mismo quedó entorilado, meditando en la desmesura de la oferta: un brinco al fuero que resultó efímero. Y así fue. Después de varios momentos de duda, prefirió desandar camino y retornar a su incómodo e inestable refugio, ahí mismo donde vegeta en espera de algún futuro que no llega.

Pero durante este corto periodo, ocupado por su irresponsable desplante circense frustrado, causó un revuelo de repercusiones a cuál más de ellas dañinas para él y para su entorno. En su insólito, por triste, espectáculo involucró a muchos personajes e instituciones tanto en el interior del propio país como a un amplio contorno externo. No dejó, tampoco, de despertar los ensueños de críticos, bajo usual consigna varios, que expusieron, sin medida ni prudencia, sus mentiras y malsanas tonte-

rias. Lo cierto es que, de inmediato, sus inventos fueron adoptadas por parte de la conocida opinocracia: un conjunto de refinados opinadores, ya muy atravesados por el celo opositor y una gran tajada de odios y revanchas.

Fue, en verdad, un corto fin de semana movido por las tonterías de un individuo que nunca debió encaramarse en una posición política tan sensible como la de gobernador del estado de Sinaloa. Pero lo había logrado sin, en realidad, tener las condiciones y merecimientos para ello. La fuerza de la ayuda partidaria recibida, sin embargo, bastó y, de pronto, se vio lanzado al elevado puesto. Su elección ha sido engañosa, por decir lo menos.

Lo cierto es que dio lugar, no sin la saña añadida, a vastas suposiciones, muchas de las cuales han sido desmesuradas o francamente falsas, aunque no han escaseado otras que le ayudaron. Pocas de ellas, remanentes de los extendidos rumores electorales que aumentaron tras la intervención gringa posterior. La petición de su extradición ha conseguido resonar con ecos internos inusitados hasta convertirse en endebles certidumbres. En su núcleo existen supuestas conexiones con el crimen, indetenible rumor, cosificado como hecho, bien fundado, sobre todo

en medios y voces afines al conservadurismo opositor.

Si nos alejamos de este relato bufo, se puede intentar repensar las razones de este sainete, así como ciertas de sus repercusiones importantes. La inicial se aparca en la respuesta que el entorno político nacional dio tan pronto como se supo del infausto retorno. Circularon, en el espacio público, un cúmulo de seguridades, suficientes para enjuiciar, con claridad, lo que sucedía y su continuidad. Nadie dudaría de la sólida condena gubernamental y partidaria sobre lo que fue una intempestiva decisión unipersonal del señor Rocha Moya. Tan congestionado sujeto malinterpretó lo publicado por la fiscalía sobre el nulo y momentáneo hallazgo de delitos. Moya les adjuntó sus temores y debilidades; movedizas bases que lo inundaron y desencadenaron su atrevido brinco al vacío. La reciente captura de un testigo clave en el caso del asesinato de un sinaloense ex rector y diputado del PRI y posiblemente del secuestro del Mayo Zambada reverberó en sus urgidas preocupaciones. Obtener de vuelta la protección (fuero) de tan alto puesto de gobierno seguramente jugó papel determinante tanto para su tranquilidad personal como para las seguridades del entorno de vastos intereses familiares y

cercanos. Negociar desde mejor posición le pareció inteligente táctica, asequible a su alcance en un momento especial. Tan insulso malabar alentó la serie de alegatos de columneros que proclamaron senda conspiración que partiría la estructura política completa. El ex presidente Andrés Manuel López Obrador fue el personaje indispensable para certificar tan exaltada trama con sus daños colaterales. Se estaba viviendo, predijeron, la tan ansiada separación –ruptura– de la Presidenta con su antecesor. Una patraña escrita sin sustento, adicional a los inveterados y malsanos deseos del pleito que nada tuvo de cierto. De esta suma de libelos se vienen desprendiendo los engranajes ya conocidos de medios y tribunos desde sonoros púlpitos opositores. Partes recaen sobre la Presidenta y otras sobre la economía y la relación con el temperamental Donald Trump. La desmesura de algunas críticas rayan, con sus predicciones tremendistas, en el ya recetado quiebre nacional con su imbecil etiqueta de *narcoestado*. En efecto, las reverberaciones en el entorno de la élite reaccionaria que gobierna en Washington no será fácil de asimilar. Las negociaciones en turno y los aranceles pendientes serán tema siguiente. Sin embargo, la contundencia de los actos de poder mostrados tras los mensajes de doña Claudia pesarán para bien.

Granjas de bots, guerra semiótica y delincuencia ideológica tecnificada

FERNANDO BUEN ABAD DOMÍNGUEZ

Una granja de bots no produce únicamente mensajes falsos: produce la evidencia de nuestra incapacidad para intervenir en la guerra cognitiva que se despliega por todo el mundo, sin leyes; sin organización social activa, crítico-científica; sin acción gubernamental decisiva. Se produce una realidad social degradada y degradante, una atmósfera ideológica de las ultraderechas, en la que lo repetido adquiere apariencia de verdad, lo emocional suplanta a lo demostrable y la multitud parece hablar cuando, detrás de miles de perfiles, apenas respiran unos cuantos operadores mercenarios, algoritmos y centros de decisión distorsionante. Es una forma de impudicia e impunidad para dominar una sociedad que puede coincidir en conseguir que sus dominados confundan el espejo con la ventana: que contemplen en la pantalla una imagen fabricada de sí mismos y crean estar viendo el mundo. Ahí comienza la guerra semiótica contemporánea. La paradoja tiene una fuerza inquietante: cuanto más automatizada está la fabricación del discurso, más se nos presenta como espontaneidad popular. La máquina imita a la multitud para convencer a la multitud de que la máquina expresa su voluntad.

Importa denunciar en pie de lucha cultural el nombre de los mercenarios, sus contactos influyentes, sus amigos presidentes, ministros y empresarios. La

operación golpista decisiva, por eso, no reside no sólo en cuántos bots existen: está en comprender qué relaciones corruptas necesitan de los bots para que su financiamiento parezca natural. El artificio adquiere eficacia cuando encuentra una sociedad previamente fragmentada, fatigada, insegura, endeudada, atravesada por desigualdades y disponible para transformar su malestar en hostilidad horizontal. La tecnología proporciona velocidad, la estructura social proporciona combustible. El odio fabricado funciona mejor cuando encuentra resentimientos verdaderos a los que ofrece dirección falsa, sometida por la dictadura de las desigualdades.

Esa delincuencia ideológica tecnificada aparece entonces como modalidad de administración de la percepción. No necesita inventar problemas, le basta con seleccionar qué sufrimientos merecen indignación, cuáles deben ser ridiculizados, cuáles pueden convertirse en espectáculo y cuáles deben desaparecer del campo visual. El algoritmo tiene ideología de clase; la adquiere a través de los criterios económicos, institucionales y culturales que organizan aquello que premia, amplifica, entierra o vuelve viral. Cada clic parece una decisión individual, mientras millones de decisiones son conducidas por arquitecturas que conocen nuestras vulnerabilidades con una precisión que ninguna vieja maquinaria propagandística habría imaginado.

Es el capitalismo de plataformas que

ha llevado sus antiguas técnicas de poder, espionaje y opresión a una escala nueva: convertir la atención humana en territorio de distorsiones rentables. Además de saquear tierras, fábricas, rutas comerciales y materias primas, ahora también se disputa la capacidad de una población para mirar, recordar, asociar ideas y sostener una conversación sin ser interrumpida por estímulos corruptos calculados. El recurso estratégico puede ser el segundo de atención. Quien administra ese segundo esclaviza una porción de la conciencia ajena. Multiplicada por millones, esa posesión adquiere dimensión política y lo convierten en un gran negocio.

Por eso la guerra semiótica no ocurre únicamente en las pantallas de los celulares. Penetra las relaciones laborales, las familias, las aulas, las calles y los afectos. Un trabajador puede terminar odiando al desempleado porque una cadena de contenidos le ha enseñado que la pobreza es una elección. Una mujer puede ser presentada como amenaza al orden familiar porque su autonomía altera una distribución histórica del poder. Cuando la raíz material de su ofensiva se encuentra en un mercado laboral que convierte vidas enteras en mercancías remplazables, la perspectiva de género permite descubrir una operación esencial: el poder patriarcal no sobrevive únicamente mediante leyes o instituciones, también se reproduce enseñando a las personas a interpretar las relaciones de dominación como conflictos naturales entre individuos, y un pueblo puede ir a votar contra sus más preciados intereses y derechos.

Según le convenga, la ideología dominante disfrazada de bots puede presentarse como ausencia de ideología. Sus valores aparecen como sentido común, sus intereses como eficiencia, sus privilegios como mérito, su historia como naturaleza humana. El truco es antiguo, sólo que disfrazado de moderno. Así se produce una de las formas más refina-

das de dominación: lograr que las causas desaparezcan y sobrevivan únicamente las culpas individuales.

Y la conciencia crítica comienza exactamente ahí, cuando las víctimas descubren que también están dentro de la escena. Y esa revelación transforma la mirada: el problema ya no consiste únicamente en distinguir verdad y mentira, realidad y propaganda, humano y bot. Consiste en comprender quién tiene capacidad para fabricar las condiciones bajo las cuales una mentira puede resultar socialmente verosímil y rentable. Cuando esa pregunta se vuelve colectiva, la semiótica deja de ser una ciencia de los signos para convertirse en una ciencia de las relaciones de poder. El signo revela entonces su secreto: nunca estuvo solamente representando el mundo, también estaba ayudando a producirlo. Y cuando una sociedad aprende a leer esa producción, comienza a recuperar algo que ninguna granja de bots puede automatizar por completo: la facultad de imaginarse diferente de aquello que el poder le había enseñado a considerar inevitable.

Todas las granjas de bots de la derecha pueden reforzar esa operación hasta producir una especie de teatro ontológico. No se limitan a decirnos qué pensar: escenifican quién existe. Fabrican mayorías falsas, enemigos imaginarios, consensos instantáneos, indignaciones multitudinarias. El ciudadano entra a la plataforma y encuentra un mundo donde aparentemente todos están furiosos, todos sospechan, todos compiten por demostrar pureza, todos reaccionan antes de comprender; reflejos de neonazifascismo. La pantalla revela una humanidad deformada por el dispositivo que la observa. Después, esa imagen se incorpora con todo género de odios a la conducta cotidiana. La perversión de las fábricas de bots y sus estadísticas terminan produciendo consecuencias materiales. Hoy está todo a la vista de todos, y veremos si eso alcanza para organizar alguna respuesta seria: un desafío para la revolución de las conciencias.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.39	17.35
Euro	19.76	19.77

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.13%
Cetes 91 días	6.6%
TIE 28 días	6.75%

Inflación	
Primera quincena de agosto	0.1%
Julio de 2025 a julio de 2026	3.12%
Reservas internacionales	
258 mil 608.8 mdd al 21 de agosto de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	82.36	-2.65
Brent	88.58	-3.59
Mezcla mexicana	79.57	-3.59

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	66 mil 293.07
Variación en puntos	+522.22
Variación porcentual	+0.79%

POBLACIÓN OCUPADA LLEGA A 60 MILLONES

Repunta construcción por obras de infraestructura

Creció 13.9% en junio // Destacan proyectos de aguas y ferroviarios

CLARA ZEPEDA

El valor de producción de las empresas constructoras en México alcanzó 55 mil 295.6 millones de pesos en junio, un crecimiento de 13.9 por ciento anual y el sexto consecutivo, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las obras y trabajos auxiliares para agua, riego y saneamiento tuvieron el mayor dinamismo, ya que crecieron 303.3 por ciento anual; les siguieron las obras ferroviarias, con un alza de 249.9 por ciento, y la infraestructura para generación y distribución de electricidad, con un alza de 81.9 por ciento anual. Mientras, las obras de urbanización y transporte en ciudades se contrajeron 31.9 por ciento.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

(ENEC) del Inegi, que contiene los principales indicadores de coyuntura sobre la actividad del sector, el valor de producción del sector construcción se incrementó en términos reales 0.1 por ciento real mensual en junio pasado, luego del repunte de 2.9 por ciento en mayo, y aunque fue el noveno avance mensual consecutivo, el dato de junio fue el más bajo de esta racha.

Respecto a junio de 2025, el valor de la producción de las constructoras subió 6.9 por ciento, con datos desestacionalizados.

A su vez, el personal ocupado total en las empresas constructoras creció 0.1 por ciento mensual en junio. A tasa anual, fue 0.9 por ciento superior al del mismo mes de 2025.

En junio de 2026, las remuneraciones medias reales pagadas cayeron 0.5 por ciento en comparación con mayo pasado. A tasa anual, crecieron 2.2 por ciento.

Informales, 80% de los empleos que se crearon en el segundo trimestre

CLARA ZEPEDA

En México se crearon 599 mil 334 empleos en el segundo trimestre de 2026 respecto al mismo periodo del año pasado; sin embargo, cuatro de cada cinco de estas plazas se generaron en el sector informal, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de población de 15 años y más, el Inegi precisó que el total de personas ocupadas en el país (tanto de manera formal como informal) fue de 60.04 millones, 599 mil 334 más que en segundo trimestre de 2025; de ellos, 494 mil 607 obtuvieron una ocupación informal.

Así, la tasa de informalidad laboral se ubicó en 55.1 por ciento, ligeramente superior a la del segundo trimestre de 2025 (54.8 por ciento).

Mientras, sólo 104 mil 727 per-

sonas consiguieron empleo formal en el periodo abril-junio de 2026.

Si se compara la población ocupada con la del primer trimestre, se observa un aumento de 487 mil 434 trabajos, pero nueve de cada 10 (457 mil 803) eran informales. En tanto, cerca de 29 mil 631 personas obtuvieron una plaza formal.

En el periodo abril-junio, los sectores de actividad económica con los mayores incrementos de población ocupada respecto al mismo periodo del año pasado fueron los servicios diversos, con 298 mil 600; construcción, 221 mil 694; restaurantes y servicios de alojamiento, 211 mil 263, e industria manufacturera, con 135 mil 180, lo que coincidió con el Mundial de Fútbol, las vacaciones de verano y un crecimiento en la construcción.

De acuerdo con el Inegi, el número de asalariados aumentó en 200 mil 626 en el segundo trimestre frente al mismo periodo de 2025,

mientras los empleadores se incrementaron en 72 mil 692 y los trabajadores por cuenta propia en 370 mil 663.

La población subocupada en México (aquellos que tienen trabajo, pero necesitan y pueden laborar más horas de las que ofrece su empleo actual) ascendió a 4.1 millones de personas, equivalentes a 6.9 por ciento de la población ocupada, porcentaje inferior al del segundo trimestre de 2025 (7.2 por ciento).

En el segundo trimestre de 2026, la tasa de condiciones críticas de ocupación (es decir, el porcentaje de la población ocupada que padece ingresos bajos o jornadas insuficientes o excesivas con paga baja) fue de 38 por ciento en abril-junio. En el mismo trimestre de 2025 fue de 36.4 por ciento.

El Inegi calcula que en los últimos 12 meses cerca de 4.59 millones de personas se ocuparon con una paga hasta de un salario mínimo; 1.5 millones percibieron más de uno y hasta dos salarios mínimos. Los empleos con paga de más de cinco salarios mínimos se redujeron en 108 mil 461, mientras 5.33 millones no especificaron su ingreso.

En abril-junio de 2026 la población desocupada sumó 1.6 millones de personas, 2.7 por ciento de la población económicamente activa, mismo porcentaje que en el segundo trimestre de 2025.

La población no económicamente activa fue de 42.6 millones de personas, 1.07 millones más respecto al segundo trimestre de 2025. De ese total, 4.9 millones se declararon disponibles para trabajar, una baja de 228 mil 368 personas.



▲ Los proyectos de infraestructura hidráulica, ferroviaria y eléctrica figuran entre los que más han contribuido a la recuperación de la industria

de la construcción, de acuerdo con cifras oficiales. En la imagen, obras del tren Ciudad de México-Pachuca. Foto Cuartoscuro

Salario mínimo supera el de trabajadores en informalidad

El salario mínimo de los trabajadores formales ya supera el ingreso típico de los informales, de acuerdo con un análisis realizado por Banamex.

Según el banco, entre 2016 y 2025 el salario mínimo casi se cuadruplicó y, aun descontada la inflación, su poder de compra tuvo un incremento importante frente al de hace nueve años.

En su reporte económico diario, los economistas de Banamex señalaron que desde 2019, primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la política salarial adquirió una "intensidad no observada en décadas".

"Tras incrementos relativamente moderados hasta 2016, el salario mínimo aceleró su crecimiento y entre 2016 y 2025 multiplicó por 3.8 su valor nominal. También elevó su poder adquisitivo por hora en 145 por ciento en términos reales", explicaron los especialistas.

En el mercado laboral formal, donde el salario mínimo es obligatorio, el aumento tuvo mayor efecto entre quienes reciben los ingresos más bajos, pues crecieron

más que los del segmento alto, con lo que la desigualdad salarial se redujo 14 por ciento.

En el sector informal, donde no existe el salario mínimo obligatorio, los ingresos también aumentaron, aunque de manera más pareja entre distintos niveles de pago. "Lo que ocurrió no fue una compresión significativa de la distribución, sino un aumento del salario mínimo más rápido que el crecimiento de los salarios informales", precisó.

El resultado también marca una diferencia cada vez mayor entre ambos mercados laborales, pues el salario mínimo dejó de ser una referencia lejana para quienes trabajan en la informalidad y ahora se encuentra por arriba del ingreso que recibe normalmente este grupo.

Banamex expuso que, si se consideran jornadas completas, más de la mitad de los trabajadores informales tendrían ingresos inferiores al mínimo, proporción que se acerca a dos de cada tres si se toman en cuenta jornadas parciales o intermitentes.

Julio Gutiérrez

LLAMA CONCAMIN A REVISAR LICITACIÓN

Piden priorizar a mexicanos en adquisiciones del sector salud

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), junto con los sectores textil, farmacéutico y de dispositivos médicos, solicitó al gobierno federal dar prioridad al contenido nacional en la Compra Consolidada de Medicamentos y Material de Curación 2027-2028, luego de que abrió la posibilidad de que participen proveedores extranjeros mediante una licitación internacional abierta.

A días de haber concluido la junta de aclaraciones del procedimiento LA-12-NEF-012NEF001-1-285-2026, el organismo cúpula,

► Luego de que se anunció una licitación internacional abierta para proveer insumos al sector salud, industriales mexicanos pidieron trato preferencial. Foto Yazmín Ortega Cortés

con respaldo de las cámaras nacionales de las industrias Textil, del Vestido, Farmacéutica y de la Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos, consideró “conveniente revisar la modalidad bajo la cual se publicó esta convocatoria, ante la posibilidad de que su carácter internacional abierto haya derivado de una omisión involuntaria, ya

que existe oferta nacional suficiente para atender diversas necesidades contempladas en la licitación”.

La solicitud de la industria mexicana de no excluirla de la licitación emitida por Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México se deriva del riesgo de compras a países asiáticos. “Para la industria resulta especialmente importante competir en condiciones equitativas frente a pro-

ductos provenientes de economías no de mercado, cuyos esquemas de apoyo, subsidios y condiciones de producción pueden ser distintos a los que enfrentan las empresas formalmente establecidas en México”, señaló en un comunicado conjunto.

La Concamin subrayó que la industria mexicana puede satisfacer toda la demanda nacional de productos, pues sus empresas poseen

capacidad instalada, experiencia y cumplen con los estándares de calidad del sector salud.

Recordó que el sector respalda los objetivos del Plan México, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que busca fortalecer la producción, la inversión y el desarrollo. “Las compras públicas son también una herramienta de política industrial”, indicó.



La Iniciativa para la Seguridad Global propuesta por China

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

Nos hemos propuesto en este espacio examinar el “proceso de globalización con características chinas”, para lo cual las diversas iniciativas globales de China son fundamentales; presentamos la Iniciativa de una Civilización Global de 2023 (*La Jornada*, 29/6/26) y la Iniciativa para el Desarrollo Global de 2021 (*La Jornada*, 12/8/26). Continuaremos aquí con la Iniciativa de Seguridad Global y, en nuestra siguiente contribución, con la Iniciativa para una Gobernanza Global de 2025. Los diversos análisis no buscan hacer una apología, sino una comprensión básica del discurso y de los objetivos del “proceso de globalización con características chinas” desde hace más de un lustro y que, por ahora, no han sido comprendidos ni reflexionados suficientemente en debates en torno a un “nuevo orden mundial” y de nuevas relaciones triangulares entre China, Estados Unidos y América Latina y el Caribe. Pareciera ser indispensable una comprensión puntual de los objetivos y propósitos de China (y de Estados Unidos y ALC, entre otros).

La Iniciativa de Seguridad Global (ISG) fue presentada por primera vez por el presidente Xi Jinping el 21 de abril de 2022 en la conferencia anual del Foro Boao para Asia; desde entonces ha sido concretada y complejizada por la cancillería china en diversas ocasiones. ¿Cuáles son los principales

planteamientos de la ISG?

Primero. En 2022 la humanidad se enfrentó a la peor pandemia reciente y la cooperación global entre todas las partes pareciera ser más relevante e inobjetable que nunca: en el futuro “su principal fortaleza proviene de la cooperación y el modo más efectivo a través de la solidaridad”.

Segundo. La ISG parte de que “la seguridad es la precondition para el desarrollo”. Mentalidades hegemónicas, el unilateralismo, intentos de desempotramiento (*decoupling*) y de la *guerra fría* del siglo XX, desde esta perspectiva, “sólo empeorarían los retos de seguridad en el siglo XXI”. Sorprendentemente, la ISG pone a Naciones Unidas en el centro de su argumentación e implementación, con base en el multilateralismo, mientras “los países mayores deben liderar con su ejemplo”; “la idea de arrojar a alguien por la borda simplemente no es aceptable” en la propuesta de la ISG.

Tercero. En su propuesta inicial de 2022, Xi Jinping destaca el terrorismo, el cambio climático, la ciberseguridad y la bioseguridad como ejemplos de los que debiera enfrentar la seguridad global. Para el caso de Asia, la propuesta destaca la importancia de mantener la paz regional, avanzar en la cooperación asiática y la promoción de su unidad. La ISG señala diversas propuestas regionales recientes por parte de China, como la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), la masiva generación de infraestructura en Asia y los avances y

acuerdos logrados en la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN, por sus siglas en inglés), entre otros.

Cuarto. La propuesta de la ISG parte de las experiencias chinas en las últimas décadas —su proceso de reforma y apertura desde la década de 1980, sus Cinco Principios de Coexistencia Pacífica (respeto por la soberanía y la integridad territorial, la no agresión mutua, la no interferencia en los asuntos internos de otros países, la igualdad y el beneficio mutuo y la coexistencia pacífica), así como los acuerdos de cooperación y comerciales realizados recientemente (RCEP, por ejemplo)— para proponerlas globalmente. Es entonces indispensable conocer estas experiencias en China para su implementación global y en los respectivos países de ALC. La propuesta de la ISG descarta explícitamente “avivar el conflicto y la confrontación por motivos ideológicos. En cambio, debemos adoptar una filosofía de gobernanza global que haga hincapié en una amplia consulta, contribuciones conjuntas y beneficios compartidos...”

La propuesta de la ISG de 2022 ha sido retomada en varias ocasiones por el gobierno central chino y particularmente por su cancillería, estableciendo en febrero de 2023 veinte prioridades de cooperación y cinco plataformas y mecanismos de cooperación específicos; bien valdría revisarlos detenidamente.

La Iniciativa de Seguridad Global desde 2022 no sólo refleja el interés y la pretensión de China de un proceso de globalización con características

chinas, enfatizando explícitamente el ámbito de la seguridad (así como del desarrollo, la civilización y la gobernanza). Es al menos tan relevante su diferencia con el proyecto de globalización de su contraparte, Estados Unidos. Hace algunos meses (*La Jornada*, 12/12/2025) presentamos las principales prioridades de la nueva estrategia de seguridad de Estados Unidos con base en sus propios intereses, en contra de la globalización y la migración a Estados Unidos, y particularmente con base en una nueva versión de la doctrina Monroe, explícitamente señalando que el continente americano es territorio estadounidense donde no se tolerará a “competidores no hemisféricos” (léase a China). Cooperación, solidaridad, soberanía y la no interferencia en asuntos internos son, obviamente, conceptos inexistentes en esta propuesta.

No se busca aquí una comparación detallada, pero son llamativas las diferencias en el enfoque y en el discurso, más allá de su implementación. En las nuevas relaciones triangulares en el siglo XXI el planteamiento de la ISG de China es fundamental, concretamente para ALC y México, que debieran conocer las propuestas globales chinas a detalle y buscar acercamientos estratégicos con Estados Unidos y con China. ¿Será?

*Profesor del Posgrado en Economía y Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM
<http://dusselpeters.com>

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LA CANTANTE Y compositora Dolly Parton, considerada la *reina del country*, falleció a los 80 años, dejando a su público y al mundo de la música melodías que trascendieron generaciones. Creó más de 3 mil canciones; 44 de sus álbumes alcanzaron el top 10 en las listas de música country; además ganó 11 premios Grammy y tres Emmy. Opositora de la ignorancia y el analfabetismo en el mundo, Parton estableció la Biblioteca de la Imaginación de su Fundación Dollywood; siempre preocupada por los demás, también

colaboró en el desarrollo de vacunas para el covid 19. En una de las últimas entrevistas que ofreció a la prensa estadounidense, sostuvo: "Antes bromeaba diciendo que era la reina de los tabloides, ¡pero ahora supongo que puedo decir que soy la reina de la inteligencia artificial en las redes sociales!", debido a las falsas noticias acerca de ella. En la imagen, la cantante en 2019. Foto Afp



A 16 años de la partida de Monsiváis, lo recuerdan mucho más en El Estanquillo

Exposición celebra el vigésimo aniversario del recinto y a la vez rinde tributo a su fundador

MERRY MACMASTERS

La exposición *Porque ahora pienso en ti, más que ayer, mucho más*, que se inaugurará el sábado en el Museo del Estanquillo. Colecciones Carlos Monsiváis, celebra el vigésimo aniversario del recinto a la vez que rinde homenaje a su fundador a 16 años de su partida. La muestra se organiza en cinco capítulos o entornos a cargo de la artista Bet-sabé Romero, mientras Armando Colina, presidente de la Asociación Cultural El Estanquillo, ha dispuesto una sexta sala dedicada a su entrañable amigo fallecido en 2010.

El espacio concebido por Colina parte de una fotografía “asombrosa” de Flor Garduño en la que capta al escritor “con una dulzura que nunca vi en la vida real”. Aparte, “me dieron una foto tomada en la Arena México en la que aparecen Monsiváis, Francisco Toledo, con su hijo (ahora Dr. Lakra), Alejandro Brito —actual director del Estanquillo—, Liliana Kochen, esposa del dueño de la empresa, y Mariana Yampolsky”. También es de la autoría de Flor Garduño. Se incluyen,

además, tres cuadros de Toledo alusivos a la lucha libre y un texto de Monsiváis sobre el tema, su único de ficción.

Colina, director de la Galería Arvil, agrega: “el maestro Toledo y Monsiváis han sido parte de mi vida. Hicimos intercambio de personalidades, cada quien la suya, yo aportaba y recibía. Fue realmente una lección de vida maravillosa tener la oportunidad de convivir con un genio como Monsiváis y otro como Toledo. Yo aportaba, ellos aportaban, intercambiábamos. Un ejemplo es la carpeta *Nuevo catecismo para indios remisos*. Se le propuso a Toledo, se interesó; con mi socio Víctor Acuña (1939-2021) activábamos, proponíamos. Hicimos equipo”.

Sobre la participación de Romero como artista y curadora, Colina señala que se basa mucho en los libros de Monsiváis y su filosofía, ya que “su literatura es única; creó un nuevo lenguaje”. La responsable del título de la exposición asegura que en los últimos tiempos la ausencia del cronista y periodista “se nos hace más profunda a cada oportunidad en que los rituales del caos se

hacen tan presentes y se exacerban. Monsiváis fue un gran autor y protagonista de la actualidad cultural del mundo y por eso es más que pertinente pensarlo, más que ayer, mucho más”.

Para Romero, los textos del también activista “nos siguen señalando caminos”. De allí, la importancia de “retomarlos también con el valor premonitorio que tuvieron frente a temas tan actuales como las nuevas y amenazantes tecnologías, esas formas de poder en manos de hiperpoderosos que ejercen una autoridad obscena e injustificada. Personajes con avidez mórbida de ganancias económicas que dirigen nuestros gustos y comportamientos de modos que nadie hubiera imaginado”.

La exposición homenajea a la pluma “todo terreno” de Monsiváis:

“

Sus textos fueron premonitorios de las nuevas y amenazantes tecnologías

“se entreteje entre las miles de máscaras de una misma, pero múltiple ciudad, como él observaba, caminaba, leía y escribía incesantemente, donde la lucha diaria era como un ring, a veces como una pista de baile o un vagón de Metro, donde la ficción y la realidad, la crónica y una literatura altamente propositiva alcanzaron territorios a los que siempre queremos regresar y donde encontraremos algo nuevo en un diálogo que dio luces para caminar de formas innovadoras en el texto y en las calles”.

Porque ahora pienso en ti... explora cinco temas en los que la mirada opera desde diferentes dispositivos que metafóricamente hablan de la forma y la mecánica de su escritura en relación con distintos territorios simbólicos. Primero, “Monsiváis el detective”, de lo minúsculo o disminuido y devaluado, de lo que el mundo ha dejado fuera de escena o extraído de la visibilidad. En este espacio se imponen lupas intervenidas, con personajes, grupos o escenas que el autor no sólo descubrió con su lupa interior, sino con los que participó activamente.

En “Monsiváis, la máscara y el ring”, *El Santo* es un punto clave entre las más significativas e importantes dicotomías en las que se mueve su reflexión acerca de la identidad y la lucha de clases, de género, entre lo colectivo e individual, entre lo sociológico y psicológico.

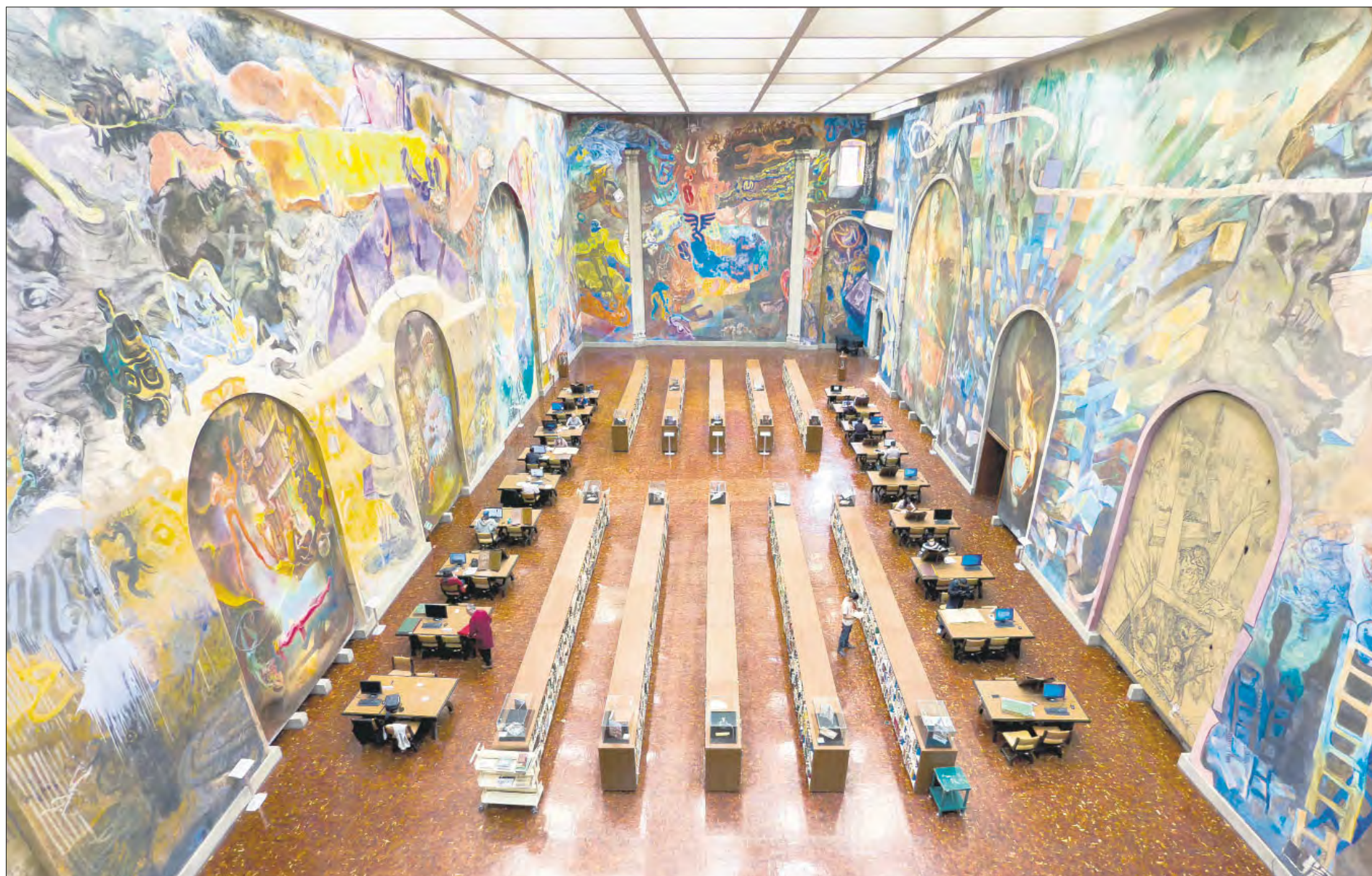
El protagonista del tercer apar-

▲ El escritor Carlos Monsiváis (en la segunda fila a la izquierda), Jerónimo, hijo del pintor Francisco Toledo junto a su padre, el periodista y gestor cultural Alejandro Brito, Liliana Kochen y la fotógrafa Mariana Yampolsky, en un espectáculo de lucha libre en la Arena México. Foto Flor Garduño / cortesía de Armando Colina

tado son sus lentes, ya que eran icónicos y fueron un artefacto conatural a su imagen, su presencia, su actuación en el mundo real y ficticio. Para los efectos de la exhibición, un conjunto de anteojos fueron intervenidos para “acercarse con otra luz y otros colores a sus paisajes simbólicos”.

“Monsiváis y la movilidad desde un espejo fragmentado” anima un cuarto núcleo. De acuerdo con Romero, el escritor “también espejeaba en su andar. Su mirada tenía una condición fragmentada, ya que estuvo atravesada por múltiples fronteras, líneas divisorias que separan y niegan, pero que él no respetó, sino todo lo contrario”. Las intervenciones de Romero concluyen con “Monsiváis y el televisor apagado”, que recrea un entorno familiar con muebles y televisores apagados, pero iluminados por su relieve.

El Museo del Estanquillo se ubica en Isabel la Católica 26, Centro Histórico.



El desafío de Trotsky al totalitarismo y su defensa de la imaginación en las obras de Vlady

ADRIANA CASTILLO ROMÁN*

En el aniversario de la muerte de León Trotsky, recorrer los murales de Vlady en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (República de El Salvador 49, Centro Histórico de la Ciudad de México) constituye una oportunidad para reflexionar sobre la memoria de la disidencia y la crítica al poder absoluto. Realizadas entre 1973 y 1981, estas obras ofrecen una lectura visual de las revoluciones del siglo XX y dialogan con uno de los legados más influyentes de la teoría política moderna: la denuncia del totalitarismo.

A 86 años de su asesinato, las reflexiones de Trotsky mantienen vigencia. Cabe recordar que, como protagonista de la revolución rusa de 1917, advirtió sobre el peligro de sustituir la participación popular por el dominio de una élite burocrática. En 1929, tras la muerte de Lenin y la consolidación del control de Stalin sobre el Partido Comunista, Trotsky fue expulsado de la Unión Soviética y obligado a exiliarse hasta encontrar asilo en México, gracias al gobierno de Lázaro Cárdenas.

Al arribar a Tampico el 9 de enero de 1937, Trotsky anunció la publicación de *La revolución traicionada*, libro escrito

durante su exilio y revisado durante la travesía hacia México. La obra se convertiría en un texto fundamental para comprender la naturaleza del régimen estalinista y los mecanismos mediante los cuales la concentración del poder puede destruir la democracia. Además, estos análisis aportarían conceptos centrales para la crítica del totalitarismo en el siglo XX.

Décadas después, muchas de esas reflexiones encontrarían una resonancia visual en los murales de Vlady. En *Las revoluciones y los elementos*, las figuras funcionan como una advertencia contra la concentración carismática del poder. No se trata de ilustraciones directas de una doctrina política, sino de afinidades históricas y simbólicas que permiten establecer un diálogo entre pensamiento e imagen.



Sus murales rechazan las visiones heroicas y simplificadoras de la historia

Aunque Vlady nunca se presentó como un artista de manifiestos ni hizo referencias explícitas a Trotsky, resulta difícil no relacionar ciertas figuras con procesos descritos por el revolucionario ruso. La transformación del líder en una presencia omnipotente evoca la erosión de la democracia y el surgimiento de formas totalitarias de poder. Del mismo modo, las escenas de persecución sugieren purgas y campañas de exclusión, mientras las imágenes de archivos destruidos y burocracias opresivas denuncian la manipulación de la memoria y los mecanismos de control ideológico.

La dialéctica visual de los murales alcanza uno de sus momentos más poderosos en la nave central del antiguo Oratorio de San Felipe Neri. Allí, dos paneles enfrentados representan, por un lado, la esperanza emancipadora de la Revolución de octubre de 1917 y, por otro, la derrota de la oposición de izquierda, la persecución de los disidentes y la consolidación de una burocracia privilegiada. Es una alusión simbólica a la revolución traicionada.

Sin embargo, la presencia de esta memoria histórica en la obra de Vlady no puede explicarse únicamente por la influencia de Trotsky. Un vínculo decisivo proviene de su padre, Víctor Serge, con quien compartió la experiencia del exilio y la persecución estalinista. De esa herencia surgió una actitud crítica

▲ Murales de Vlady en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la SHCP, realizados entre 1973 y 1981. Foto Maximiliano Zúñiga Durand

e independiente que marcó profundamente la visión artística del pintor.

Desde esa tradición antidogmática también puede entenderse su defensa de la libertad creadora. Diversos estudios han relacionado su propuesta con el espíritu del *Manifiesto por un arte revolucionario independiente* (1938), firmado por André Breton, Diego Rivera y León Trotsky, en el cual defendían la autonomía del trabajo artístico frente a las presiones ideológicas de su tiempo: el arte nacionalsocialista en Alemania y el realismo socialista en la Unión Soviética.

Por ello, los murales de Vlady rechazan las visiones heroicas y simplificadoras de la historia. Sus imágenes abiertas y contradictorias recuerdan que los ideales emancipadores pueden degradarse cuando una burocracia sustituye la participación democrática y cuando la verdad queda subordinada al poder. A 86 años del asesinato de Trotsky, estas pinturas conservan una vigencia inquietante porque mantienen viva la memoria de quienes se opusieron a toda forma de dominación absoluta.

*Directora general de la Conservaduría de Palacio Nacional y Patrimonio Cultural



ISOCRONÍAS

Literatura del interior

RICARDO YÁÑEZ

DE JUCHITÁN, CHAPALA, Morelia, Tepic y Culiacán me llegan cuatro libros y una revista, *Papalotzi*. El juchiteco Gustavo López, de familia cantora y en una de sus facetas artista plástico, me deja saber —en *He aquí al hombre*, editado por Laberinto— que hizo estudios formales de música y letras.

“SOY INCOLORO COMO el agua, / aunque a veces la vida / me enturbie y me parezca / a la creciente borrascosa de los ríos”. En “Te lloraré como a los muertos” concluye: “Dulce es la creencia, amarga la certeza. / Nada puedo hacer, todo está hecho”. Palabras para su ausente madre: “El día de tu muerte no era el de tu muerte. / Lo sé porque yo habría estado preparado / y me lo habrías dicho”. “Y reímos, mamá, ¿te acuerdas? / Por los dientes que perdió tu peine en mis cabellos montaraces”, que “domaste a fuerza de tirones, regaños [...] y limón”.

ME LLAMÓ LA atención que el número 36 de la chapalense *Papalotzi* incluyera dos poemas de (luego comprendí, seguramente otro) Gustavo López, cuya colaboración alude al náhuatl, no al zapoteco: “... había en esta tierra / un quebranto muy adentro de los hombres. / No había la sagrada relación / entre pensamiento-cuerpo / y *Tonantzin*-la naturaleza”. Alientan la revista y la homónima editorial Berónica Palacios y Dante Alejandro Velázquez. La portada es del pintor José Luis Malo.

DE MORELIA, RAÚL Eduardo González, estudioso de las manifestaciones literarias del folclor, recibe *Del silencio que fulgura*, glosas sobre textos de Borges, Pessoa, Lorca, Machado, Reyes, “de los escritores de décimas más sólidos y prolíficos” del país, y Amor, “decimista mexicana fuera de serie”. En “la glosa se toma una estrofa de cuatro octosílabos (*planta*), cuyos versos deben aparecer sucesiva y literalmente al fin de sendas décimas”, que deben dialogar “con el argumento de la planta: ampliarlo, explicarlo, ejemplificarlo, contradecirlo, deturparlo...”.

MÁS DE 300 décimas sobre 288 líneas originales: por cada poeta una introducción y glosadas 12 cuartetos. En relación con el granadino, la estrofa última del umbral a las glosas: “Quién pudiera de esa voz / hacer eco con la pluma, / ser de aquella mar la espuma, / de aquella espiga, la hoz / que siega de oro veloz / este silencio que ahorca, / y al desgranar la mazorca / jugar al pulso del viento / a ser, siquiera un momento, / Federico García Lorca”.

DE LOS LIBROS nayarita y sinaloense nos ocuparemos la próxima vez.

Exposición homenajea a Sabines

MERRY MACMASTERS

La lectura de la poesía de Jaime Sabines (1926-1999) impactó en varias generaciones de artistas mexicanos, quienes han abrevado en esa “imaginería amorosa y doliente para sus vidas personales. Después de Amado Nervo, es el poeta más popular que ha habido en México, el más leído y del que se compran más libros”, afirma Luis Ignacio Sáinz, curador con Pilar Jiménez Trejo de *Es la sombra del agua*, exposición homenaje al poeta chiapaneco en el centenario de su nacimiento que será abierta hoy tanto en el Centro Cultural San Ángel (CCSA) como en la Casa Jaime Sabines.

En la muestra participan 85 artistas, “todos imbuidos de ese espíritu entre sentimental, gozoso y lúdico que es Sabines”. Los artistas “se inspiraron en un poema o una frase de Sabines y a partir de eso hicieron una obra”, anota Jiménez Trejo, biógrafa del homenajeado. Muchas de las piezas están dedicadas a *Los amorosos: cartas a Chepita* (1983), *Algo sobre la muerte del mayor Sabines* (1973), *Tarumba* (1956) o *Adán y Eva* (1952).

También se incorporaron obras

de artistas fallecidos que tuvieron un nexo directo con el poeta, como la fotógrafa Daisy Ascher (1944-2003), quien “más y mejor lo retrató”, apunta el crítico de arte Sáinz. También hay “lectores avezados en su obra como Federico Silva y Gilberto Aceves Navarro, presentes con esculturas”.

Aparte de Ascher se incluyeron otros que lo fotografiaron como Eliane Cassorla, Rogelio Cuéllar, Eunice Chao, Gilberto Chen, Ulises Castellanos, Roberto Portillo y Maritza López. En un primer momento se pensó alojar únicamente fotografía en las salas del CCSA, pero fue tanta la obra plástica recibida que se decidió exhibirla en los dos recintos.

Además de conmemorar los 100 años del natalicio del Premio Nacional de Ciencias y Artes 1983, se festejan tres décadas de existencia de la Casa Jaime Sabines, “espacio abocado a la memoria del poeta de ascendencia libanesa de mayor continuidad y mayor actividad no sólo en su nombre, sino en las labores que realizó, que tienen que ver obviamente con la poesía y la literatura en general, pero también con los derechos de minorías, que fueron preocupaciones suyas”.

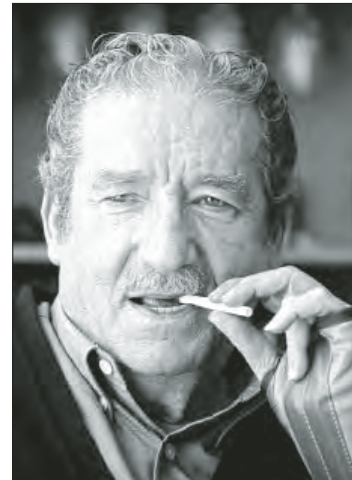
Porque “no sólo estaba instalado

en la remembranza de los amores o de la naturaleza; también se preocupó por cuestiones sociales, de grupos a los que no se les solía reconocer”. Sabines fue dos veces diputado federal, aunque “no participó en comisiones de cultura, sino en las políticas”. Es un tema que se retomará en una de las mesas redondas que acompañarán la exhibición.

Además, están en proceso dos proyectos editoriales. El primero es la edición de una de las obras menos leídas del poeta y artista libanés Gibrán Khalil Gibran, *Arena y espuma* (1926), que “fue traducida por un intelectual libanés en México en 1943”, indica Sáinz. Ya están en la imprenta “los ejemplares que se regalarán a las personas que asistan a la mesa redonda correspondiente”, aun por anunciar.

El segundo es “una antología en árabe de poesía de Sabines, hecha por un poeta libanés en 1999 con la intención de que circulara en Medio Oriente. La idea es hacerlo con los poemas también en español, todo de la mano del traductor original, e incorporar a artistas de ascendencia libanesa o levantina para ilustrarla”, precisa Sáinz.

También se estudia la posibilidad de hacer un ciclo de cine con películas cuyos directores se hayan



▲ Los poemas de Jaime Sabines inspiraron a los 85 artistas reunidos en la muestra *Es la sombra del agua*. Foto Barry Domínguez

inspirado en la obra de Sabines; por ejemplo, Claudio Isaac, quien realizó, junto con Sara Elías Calles, el documental *Algo sobre Jaime Sabines* (1980).

Es la sombra del agua se inaugura hoy a las 19 horas en la Casa Jaime Sabines (avenida Revolución 1747, colonia San Ángel).

Bajo la piel

EMILIO PAYÁN

La historia de Tatiana Parcerio (Ciudad de México, 1967) comenzó en San Lucas Xochimanca, pequeña localidad cerca de Xochimilco. Allí creció en una casa rodeada de árboles, flores y un jardín que parecía prolongar el mundo. Los fines de semana su madre llevaba a Tatiana y a sus hermanas a caminar por los cerros vecinos hasta alcanzar la cruz que coronaba la montaña. También recorrían el mercado de Xochimilco, paseaban en trajineras, visitaban los pueblos cercanos, las ruinas y los museos. Aquellos recorridos fueron formando en ella una sensibilidad particular: descubrió que el paisaje guarda historias y que nada de lo que nos rodea es ajeno.

A los 12 años su padre le regaló una cámara Canon TX. Fue un descubrimiento. Con ésta comenzó a mirar de otra manera aquello que ya conocía. La fotografía llegó como una responsabilidad que fue creciendo con ella.

Antes de entrar a la universidad, participó durante los veranos en campañas de alfabetización. Viajaba a comunidades, dormía en el piso, soportaba el frío y comía lo que había. No lo recuerda como un sacrificio; al contrario, era su mejor plan. Aquellas experiencias la acercaron desde muy joven a otras formas de vida y le permitieron conocer de cerca la desigualdad, pero también la generosidad y la dignidad de quienes encontraba en el camino.

Estudió psicología en la UNAM, con especialidad en sexología. Sin embargo, para entonces la fotografía ya había empezado a elegirla. Durante sus años de formación participó en el Taller de los

Lunes, dirigido por Pedro Meyer, un espacio donde jóvenes de distintas disciplinas aprendían no solamente a hacer fotografías, sino a hablar de ellas, a discutir las y a mirar críticamente el mundo. También tuvo vínculos formativos con el universo de Graciela Iturbide. Más tarde viajó a la Gran Manzana y realizó una maestría en Artes con especialización en fotografía en la Universidad de Nueva York y en el Centro Internacional de Fotografía.

Tenía 18 años cuando ocurrió el terremoto de 1985. Salíó a las calles con su cámara. No quiso fotografiar únicamente los edificios derrumbados ni convertir la tragedia en espectáculo. Le interesaron las personas: sus rostros, sus silencios, el cansancio y la solidaridad que aparecía entre los escombros. Miró a quienes permanecían allí antes que a las ruinas. Desde entonces, la fotografía sería también una forma de acercarse al dolor sin invadirlo.

En Nueva York comenzó a trabajar con antiguos diagramas de anatomía encontrados en los archivos de la universidad. Después aparecieron los mapas y los códigos mesoamericanos. Poco a poco, su propio cuerpo se convirtió en el lugar donde esas imágenes podían encontrarse. El rostro, las manos, el torso y los pies dejaron de ser solamente partes del cuerpo: se volvieron páginas. Mediante la superposición de acetatos impresos sobre sus fotografías, encontró una forma de hacer visible lo que permanece debajo de la piel. Una radiografía poética en la que el cuerpo se encuentra con otras historias.

A partir de entonces, su obra fue acercándose cada vez más a la tierra, a las mujeres y a la memoria. Los ríos podían ser venas; los lagos, pliegues del cuerpo. Sin proponérselo del todo, Tatiana encontró

una manera de volver a México: a sus ancestros, a sus mujeres, a sus comunidades y a las huellas de una historia que sigue viva.

En 1997 su vida tomó otro rumbo: se trasladó a Argentina y comenzó a vivir entre dos territorios: México y Buenos Aires. La distancia no significó una ruptura con su país de origen; por el contrario, México empezó a aparecer en su obra como memoria, ausencia y un espacio interior que podía llevar consigo.

En ese recorrido, sus exposiciones *Cartografía interior*, *Universus*, *8M* y *Tierra recuperada* pueden entenderse como capítulos de una misma pregunta: cómo habitamos el cuerpo, la tierra y la historia. Y qué sucede cuando esos territorios son amenazados, conquistados o heridos. Esa mirada se extiende ahora hacia el mundo no humano en *Natura Animalis*, una serie de 15 fotografías que Tatiana presentará en *Fotoseptiembre* en la galería Alejandra Topete de Ciudad de México. Agua, flora y fauna se entrelazan en sus imágenes para cuestionar la idea de dominio sobre la naturaleza y recordarnos que también somos parte de aquello que buscamos proteger.

En noviembre la obra de Tatiana llegará a la sección principal de *Paris Photo*, en Francia, como parte de la propuesta de la galería *Ungallery* de Buenos Aires.

Desde aquellas campañas de alfabetización hasta la sicología, las luchas de las mujeres y la fotografía, hay en Tatiana una preocupación que permanece: comprender el vínculo con los otros y con el mundo que habitamos. Su obra nos recuerda que el cuerpo y la tierra no son lugares separados. Ambos guardan memoria. Ambos han sido heridos. Y ambos exigen que aprendamos, antes que nada, a mirarlos, reconocerlos y respetarlos.



Ofertan los libros que rara vez están en los aparadores

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La octava edición de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni) abrió ayer sus puertas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entre decenas de jóvenes que recorrieron mesas y estantes, mientras algunas personas aún empujaban diablitos cargados de cajas para abastecer los espacios.

Durante seis días, el Centro de Exposiciones y Congresos de la máxima casa de estudios reunirá más de 25 mil títulos y 96 mil ejemplares de más de 350 sellos editoriales. La invitada de honor es la Universitat de València, fundada en 1499.

Entre ese caudal hay publicaciones que difícilmente encuentran escaparate. Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, resumió una de las razones de ser del encuentro: acercar a estudiantes y lectores los libros universitarios, “esos que frecuentemente, después de su aparición, se quedan o en bodegas o en el olvido”.

La ceremonia inaugural reunió a autoridades de ambas instituciones en el salón Clementina Díaz y de Ovando. Ahí, la argentina Patricia Piccolini recibió el Reconocimiento Rubén Bonifaz Nuño a la Trayectoria Editorial Universitaria 2026.

Piccolini repartió el mérito entre diseñadores, correctores, editores,

► Socorro Venegas, directora de Libros UNAM; Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural, y el rector Leonardo Lomeli Vanegas, ayer, durante la inauguración de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios. Foto Cristina Rodríguez

ilustradores, fotógrafos y cartógrafos. “Los libros se hacen en equipo. No solamente son una suma de profesionales, sino que conformamos equipos de trabajo. Sin equipos de trabajo sólidos no hay libros de buena calidad”.

La editora extendió el reconocimiento a sus alumnos de la Universidad de Buenos Aires, donde este año tiene 521 estudiantes en la carrera de edición. “La educación en general y los libros en particular son una herramienta formidable para torcer destinos sociales”.

Beltrán recurrió a la historia de la Biblioteca de la Universitat de València. En 1785, Francisco Pérez Bayer donó más de 20 mil volúmenes de su colección personal; casi tres décadas después, durante la invasión napoleónica, los bombardeos destruyeron parte de aquel patrimonio.

“El fuego calcina el papel, pero no la voluntad”. La biblioteca renació con aportaciones de profesores y rectores, además de fondos resca-

tados de antiguos conventos, hasta reabrir sus puertas en 1837.

La Filuni reservará además un espacio a la memoria del poeta Vicente Quirarte, fallecido el pasado 11 de agosto. Beltrán recordó unos versos suyos: “Si me toca marcharme antes del tiempo, no se duelan, amigos que me dieron más de lo merecido. Alégrense y celebren mi estar, con nueva luz entre los vivos”.

Juan Luis Gandía, rector de la Universitat de València, se sumó a la ceremonia con un mensaje en video, en el que llamó a reforzar la cooperación universitaria frente a “un contexto de desinformación, de polarización y de discursos que cuestionan el valor de la ciencia”.

Leonardo Lomeli Vanegas, rector de la UNAM, destacó el papel de la edición universitaria ante la

“sobrereabundancia informativa”. Las publicaciones de las instituciones de educación superior aportan “contexto, rigor y criterios para comprender la realidad”.

La Filuni, con entrada libre, abrirá de 10 a 19 horas hasta el 30 de agosto en el Centro de Exposiciones y Congresos UNAM (avenida del Imán 10, Ciudad Universitaria).



ANGELA DAVIS EN LA UNAM



▲ La activista y escritora estadounidense Angela Davis llegó ayer a México para la presentación de la charla “Abolición, feminismo, ¡ahora!”, que se realizará hoy a las 18 horas en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario,

informó Cultura UNAM. La actividad se desarrolla en el contexto de la Filuni. En la imagen, la experta en estudios feministas Gina Dent, quien también participará en el conversatorio, y Angela Davis. Foto tomada de Instagram @culturaunam

tv.unam.mx

26 Miércoles de agosto

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

18:00 EN VIVO FILUNI
Diálogo magistral
Abolición, feminismo, ¡ahora!
Con Angela Davis, Gina Dent y Amneris Chaparro Martínez
Presenta: Rosa Beltrán

19:30 ARTE CONTEMPORÁNEO
El cosmos de Kiki. El arte de Kiki Kogelnik
Una mirada a la vida y obra de la artista austriaca Kiki Kogelnik, figura destacada del arte pop europeo

21:00 NUEVA TEMPORADA ARQUEOLOGÍA MEXICANA
Origen del maíz
Con Valeria Figueroa
Una investigación sobre uno de los cultivos que transformaron la historia de Mesoamérica

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
CINE ESPAÑOL EN EL MARCO DE LA FILUNI
Almejas y mejillones
(Argentina, 2000)
De Marcos Carnevale

FILUNI: Abolición, feminismo, ¡ahora!

Origen del maíz

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

UNAM

“El ser humano acelera la desaparición de especies a una escala desmesurada”

Clementina Equihua y Alejandra Medellín apostaron por los juegos para hablar con los niños sobre la extinción y la pérdida de biodiversidad, que daña la salud y nuestro futuro

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

¿Cómo explicar a un niño que un animal puede desaparecer para siempre? Esa pregunta acompañó a Clementina Equihua y Alejandra Medellín durante la creación del libro *Conoce algunas especies mexicanas en peligro ¡y cómo podemos ayudarlas!*

En lugar de recurrir a un tono alarmista, las autoras apostaron por los juegos: un ajolote aparece al unir puntos, una mamá tapir y su cría buscan llegar a la selva a través de espacios dominados por los humanos y la vaquita marina invita a reflexionar sobre las distintas formas de pesca.

“Las actividades humanas aceleran actualmente la desaparición de especies a una escala desproporcionada”, explicó Clementina Equihua, divulgadora científica del Instituto de Ecología de la UNAM, en entrevista con *La Jornada*. “La pérdida de biodiversidad nos afecta a todos y daña nuestra salud y nuestro futuro”.

Publicado por Alfaguara e ilustrado por Mariana Aguila, el libro reúne cerca de 30 actividades dirigidas a lectores de 10 años en adelante. Crucigramas, mapas, sopas de letras y ejercicios de observación acercan a los niños a la diversidad biológica mexicana.

Para Medellín, cineasta y periodista visual especializada en divulgación científica, el primer paso para proteger el entorno consiste en platicar sobre él. Todo comienza por “empezar a hablar”. De esas conversaciones pueden surgir preguntas, observaciones y pequeñas acciones capaces de transformarse en hábitos duraderos.

Equihua llevó esa reflexión al ámbito cotidiano. La biodiversidad, apuntó, no habita únicamente en bosques lejanos o reservas naturales. También está presente en los alimentos, en las plantas que crecen en una maceta y en los animales con los que convivimos todos los días.



◀ Alejandra Medellín (izquierda) y Clementina Equihua, creadoras de *Conoce algunas especies en peligro de extinción ¡y cómo podemos ayudarlas!* Foto cortesía de Penguin Random House

historias y transformarse en experiencias lúdicas. “Obviamente, hay que hablar de polinizadores, de hongos y del suelo”, recordó Medellín.

El juego también puede convertirse en una herramienta de divulgación científica. Entre las propuestas figura un laberinto inspirado en las dificultades que enfrenta el tapir para desplazarse por territorios cada vez más ocupados por las personas.

La publicación incluye actividades sobre polinizadores, hongos, felinos y especies migratorias, además de ejercicios para observar el entorno y participar en su conservación.

Frente a un desafío que puede parecer inmenso, Clementina Equihua insistió en la necesidad de mantener una actitud activa. A su juicio, la humanidad ha encontrado soluciones a problemas enormes a lo largo de la historia. El surgimiento de la agricultura es uno de los cambios que modificaron el destino de nuestra especie.

“Miles o millones de cabezas en esta época pueden tener ideas desde distintas perspectivas para transformar el futuro negativo que se está viendo”, consideró.

Esa idea aparece también en las últimas páginas de la publicación, donde los lectores son invitados a imaginar acciones concretas para mejorar el planeta. Medellín espera que los niños cierren el recorrido con esperanza y con ganas de participar.

“Deseamos que de verdad lo disfruten y sea una oportunidad para reconectar con los adultos y para buscar una solución en conjunto porque, al final de cuentas, todos estamos en este planeta y el futuro es de todos”, concluyó Equihua.

“Hay miles de cosas sorprendentes que si dedicas un poquito seguramente las vas a notar”.

Más que centrarse en organismos aislados, la investigadora dirigió la atención hacia los ecosistemas que sostienen la vida: las selvas tropicales afectadas por la tala y la

transformación del territorio, los arrecifes de coral amenazados por el calentamiento global y los suelos, un componente de la naturaleza que con frecuencia pasa desapercibido pese a que sostiene cultivos, bosques y comunidades enteras.

“Si no tenemos suelos saludables,

no podemos tener cultivos ni ecosistemas saludables.”

La selección de especies representó uno de los principales desafíos. El proyecto comenzó con una lista mucho más amplia de organismos en riesgo y después fueron elegidos aquellos capaces de contar

Cirugía de cáncer gástrico asistida por robot da ventajas clínicas frente a la laparoscopia

EUROPA PRESS
MADRID

Un nuevo estudio de la Universidad de Salud Fujita (Japón), publicado en la revista *Gastric Cancer*, demostró que la cirugía asistida por robot muestra ventajas clínicas frente a la laparoscopia en pacientes con cáncer gástrico.

La cirugía sigue siendo el principal tratamiento con intención curativa

del cáncer gástrico, y la gastrectomía laparoscópica (GL) se ha consolidado como un abordaje mínimamente invasivo estándar. Aunque la GL permite una recuperación más rápida que la cirugía abierta, todavía es técnicamente exigente, ya que los cirujanos deben operar en un espacio reducido utilizando instrumentos rígidos que pueden amplificar los temblores de las manos.

La gastrectomía robótica (GR) se desarrolló para superar estas limi-

taciones, al proporcionar una mayor precisión, más destreza y una mejor visualización. Aunque la GR se ha extendido cada vez más, hasta ahora no estaba claro si ofrecía beneficios clínicos relevantes frente a la cirugía laparoscópica convencional en la práctica habitual.

En Japón, la GR fue incluida en la cobertura del seguro nacional en 2018, seguida de cambios regulatorios que ampliaron el acceso a la cirugía robótica y aumentaron el

número de expertos capacitados para realizar este procedimiento. Cinco años después, los investigadores se propusieron determinar si estos avances se habían traducido en mejores resultados para los pacientes sometidos a cirugía por cáncer gástrico.

Para responder a esta cuestión, los investigadores analizaron informes de la Base de Datos Clínica Nacional de Japón e identificaron a los pacientes sometidos a una gastrectomía distal (GD) o total (GT) mediante técnicas mínimamente invasivas entre enero de 2023 y diciembre de 2024. Mediante un emparejamiento por puntuación de propensión, que permitió tener

en cuenta las diferencias entre los pacientes, compararon 9 mil 743 pares de personas a quienes se practicó GD robótica y laparoscópica, así como mil 617 sometidas a GT robótica y laparoscópica.

“La GR se ha integrado ampliamente en la práctica clínica habitual en todo Japón. En estas condiciones actuales, sigue siendo fundamental determinar si la GR ofrece ventajas clínicas tangibles frente a la GL”, señaló el profesor Susumu Shibasaki, de la Universidad de Salud Fujita.

El análisis mostró que los procedimientos robóticos requerían de forma sistemática más tiempo quirúrgico que la cirugía laparoscópica,



“Antes era la reina de los tabloides, ahora lo soy de la IA”, bromeaba Dolly Parton

Falleció la
monarca del
country //
Creadora de
más de 3 mil
canciones //
Publicó 44
álbumes y
ganó 11
premios
Grammy

DE LA REDACCIÓN

La cantante y compositora Dolly Parton, considerada la *reina del country*, falleció a los 80 años, dejando a su público y al mundo de la música canciones que trascendieron generaciones.

Es la creadora de más de 3 mil canciones; 44 de sus álbumes alcanzaron el top 10 en las listas de música country; además ganó 11 premios Grammy y tres Emmy.

Pero Dolly era una personaje que trascendía a la música y a la pantalla chica y grande. Además de estar frente a los reflectores, fue, de alguna manera, una gran opositora de la ignorancia y el analfabetismo en el mundo: creó la Biblioteca de la Imaginación de su Fundación Dollywood. También colaboró en el desarrollo de vacunas para el covid 19, siempre preocupada por los demás. Parton, vale decirlo, cuidó de su esposo Carl Thomas Dean hasta su fallecimiento.

Su sobrino, Bryan Seaver dio a conocer la noticia, en nombre de la familia, mediante las redes sociales, donde seguidores y amigos de todo el mundo expresaron su sentir; destacaron los mensajes de la cantante de música country, Reba McEntire, quien publicó: “Dolly, gracias por todas las cosas maravillosas que hiciste por nosotros aquí en la tierra”, también el de la actriz Patricia Heaton, quien escribió: “Qué regalo. Qué pérdida”, y Jamie Lee Curtis la calificó como “un gran ejemplo para todos nosotros”.

Los representantes de la cantante informaron a medios estadounidenses que falleció de cáncer.

Por su parte, el presidente de Estados Unidos ordenó que las banderas ondearan a media asta en su honor y una petición en Change.org que solicita que el Aeropuerto Internacional de Nashville pase a llamarse Aeropuerto Internacional Dolly Parton volvió a cobrar relevancia.



Parton también recibió un Oscar honorífico por su labor humanitaria en 2026, pero debido a problemas médicos la artista aceptó el reconocimiento a través de un mensaje de video pregrabado desde Nashville.

“Momentos difíciles”

La compositora y cantante se vio obligada a cancelar su asistencia a la noche de inauguración de una nueva atracción en Dollywood, su parque temático en Tennessee, a principios de este mes, debido a mareos y deshidratación, su médico le aconsejó que no viajara.

Días antes de su fallecimiento, Parton habló sobre su estado de salud en una nueva entrevista con *People*, diciendo que ha pasado por “momentos difíciles”.

“Estoy lidiando con algunos problemas de salud a los que no presté atención cuando cuidaba de Carl”, explicó Parton.

Sin embargo, añadió que sus problemas de salud se habían visto “magnificados” por las redes sociales.

“No es que no haya pasado por momentos difíciles con mi salud, pero creo que, debido a que vivimos en un mundo que funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con las redes sociales, todo se magnifica de maneras que no ocurrían hace años.

“Antes bromeaba diciendo que era la reina de los tabloides, ¡pero ahora supongo que puedo decir que soy la reina de la inteligencia artificial en las redes sociales! Hablando en serio, aunque todavía me estoy recuperando, sigo trabajando”, compartió Parton.

Filántropa y activista

Se la consideraba la estrella de la música country más rica del mundo, con un patrimonio neto estimado de 500 millones de dólares, y se convirtió en una destacada filántropa, utilizó su dinero para combatir la crisis del VIH/sida financiar la Cruz Roja Americana y desarrollar una vacuna contra el covid.

Dolly Parton ingresó al Salón de la Fama de la Música Country en 1999, consolidándose como la reina indiscutible de este género. En noviembre de 2022, fue inducida al Salón de la Fama del Rock & Roll, cuando dudó en aceptar la nominación porque sentía que no era una artista de rock, luego de su ingreso grabó su álbum *Rockstar*.

También recibió la Medalla Carnegie de Filantropía y comentó: “Simplemente doy de corazón. Nunca sé qué voy a hacer ni por qué lo voy a hacer. Sólo veo una necesidad y, si puedo cubrirla, lo haré”.

Nacida el 19 de enero de 1946 en una cabaña a orillas del río Little

Pigeon en Tennessee, Parton fue la cuarta de 12 hijos. Su padre era un aparcero analfabeto quien con mucho esfuerzo llegó a ser propietario de una pequeña plantación de tabaco.

Parton describió posteriormente a su familia como muy pobre, pero reconoció que su madre le transmitió su amor y profundo conocimiento de las baladas folclóricas tradicionales, y su padre, su ética de trabajo. “Creció a toda la familia gracias a su inteligencia y su arduo trabajo”, escribió en sus memorias de 2020. “Sabía contar dinero. Sabía cuánto valía cada cosa”, añadió la cantante.

Dolly Parton comenzó a actuar a los 13 años, ya había aparecido en la radio y la televisión locales del este de Tennessee; actuó en el Grand Ole Opry de Nashville; y grabó su primer sencillo, *Puppy Love*. Al graduarse de la escuela secundaria en 1964, se mudó a Nashville al día siguiente y comenzó a consolidarse como compositora.

En 1973, decidió centrarse en su carrera en solitario y escribió la balada *I Will Always Love You* sobre su separación profesional. La canción fue un éxito, también para Whitney Houston, quien grabó una versión en 1992, la cual se mantuvo en lo más alto de las listas durante 14 semanas, un récord en aquel entonces.

▲ Dolly Parton en un concierto durante su gira *Pure & Simple Tour* en 2016, en Austin, Texas. Foto Afp

Parton afirmó en una ocasión que escribió ese tema el mismo día que compuso otro de sus grandes éxitos, *Jolene*. Ambas canciones se incluyeron en su álbum de 1974, *Jolene*, que la dio a conocer a un público más amplio fuera de la música country.

Here You Come Again, de 1977, fue su primer álbum en vender un millón de copias y le valió su primer premio Grammy tras casi una década de nominaciones.

En 1980, Parton asumió su primer papel como actriz al ser elegida para actuar junto a Jane Fonda y Lily Tomlin en la irreverente comedia de ambiente laboral *9 to 5*. También compuso la canción principal de la película, que se convirtió en un éxito número uno, obtuvo una nominación al Oscar a la Mejor Canción Original y la convirtió en un ícono para las mujeres de todo el mundo.

El éxito de la película ayudó a Parton a iniciar una segunda carrera como actriz, apareciendo en películas como *The Best Little Whorehouse in Texas* (1982), *Steel Magnolias* (1989) y *Joyful Noise* (2012). Con información de *The Independent*



Llega a los cines, remasterizado y con tomas inéditas, concierto de Juan Gabriel en Bellas Artes



THE INDEPENDENT Y AP

No todo está dicho sobre el concierto que dio Juan Gabriel en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México el 9 de mayo de 1990.

Su traje de lentejuelas doradas y negras, su interpretación de *Hasta que te conocí* y la forma en la que consiguió que un teatro de ópera entero se pusiera a bailar están grabadas en el corazón y en la mente de innumerables fanáticos de todo el continente americano.

A una década de su fallecimiento, se podrá ver como nunca gracias a la película de Sony Music Vision *Juan Gabriel: Mi primer Bellas Artes*, que se proyectará en cines de EU y Latinoamérica esta semana.

El filme, dirigido por la cineasta mexicana María José Cuevas, tiene tomas inéditas y una importante

remasterización de su sonido que acercan al público aún más a esa noche legendaria. Cuevas, quien previamente dirigió la serie documental *Juan Gabriel: Debo, puedo y quiero*, tuvo nuevamente acceso al archivo personal del cantautor para crear esta edición especial.

“Uno de los momentos que más me pusieron la piel chinita fue cuando metimos un casete y vimos que había guardado toda la pedacería, cachitos de cámaras, de todo lo que no se usó o de todo lo que quedó fuera”, dijo.

Esas tomas que habían quedado descartadas en la edición de VHS del concierto eran las más cercanas a *El Divo de Juárez* de encuadre cerrado o medio cuerpo, en los que detalles tan pequeños, como su dentadura perfecta o las gotas de sudor por el éxtasis de su baile, son visibles.

“Ya no eras el que estaba sentado

en la primera fila o en una butaca lejana, no, eras el que estaba parado junto a él en el concierto, ahí al lado, eso lo hace especial”, señaló Cuevas.

El filme tendrá el viernes, el día del décimo aniversario luctuoso de Juan Gabriel, una función especial en el Millennium Park en Chicago en colaboración con el Museo Nacional de Arte Mexicano y en el resto de Estados Unidos el 15 de septiembre, presentándose en unas 440 salas por una noche única.

En Latinoamérica se estrenará el viernes en México, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Ecuador. El 3 de septiembre llega a Argentina y Colombia.

El concierto ha seguido atrayendo fanáticos a lo largo de las décadas gracias a que algunos de sus videos están disponibles en YouTube. El año pasado cobró nuevas fuerzas

▲ Imágenes del concierto de Juan Gabriel en Bellas Artes de 1990. Fotos José Antonio López

al ser proyectado en el Zócalo de la capital mexicana, donde la función reunió a cerca de 170 mil asistentes.

Juan Gabriel: Mi primer Bellas Artes es una versión resumida del concierto original, pero incluye los éxitos esenciales del repertorio como *Yo no nací para amar*, *Amor eterno*, *Hasta que te conocí*, *Inocente pobre amigo* y *Ya lo pasado pasado*.

Cuevas tuvo la “dolorosa tarea” de seleccionar las canciones que se quedarían en la edición final y eligió “las más representativas, las que cantamos siempre”. Además, se mandaron a subtítular todas las canciones para convertir la sala del cine en un karaoke.

“La experiencia de ver este con-

cierto en cine va a ser única”, dijo Cuevas.

Una restauración exhaustiva aunado a las tomas inéditas, el audio tuvo un proceso de remasterización, lo que permitirá que sea proyectado en salas con sonido Dolby Atmos en todo su esplendor. Pero al ser un filme integrado con diversos archivos, hay momentos, pequeños, en los que el sonido es casi analógico.

“Eso es lo bonito en los archivos: la textura, el desgaste, el paso, el tiempo”, señaló Cuevas.

En el concierto benéfico del 9 de mayo de 1990, el primero de cuatro que ofreció Juan Gabriel, estuvo acompañado por la Orquesta Sinfónica Nacional de México bajo la dirección de Enrique Patrón de Rueda, coros y el mariachi Arriba Juárez.

En el público estaba Cecilia Occe-lli, esposa del presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari, quien había intercedido para que Juan Gabriel se presentara en el teatro más prestigioso de México. La decisión causó polémica y rechazo en los círculos intelectuales que veían mal que un artista surgido del pueblo como él llegara a ese escenario.

“Fue un escándalo enorme”, señaló Cuevas. “No daban crédito, yo creo que les costaba mucho trabajo catalogar o entender a un personaje como Juan Gabriel, pero creo que ese mismo escándalo fue la gasolina”.

Durante la presentación, le dedicó unas palabras al público y pidió más oportunidades para que artistas como él se presentaran en Bellas Artes.

“Así como Mozart, Beethoven, Bach, Tchaikovsky, tuvieron tantos problemas en sus tiempos porque ellos también pertenecieron a una música popular y ahora son clásicos”, dijo Juan Gabriel. “No es que yo me compare con ellos, sino que ellos algún día fueron alguien como yo”.

El estreno del filme está acompañado por una edición especial en vinilo del álbum del concierto *En el Palacio de Bellas Artes*, que será lanzada en México y Estados Unidos, con un empaque conmemorativo, vinilos de diferentes colores y una edición exclusiva para Amazon. El álbum tiene una nueva versión en Dolby Atmos.

Juan Gabriel falleció el 28 de agosto de 2016 y sus cenizas fueron llevadas para un homenaje póstumo a Bellas Artes. Fue uno de los compositores más prolíficos y destacados de México, galardonado con dos Latin Grammy y como Persona del Año de la Academia Latina de la Grabación.

La industria musical australiana prohíbe canciones con IA en las listas de éxitos

AP
MELBOURNE

La industria musical australiana prohibirá que las canciones generadas íntegramente por inteligencia artificial aparezcan en las listas oficiales, ya que las florecientes tecnologías generativas amenazan el sustento de los artistas, según declaró un representante.

La represión surge a raíz de que una variación del éxito pop de Ma-

donna *Like a Prayer*, creada por un productor australiano con voces y batería generadas por IA, ha permanecido 16 semanas en el top 20 australiano, avivando el debate sobre el lugar de la IA generativa en la música. Alcanzó el segundo puesto en la lista de los 20 sencillos más vendidos de la Asociación Australiana de la Industria Discográfica (ARIA) en mayo y se mantuvo en el cuarto lugar el martes.

Las canciones generadas íntegramente por inteligencia artifi-

cial quedarán prohibidas en las listas de ARIA a partir del lunes de la próxima semana, pero algunas piezas musicales con ayuda de la IA seguirán siendo elegibles, según un comunicado de asociación.

Según la información, las canciones sólo podrán ser elegibles si “fueron escritas por humanos e interpretaron la voz principal y los instrumentos principales”, entre otros requisitos.

La música generada por IA tampoco podría optar a los prestigio-

sos premios ARIA de la industria australiana.

La directora ejecutiva de ARIA Annabelle Herd declaró: “Estos cambios reflejan nuestra intención de seguir siendo dinámicos y promover la naturaleza humana del arte en lo que es, por decir lo menos, un ámbito en rápido desarrollo.”

“Las listas de éxitos de ARIA siempre serán una medida transparente de la música que consume Australia, pero una lista que recompense la producción de IA sin licencia socavaría la base misma de la música grabada que representamos”, añadió Herd.

La música que cumpla los requisitos también debe producirse utilizando servicios de IA legales.

Se estaba difundiendo música en plataformas de *streaming* que, al parecer, había sido desarrollada con herramientas de IA entrenadas con la música de los artistas sin autorización.

Las normas australianas están en consonancia con los nuevos principios publicados en julio por la Federación Internacional de la Industria Fonográfica, con sede en Londres. Esta organización representa a la industria discográfica a escala mundial.

Las directrices internacionales establecen que, para poder figurar en las listas de éxitos musicales oficiales, una canción debe ser “creada sustancialmente por humanos”.



“El blues da voz a un pueblo, a su dolor, a su esperanza y resiliencia”: Morgan Freeman

AP
NUEVA YORK

Surgió por necesidad. El ganador del premio Oscar Morgan Freeman se encontraba en Clarksdale, Misisipi, hace 25 años, cuando unos turistas preguntaron dónde podían escuchar música blues. Había muchos músicos; no tantos locales.

“No había ningún lugar donde pudiéramos garantizar que se pudiera escucharlo”, declaró a Ap. “Así que tuvimos que establecer eso”.

Freeman y sus socios, el entonces alcalde Bill Luckett y Howard Stovall, se inspiraron para abrir un local de blues en Clarksdale llamado Ground Zero Blues Club. Más recientemente, crearon Morgan Freeman's Symphonic Blues Experience, un grupo itinerante de músi-

cos de blues que fusiona este género sureño con composiciones clásicas y sinfónicas. El viernes lanzarán un álbum con el mismo nombre.

El legendario actor participa como productor y narrador en este lanzamiento, no como intérprete. Esa tarea recae en los profesionales: artistas de la talla de Taj Mahal, Keb' Mo', Shemekia Copeland, Tier-nii Jackson, el Coro de la Academia de Música Stax, la Orquesta Chinkel de Londres y muchos más.

“Me gusta el blues. Me gusta la música. No puedo decir que sea un experto. No me corresponde”, dice Freeman. “Soy un entusiasta, pero eso es necesario”.

Antes del álbum, las giras Morgan Freeman's Symphonic Blues Experience surgieron de una idea sencilla: ¿Cómo podría Freeman llevar esta música al mundo?

“El blues es una importante historia estadounidense nacida en el delta del Misisipi a raíz de las dificultades, pero que obviamente resuena en personas y culturas de todo el mundo, tanto por su buen sonido como por el mensaje que transmite”, dijo Eric Meier, socio de Freeman y coproductor del proyecto, quien se unió al club de blues en 2018. “Concebimos este concepto para llevar esta música a nuevas geografías y a nuevas audiencias”.

Convertir la actuación en directo en un álbum implicó reducir un espectáculo de casi dos horas a 45 minutos repartidos en 12 temas, manteniendo la esencia del formato. Incluye videos cortos y una narración cinematográfica a cargo de Freeman, grabada en el club de Clarksdale.

“Ofrecemos una historia musical,

un recorrido de 100 años desde la década de 1930 hasta la actualidad, es decir, la evolución de la música blues”, dice Meier.

La peculiar voz de Freeman abre el disco, describiendo el género con una auténtica poesía, todo ello sobre una conmovedora interpretación del clásico gospel blues de Blind Willie Johnson de 1927, *Dark Was the Night, Cold Was the Ground*.

“Esta es la música que dio voz a un pueblo, a su dolor, a su esperanza y a su resiliencia”, recita Freeman. “La música no es sólo melodía, ¿sabes? Es memoria, es historia envuelta en un lazo, los ecos de vidas vividas y perdidas, desamor y esperanza entrelazados. Y en ningún otro género es esto más cierto que en el blues”.

La última canción de Morgan Freeman's Symphonic Blues Experience presenta al sobrino nieto del cantautor Muddy Waters, Keith Johnson, interpretando *I Lied to You* de Raphael Saadiq y Ludwig Göransson, de la película ganadora del Oscar de 2025, *Sinners*. Con esto, pone fin a la historia centenaria del blues, pero también sirve como recordatorio de la capacidad de la película para introducir el género en el debate público.

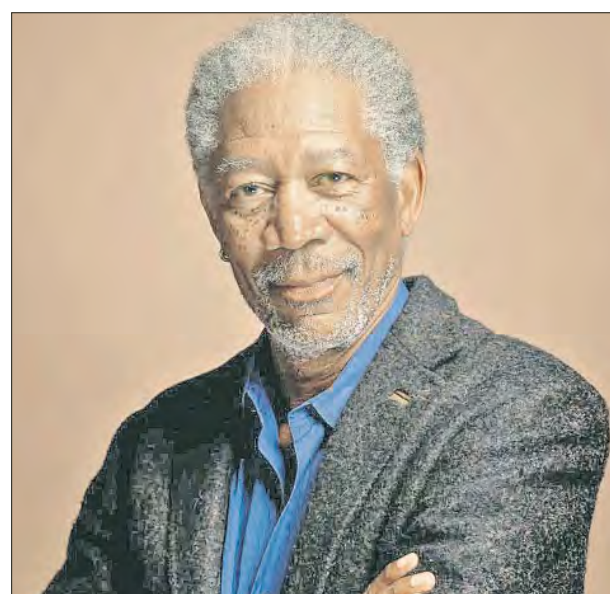
Eso es algo que Freeman también espera lograr. Quiere asegurarse de que el blues no caiga en el olvido.

“Es una responsabilidad que hemos asumido. Y la esperanza es que, como todo lo que se populariza, eche raíces. Saben, el blues es la música de Estados Unidos”, dice. “Así que es nuestra obligación cuidarlo, nutrirlo, mantenerlo vivo, que siga adelante”.

Meier añade que su proyecto discográfico es anterior a *Sinners* —señala que el director Ryan Coogler le comentó que el local de blues de la película estaba parcialmente inspirado en el Ground Zero Blues Club; al fin y al cabo, la película está ambientada en Clarksdale—, pero ha sido “una maravillosa coincidencia” que ambas obras tengan el poder de acercar el blues a las masas.

Y quizás algún día, Morgan Freeman's Symphonic Blues Experience reciba el mismo tipo de elogios de la crítica que *Sinners*. El álbum es candidato a los premios Grammy de 2027.

▼ El legendario actor con el grupo Morgan Freeman's Symphonic Blues Experience. Fotos tomadas de Facebook



EN EL CHOPO

César Cravioto, la Cuauhtémoc y el Chopo

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

UN ALMA CARITATIVA nos hizo llegar un video que circula en la red donde el secretario de Gobierno de la CDMX, César Cravioto, ante la pregunta ¿Por qué no ha resuelto la problemática del Chopo? responde: “Ah, es un buen tema. El Tianguis del Chopo es un sitio histórico en la ciudad: cultural, alternativo que se pone los sábados. Y sobre la avenida 1 Norte, la alcaldía puso más comerciantes, muchos más que el Chopo; entonces, hemos estado viendo a los verdaderos del Chopo, viendo alternativas porque ellos dicen ‘si no, buscamos otro espacio’ entonces, estamos ayudando a los Tianguis del Chopo que son, insisto, históricos, culturales, alternativos. Los estamos ayudando porque la alcaldía no quiere quitar al resto de los comercian-

tes. Es complicado. Ahí, la alcaldía es la Cuauhtémoc, y nosotros, no lo hemos podido hacer. Pero vamos a seguir trabajando” hasta aquí lo expresado por el secretario de Gobierno en el mencionado video. Sólo una observación de nuestra parte: el ambulante tolerado cada sábado se extiende aún más sobre el Eje 1 Norte: al poniente de esta avenida, además de invadir las jardineras, obstruye los tres accesos a la Plaza Fórum Buenavista y al oriente llega hasta la banqueta de la calle de Aldama: arrinconando cada vez más al nombrado, ironías aparte, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, o sea, al Tianguis del Chopo.

Mañana, Madre Perla; 5 de septiembre, Triciclo Circus Band

CECILIA TOUSSAINT, ALFONSO André, Federico Fong y José Manuel

Aguilera se reunían con frecuencia para cotorrear y casi siempre para echarse un sesión/palomazo musical; así nacieron nueve canciones —ya grabadas y próximas a salir en vinilo— y una nueva banda: Madre Perla quien debutó en el Vive Latino y mañana tocará en el Teatro Metropolitano. El concierto tendrá como base el material sonoro de Madre Perla e incluye una decena de canciones del historial de cada uno de sus integrantes. Entre las rolas que sonarán están *El camino*, *Wuawuanko* y la versión de *Can't Find My Way Home*, de Blind Faith. Por otro lado, Triciclo Circus Band llevan 17 años tocando música festiva y de circo en esquinas como la de Madero y Motolinia, del entonces DF pero también en festivales como el Vive Latino o en países como Francia, Colombia y Suiza. Ahora, Triciclo Circus Band se prepara para ejecutar ritmos balcánicos, de cumbia, ska, stady y claro, rocanrol el próximo cinco

de septiembre en el Pabellón Oeste del Palacio de los Deportes.

Héctor Infanzón 50 años de eclecticismo musical

EL MAESTRO Y jazzista Héctor Infanzón celebrará cinco décadas dedicadas a la música con el concierto *Andando 50 aniversario*. Todo empezó en 1976 cuando el joven Infanzón estudiaba música clásica en las mañanas y por las noches la ejecución en vivo en centros nocturnos de la colonia Obrera. “Uno empieza su carrera profesional cuando recibe su primer sueldo.” Y en uno de esos lugares recibió su primera paga. “Me parece muy importante festejarlo” afirma el maestro Infanzón quien estará acompañado por su Ciudadano Orquesta en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris el 30 de agosto a partir de las 18 horas. *Salú*.

OTRO VIAJE DE VUELTA EN EL FUTBOL MEXICANO

César Huerta da por terminada su aventura europea

Desde Bruselas regresa a Pumas // Se une a la ola de futbolistas repatriados al cobijo de lucrativos contratos

ALBERTO ACEVES

Mientras decenas de jugadores jóvenes aceptan reducciones salariales para enrolarse en el fútbol de Europa y seguir su desarrollo en la élite global, una corriente opuesta retrata la paradoja de la Liga Mx: futbolistas consolidados, que ante la pérdida de protagonismo al otro lado del Atlántico, optan por la “repatriación” al cobijo de lucrativos contratos, lejos de la exigencia de la competitividad internacional.

Los mundialistas Orbelín Pineda (Monterrey), Jorge Sánchez (Atlas) y César Huerta —quien perfila su retorno a Pumas tras la travesía de dos temporadas con el Anderlecht belga— han elegido ese camino. Los tres se suman este semestre a la nómina de mexicanos que decidieron poner punto final a su aventura europea para volver al torneo local a cambio de cifras millonarias.

Desde 2022 a la fecha, alrededor de 15 elementos: Néstor Araujo (2022), Diego Lainez (2023), Jesús Manuel Corona (2023) y Andrés Guardado (2024), entre ellos, fueron reintegrados al mercado nacional al diluirse su continuidad en el extranjero.

El caso de Huerta, de 25 años, ilustra con nitidez el mismo fenómeno. El atacante pactó con la directiva universitaria un contrato por tres campañas para dar por concluida su etapa en Bélgica.

Con la persiana del periodo de transferencias a punto de cerrar-

se —entre el 31 de agosto y el 1º de septiembre— y un margen reducido de maniobra, debido a su escasa participación en el reciente curso (sumó 2 mil 162 minutos de juego en 38 encuentros oficiales), Chino prepara su desembarco en la Ciudad de México para formalizar el traspaso.

“Se están cerrando puertas”, asegura el ex portero internacional Adolfo Ríos, al referirse hasta dónde está dispuesto el futbolista mexicano a sacrificar una vez que ya dio el paso más complejo, que era llegar a Europa.

“Ha habido elementos que lo hicieron con firmeza, como Raúl Jiménez o Memo Ochoa, quienes, aún sin estar en equipos de gran prosapia, decidieron mantenerse. Por supuesto, aquí se les considera estrellas, pero dejan un camino que se cosechó de larga data”.

Desde hace varias campañas, el mercado interno del fútbol mexicano opera mediante dinámicas inflacionarias.

La solidez financiera de las instituciones les permite ofrecer sueldos que pocos equipos de la media europea pueden. Esa burbuja económica actúa como una barrera que encarece la salida de las promesas en formación y, al mismo tiempo, representa una zona segura para quienes interrumpen su carrera internacional ante la pérdida de minutos en la cancha.

“Vives cosas que no pasan en México. Adaptarte, estar lejos de tu familia. Te sientes deprimido por esas

cuestiones. Me tocó el primer año en Países Bajos (2022); estuve tres meses con los míos y luego viví un trimestre sin mi esposa ni mi madre cerca”, relató Jorge Sánchez al ser presentado como refuerzo del Atlas, procedente del PAOK de Grecia, luego de recibir una oferta cercana a 2 millones de dólares, según estimaciones. “No sé si es un fracaso (regresar). Cada uno sabe la razón de sus decisiones”.

En esa misma línea se sitúa el traspaso de Orbelín Pineda, por quien el Monterrey desembolsó cerca de 8 millones de dólares —de acuerdo con múltiples reportes— al AEK de Atenas, club donde el centrocampista perdió espacio en la alineación titular.

“Valoró el interés que el equipo mostró por mí. Soy consciente de que no siempre se puede estar en un gran nivel, pero trabajo a diario para alcanzar mi mejor versión”, señaló el guerrerense tras un ciclo de tres campañas en el fútbol heleno.

Pineda, Sánchez y Huerta son el pulso de una generación que pondera el protagonismo garantizado en el circuito local por encima del compromiso con la máxima exigencia europea.

La brecha se acentúa al contrastar con el contingente de jóvenes que puede sacrificar sus ingresos inmediatos con tal de buscar acomodo en España, Inglaterra o Italia. Entre ellos destaca Erik Lira, capitán de Cruz Azul, quien mantiene gestiones abiertas para su traspaso al Mónaco francés.



▲ El atacante de 25 años pactó con la directiva universitaria un contrato por tres campañas. Foto Víctor Camacho

Monterrey, primer semifinalista de la Leagues Cup; vence al Chicago Fire

DE LA REDACCIÓN

El Monterrey avanzó a las semifinales de la Leagues Cup. En un duelo cerrado en el estadio Toyota Park de Illinois, el conjunto regiomontano se valió del oficio y la jerarquía de Orbelín Pineda, su fichaje estelar de la temporada, para inclinar la balanza 2-1 frente al Chicago Fire y sellar su pase a la siguiente ronda del torneo binacional.

Aunque el inicio fue accidentado, los Rayados mantuvieron siempre

la misma intensidad. La zaga local rozó el drama cuando en el área, el portero Chris Brady propinó un puñetazo al argentino Lucas Ocampos.

El propio atacante asumió la responsabilidad desde los 11 pasos, pero cruzó demasiado su disparo y estrelló el balón en el poste.

La revancha, sin embargo, no tardó en llegar: en el tiempo añadido de la primera parte (minuto 45+4), Gerardo Arteaga cobró un tiro libre desde el perfil izquierdo y Víctor Guzmán, anticipándose a tres zagueros locales, conectó un

frentazo incontestable para abrir el marcador.

El paso por los vestuarios despertó al cuadro estadounidense. Al 59, Philip Zinckernagel castigó un despiste en la salida del mediocampo mexicano y, tras asociarse con Andrew Gutman, firmó el empate con un remate cruzado. Con el duelo transitando hacia la tanda de penaltis, emergió la figura de Pineda.

El ex jugador del AEK de Atenas recogió un rechace en la frontal, se perfiló y enganchó una volea de aire al poste derecho de Brady (minuto

83). Un golazo que enmudeció a la grada y confirmó la despedida del conjunto de Illinois.

Con este triunfo, Monterrey se consolidó como el primer representante de la Liga Mx en la antesala de la final. Pineda, distinguido con la placa al Jugador Más Valioso del encuentro, escenificó su primera gran noche como albiazul. Debido al formato del certamen, los Rayados aguardan ahora el desenlace del resto de cruces de cuartos de final para conocer a su próximo rival.

El plantel regiomontano enfrentó problemas logísticos durante su traslado a Estados Unidos, incluidas diversas fallas con el avión. “El domingo estuvimos siete horas en el aeropuerto. El avión llegó más tarde, cerca de las 10 de la noche.

Todos los horarios se recorrieron, pero este grupo lucha de una manera especial”, declaró el técnico argentino del Monterrey, Matías Almeyda, al finalizar el encuentro.

“

En la MLS tienen mucha velocidad, pero no ponemos excusas: Matías Almeyda



MUNDIAL JUVENIL DE CLAVADOS

Mía y Lía Cueva conquistan medalla de oro

En Croacia, las pupilas de Iván Bautista buscan hoy otra presea

JOSHUA REYES SÁMANO

Las gemelas Mía y Lía Cueva obtuvieron la sexta medalla para México en el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados, que se disputa en Rijeka, Croacia, al conquistar presea dorada en la prueba de sincronizados en trampolín de tres metros.

La dupla tricolor obtuvo un registro de 283.02 puntos, muy por encima del resto de sus oponentes. En el podio las acompañaron las rusas Viktoria Kazantseva y Nadezhda Trifonova, que se llevaron la plata (258.63), así como las acreedoras del bronce, las canadienses MacKenzie-Mai y Lila Stewart (256.92).

Con esta presea, México escaló al segundo sitio del medallero, al tener seis metales (dos oros, tres platas y un bronce) y solamente es superado por Rusia (8). En Río de Janeiro 2024, la selección mexicana

na conquistó el Mundial con cuatro preseas doradas y dos argentas.

“Había que ganar el oro, las gemelas son bronce mundial en la categoría mayor (Singapur 2025) y tenían que luchar por el metal áureo porque menos que eso, como que no. Ellas son una sensación en la prueba de trampolín y en esta justa no fue la excepción”, declaró a *La Jornada* su entrenador Iván Bautista.

Los clavados es una de las disciplinas que más alegrías ha dado al país en Juegos Olímpicos, al otorgar 17 preseas en la historia.

En París 2024, Osmar Olvera ganó bronce en trampolín de tres metros, así como plata en sincronizados trampolín de tres metros junto a Juan Celaya.

“Influye mucho para su crecimiento como atleta que a los 15 años compitan en la élite, eso les va dando la experiencia y madurez



competitiva para llegar con esa ventaja a futuras pruebas.

“Esta generación llega más fortalecida que en París y demuestra que México es y será potencia en clavados por muchos años; tenemos un equipo muy fuerte rumbo a Los Ángeles 2028”, agregó Bautista.

Mía Cueva también conquistó hace unos días medalla de oro en la prueba de trampolín de un metro, donde su hermana Lía se quedó con la plata.

Aún quedan tres días de actividades en Croacia y los analistas esperan que la selección mexicana su-

pere los oros del Mundial anterior.

“Los defino como unos chicos revolucionados que tienen la mentalidad de competir en unos Juegos Olímpicos. Han convivido con medallistas de la justa veraniega y sueñan con llegar a esos niveles; es una generación muy abierta mentalmente que les permite tener un potencial tremendo.

“El objetivo es que las gemelas puedan llegar a un podio en Los Ángeles 2028 y estamos luchando por eso”, agregó.

En la jornada del martes, Carlos Solórzano se quedó al borde de ob-

▲ Las gemelas mexicanas compartieron el podio desde la cima con las duplas rusa (plata) y canadiense. Foto @worldaquaticsrijeja2026

tener presea al finalizar cuarto en la prueba de trampolín de un metro, en la que su compatriota José Ruelas fue séptimo. Hoy, Miguel Sánchez e Ian Nava buscarán medalla en trampolín de tres metros, mientras las gemelas pretenden volver al podio, pero ahora en la plataforma de 10 metros.

Tadej Pogacar domina y gana la etapa 4 de la Vuelta a España

AP
ANDORRA

Tadej Pogacar dio un gran paso hacia su primer título de la Vuelta a España al conquistar ayer la cuarta etapa de manera contundente.

El vigente campeón del *Tour* de Francia, que busca completar el pleno de títulos de los tres grandes circuitos, terminó la exigente etapa de montaña en Andorra con una ventaja de 2 minutos y 39 segundos sobre sus perseguidores —el belga Jarno Widar y el austriaco Felix Gall.

El esloveno amplió a 3 minutos y 21 segundos su diferencia en la clasificación general sobre Primož Roglič (2), mientras Enric Mas (3) se encuentra a otros 11 segundos por detrás en la general.

La victoria de Pogacar, la segunda que consigue en la Vuelta de este año, llegó un día después de que la tercera etapa fuera cancelada debido al granizo cerca del final del recorrido en Francia. No hubo ganador después de que la carrera fuera neutralizada a unos 15 kilómetros de la meta, cuando los ciclistas comenzaron a refugiarse

en tiendas y restaurantes situados a lo largo de la carretera.

La cuarta etapa, de 105 kilómetros, atravesó las montañas de Andorra en un recorrido corto que incluyó cuatro ascensos y que favoreció a los principales contendientes de la carrera de tres semanas, la cual comenzó el 22 de agosto y culminará el 13 de septiembre.

La carrera regresará hoy a España, con un recorrido de 173.3 kilómetros con desniveles, que comenzará en Cataluña. Se espera una llegada al *sprint* en la pequeña ciudad de Roquetes, en el noreste

de España. Pogacar comenzó la cuarta etapa como líder de la clasificación general, con nueve segundos de ventaja sobre Wout van Aert y un segundo más sobre Matthew Brennan.

El esloveno, del UAE Team Emirates, debutó en una gran vuelta en 2019, precisamente durante la Vuelta a España, cuando ganó tres etapas y terminó tercero. Desde entonces, no volvió a competir en esta carrera hasta este año.

En julio ganó el *Tour* de Francia por tercer año consecutivo y por quinta ocasión en su carrera. Su triunfo en el Giro de Italia de 2024 lo dejó en posición de convertirse en el noveno ciclista masculino en conquistar las tres grandes vueltas.

El mexicano Isaac del Toro se afianzó en el cuarto lugar del *ranking* de la Unión Ciclista Internacional (UCI) con un total de 6603.46 puntos, tras conquistar la Vuelta a Alemania y finalizar tercero en La Grande Boucle.

El ciclista de Ensenada, Baja California, se encuentra lejos del quinto lugar, el francés Paul Seixas (4800.71). Detrás del líder Pogacar se encuentran Remco Evenepoel y Jonas Vingegaard, en ese orden.



El mexicano Isaac del Toro está en el cuarto sitio del ranking del orbe

JAPÓN ELIMINA A MÉXICO DE LA SERIE MUNDIAL DE PEQUEÑAS LIGAS



▲ Japón derrotó 3-1 a México y lo eliminó de la Serie Mundial de Pequeñas Ligas, que se disputa en Williamsport, Pensilvania. El equipo de la Liga Municipal de Tijuana debutó en el torneo con la victoria 7-1 a Australia y después sufrió dos derrotas al hilo, primero ante Nicaragua (8-4) y luego contra el país del sol naciente. Foto @LittleLeague

BAJA DE 9 SEGUNDOS EN LA PRUEBA REINA

Logra robot humanoide un tiempo imposible para un atleta en 100 m

Victorias de la nueva tecnología // Aún falta dotarlo de control al finalizar la carrera

AP

Sólo tres días después de que un robot humanoide rompiera el récord de velocidad que impuso un ser humano, Usain Bolt en 2009, otra vez la tecnología destrozó la marca y bajó de la barrera de 9 segundos en 100 metros planos.

Un robot humanoide chino estableció un récord de velocidad de 8.86 segundos en los 100 metros lisos en Pekín el martes, con lo que supera a sus competidores robóticos y el tiempo humano más rápido jamás registrado.

La carrera formó parte de los Juegos Mundiales de Robots Humanoides de China, una competencia de estilo olímpico que se celebra por segundo año consecutivo en la capital del gigante asiático. El evento también sirve como escaparate de los rápidos avances de China en robótica en medio de una cerrada rivalidad tecnológica con Estados Unidos.

El récord anterior para robots, de 9.39 segundos fue registrado tan sólo tres días antes, el sábado.

El mejor tiempo mundial de 100 metros es de 9.58 segundos, establecido por el velocista jamaicano Usain Bolt, en 2009.

Hace un par de años, Bolt dijo que bajar de la barrera de los 9 segundos para un humano era prácticamente imposible. Y agregó que



si esto llegaba a ocurrir sería en un futuro muy distante, algo que no vería el propio corredor jamaicano.

Hoy, los expertos están asombrados al ver tal progreso en la industria de los robots humanoides.

“Este es un hito importante, no sólo porque el robot corrió más rápido que un humano, sino por lo que se necesita para hacer que un robot bípedo corra a esta velocidad”, dijo Dennis Hong, profesor de ingeniería mecánica y aeroespacial en la Universidad de California, Los Ángeles.

“A medida que aumenta la velocidad, el equilibrio, el control, los impactos, el rendimiento de los participantes y la robustez mecánica se vuelven mucho más difíciles de lograr”, dijo Hong.

El robot que rompió el récord cayó tras chocar contra la línea de meta, una barrera acolchada, y saltaron chispas desde su parte media.

Hong señaló que la caída plantea interrogantes más importantes y difíciles: si los robots pueden moverse y detenerse de forma segura, reconocer obstáculos inesperados,

recuperarse de errores y seguir trabajando, capacidades que, en última instancia, los hacen más útiles.

Los Juegos cuentan con más de mil 300 competencias en las que participan más de 2 mil robots en 51 eventos, como carreras, salto de longitud y tenis de mesa, además de baile de salón.

A diferencia de los Juegos Olímpicos tradicionales, los robots también compiten en equipos en escenarios que incluyen tareas domésticas, servicios hoteleros y respuesta a emergencias.

▲ Los Juegos Mundiales de Robots Humanoides en Pekín muestran diversas pruebas al estilo de los Olímpicos. Foto Ap

“Los robots de ‘asistencia doméstica’ y ‘cuidador’ aún se encuentran en la fase piloto y de validación”, informó el diario oficial chino *People’s Daily*, “(pero) los desafíos son precisamente donde reside el foco del desarrollo. La industria robótica de China está evolucionando hacia una mayor calidad e innovación”.

Uno de cada cuatro jugadores de la NFL podría desarrollar encefalopatía traumática

THE INDEPENDENT Y AFP

Al menos uno de cada cuatro jugadores de la NFL podría desarrollar encefalopatía traumática crónica (ETC), una enfermedad cerebral progresiva relacionada con los repetidos impactos en la cabeza, de acuerdo con datos de una nueva investigación.

Los expertos detectaron ETC en 215 de 878 ex jugadores de la NFL que fallecieron entre 2016 y 2021, lo que significa que 24.5 por ciento padecía esta enfermedad. El estudio fue dirigido por Daniel Daneshvar, médico e investigador del Hospital General de Massachusetts Brigham y la Facul-

tad de Medicina de Harvard, junto con investigadores de la Universidad de Boston y otras instituciones.

El principal hallazgo procede de personas que murieron en el lapso referido, cuando las donaciones de cerebros fueron más frecuentes. De las 878 muertes en ese periodo, 235 donaron sus cerebros para ser examinados y en 215 se confirmó que padecían ETC.

Como mínimo, la tasa de prevalencia fue de 24.5 por ciento, si es que todos los cerebros no analizados (643) estuviera libre de patología referida. La estimación máxima es de 97.7 por ciento, y la cifra real probablemente se sitúe en algún punto intermedio.

Los investigadores también

evaluaron la gravedad de la enfermedad y encontraron una relación entre la ETC de alto grado y la demencia, siendo esta última determinada a partir de las notas médicas de los jugadores y entrevistas con sus familiares.

“Estos datos indican que la gravedad de la patología en el momento de la muerte está significativamente asociada con la demencia de ex jugadores donantes de cerebro”, dijeron los autores.

Los investigadores también reconocen varias limitaciones, entre ellas que no todos los ex jugadores que murieron durante la ventana de estudio fueron incluidos y que algunos familiares pueden haber recordado de forma imprecisa o

exagerada los síntomas finales.

“Ningún estudio por sí solo puede definir completamente la tasa de ETC entre los jugadores de la NFL, pero Daneshvar y sus colegas proporcionan una de las estimaciones más informativas hasta la fecha”, elogiaron los profesores Tobias Kurth, del Centro Médico Universitario de Berlín, y Richard Riley, del Instituto Nacional para la Investigación en Salud y Atención de Birmingham. Si los resultados del estudio se aplicaran a la NFL actual, al menos 400 de los mil 696 jugadores activos de la liga podrían desarrollar ETC, y eso sin incluir a los miembros del equipo de práctica ni a los que están de baja por lesiones, de acuerdo con estimaciones de *The*

New York Times. Algunos casos de ETC han atraído mucha la atención debido a la violencia que conllevan. En julio de 2025, Shane Tamura, un ex jugador de fútbol americano que nunca llegó a la NFL, asesinó a cuatro personas en un edificio de la ciudad de Nueva York que alberga la sede de la liga. Una autopsia posterior reveló que padecía ETC.

La Asociación de Jugadores de la NFL emitió un comunicado en el que afirma que la investigación “debería ser un llamado a la acción a toda la comunidad del fútbol americano”.

“Este estudio nos recuerda de forma contundente que este deporte conlleva riesgos reales y que esos riesgos pueden tener consecuencias duraderas para los jugadores y sus familias.

Además, refuerza una de las prioridades fundamentales de la asociación: mejorar la seguridad de los jugadores y brindarles apoyo a lo largo de sus vidas, tanto durante como después de sus carreras”.



APOYARÁ A IP Y TRABAJADORES

Contraataca Canadá a EU con aranceles hasta de 50%

AFP, AP Y SPUTNIK
WASHINGTON

Canadá respondió ayer a Estados Unidos con aranceles de represalia por alrededor de 20 mil millones de dólares a productos estadounidenses, con tasas que oscilan entre 15 y 50 por ciento, como parte de una escalada de la guerra comercial entre estos aliados históricos.

Los gravámenes entrarán en vigor el 8 de septiembre, fecha anunciada por el primer ministro, Mark Carney, después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, impuso el sábado gravámenes de 50 por ciento a productos canadienses.

“Canadá impondrá aranceles de represalia de 15, 25 y 50 por ciento sobre productos seleccionados entre aquellos afectados por los aranceles estadounidenses de las secciones 338 y 232, y la tasa para cada producto coincidirá con la tasa estadounidense correspondiente”, indicó el Ministerio de Finanzas canadiense en un comunicado de prensa.

Las medidas de represalia abarcarán productos como acero, lácteos, electrodomésticos, electrónica, equipos agrícolas, pasta y papel, que son los más afectados por los aranceles de Estados Unidos. En conjunto, representan aproximadamente 7.3 por ciento de las importaciones de Canadá desde su vecino del sur.

El gobierno de Canadá también anunció un paquete de ayuda de 5 mil 400 millones de dólares para las empresas y los trabajadores afectados.

“No elegimos este conflicto, pero cuando nuestra integración económica se utiliza como un arma en lugar de la base para una asociación en la que todos ganen, necesitamos defendernos”, advirtió en francés

el ministro de Finanzas, François-Philippe Champagne, quien consideró esta situación “un desafío sin precedente que se le ha impuesto a Canadá”.

Los analistas advirtieron sobre una escalada de represalias. El lunes Trump prometió duplicar los aranceles sobre los automóviles canadienses de 25 a 50 por ciento a partir del próximo año. Los más recientes aranceles de Trump no excluyen los productos cubiertos por el tratado de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC).

Estados Unidos es el mayor socio comercial de Canadá, y las exportaciones canadienses a su vecino representan 70 por ciento de su total.

Canadá ha sido el segundo mayor socio comercial de Estados Unidos este año, por detrás de México.

Independientemente de los aranceles, Washington y Ottawa tienen que ponerse de acuerdo sobre la revisión del T-MEC, que Trump se niega a renovar en su forma actual.

Trump alista nuevas tarifas contra China

Trump, alista nuevos aranceles contra China, a la que acusa de inundar el mercado global con bienes por debajo de su valor, según tres personas familiarizadas con el asunto. Dos de ellas, que hablaron bajo condición de anonimato, indicaron que el magnate estadounidense está considerando fijar el nuevo arancel en 7.5 por ciento.

Esta tasa, según funcionarios estadounidenses, no pondría en riesgo la tregua comercial de un año entre Washington y Pekín ni una reunión prevista en la Casa Blanca entre Trump y el presidente chino, Xi Jinping, que se espera tenga lugar a finales de septiembre.



Acciones de Washington tendrán efectos limitados, prevé Moody's

DE LA REDACCIÓN

La incertidumbre sobre las políticas comerciales de Estados Unidos (EU) ha puesto a prueba la resiliencia de América del Norte; sin embargo, los efectos directos de las disputas están contenidos, sostuvo ayer la calificadora Moody's en un reporte.

“Si bien los aranceles específicos de 50 por ciento impuestos por Estados Unidos a productos canadienses dificultarán las negociaciones durante la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), su alcance limitado restringirá los efectos directos y los costos a corto plazo”, advirtió.

La firma expuso que los gravámenes efectivos de Washington se aplican a cerca de 7 por ciento de las exportaciones totales de Canadá, es decir, alrededor de 2 por ciento del comercio total, aunque su alcance puede cambiar durante las negociaciones.

“Nuestro escenario base sigue siendo que el acceso comercial preferencial de Canadá y México al mercado estadounidense proba-

blemente continuará respaldado por la profunda integración de las cadenas de suministro, las desgravaciones arancelarias previas para los productos que cumplen con el T-MEC y los avances en las negociaciones bilaterales entre Estados Unidos y México, aunque algunos aranceles persistirán”, manifestó la institución financiera.

Comentó que las grandes economías fronterizas mantienen su resiliencia, mientras los gobiernos locales que dependen del comercio son más vulnerables.

En cuanto a México, afirmó que enfrenta un crecimiento más lento y una menor actividad crediticia, y que el financiamiento directo de los bancos a las empresas es limitado.

“A su vez, Canadá permanece en gran medida protegido en virtud de acuerdos comerciales vigentes, aunque las persistentes tensiones comerciales con Washington apuntan a riesgos”, indicó.

La calificadora dijo que los aranceles básicos de 50 por ciento son un obstáculo importante, ya que Canadá y México han representado en conjunto 24 y 40 por ciento, respectivamente, de las importa-

ciones estadounidenses de acero desde 2022.

“La expansión de las normas de origen del sector automotor a la electrónica automotriz podría beneficiar a los fabricantes mexicanos”, mencionó.

“Prevemos que el arancel estadounidense de 25 por ciento sobre automóviles y autopartes seguirá generando costos significativos y que las ventas de vehículos ligeros en Estados Unidos disminuirán 1.5 por ciento en 2026”, agregó.

En cuanto al sector energético, Moody's indicó que alcanzar un acuerdo con México es complejo debido al dominio del Estado mediante Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

Se dispara 67% la inversión de mexicanos en el extranjero

BRAULIO CARBAJAL

En el primer semestre la inversión directa de mexicanos en el extranjero subió 67 por ciento frente a la del mismo periodo del año anterior, reveló ayer el Banco de México (BdeM) al dar a conocer la balanza de pagos correspondiente al segundo trimestre del año.

El reporte confirmó, como lo dio

a conocer el lunes la Secretaría de Economía con datos preliminares, que la inversión extranjera directa captada por el país sumó 34 mil 968 millones de dólares en los primeros seis meses, cifra 2.05 por ciento superior a los 34 mil 265 millones reportados originalmente en igual periodo de 2025.

Según el banco central, los recursos que mexicanos destinaron para abrir o adquirir negocios en

el extranjero pasaron de 6 mil 65 millones de dólares en el primer semestre de 2025 a 10 mil 159 millones en el mismo lapso de este año.

El incremento se concentró en el segundo trimestre, cuando la salida de capital llegó a 8 mil 94 millones de dólares, cifra superior a los 5 mil 147 millones de un año antes.

El componente que más impulsó el alza fue la reinversión de utilidades de empresas mexicanas en el

extranjero, que pasó de 2 mil 573 millones de dólares en el primer semestre de 2025 a 6 mil 199 millones en el mismo periodo de 2026.

Las cuentas entre compañías relacionadas también crecieron, de una salida de 118 millones de dólares a una de 2 mil 340 millones, mientras los recursos destinados a nuevas inversiones bajaron de 3 mil 375 a mil 620 millones de dólares en la comparación anual.

En cuanto a la inversión extranjera directa en México, el BdeM detalló que en el segundo trimestre ascendió a 10 mil 464 millones de dólares, menor a los 13 mil 912 millones en igual periodo de 2025, debido a que la reinversión de utilidades bajó de 12 mil 845 a 6 mil 871 millones de dólares, y a una reducción de las nuevas inversiones, de mil 345 a 654 millones.

El retroceso fue compensado en las cuentas entre compañías, que pasaron de una salida de 278 millones de dólares a una entrada de 2 mil 940 millones.

MÉXICO SA

Economía: entre buenas y malas // Informalidad gana la carrera // Ultraderecha: certamen feroz

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA BUENA, QUE en el segundo trimestre del año la economía mexicana creció el triple que el promedio de la OCDE y ocupó la sexta posición entre las 38 naciones que dan cuerpo a esa organización; la mala, que, en esos términos, el ritmo de avance del país se mantiene bajo (de hecho, ha descendido, o de plano con resultado negativo, desde 1982). No es un resultado despreciable, pero si se compara nuestro 1.4 por ciento con el 3.9 por ciento de Irlanda, pues la diferencia es de casi tres tantos, aunque también es cierto que si se coteja con Alemania (0.2 por ciento), Italia, (0.2), Japón (0.3), Reino Unido (0.4) y, especialmente, Estados Unidos (0.4), entonces el balance casi casi es atractivo.

MUY ATRÁS QUEDÓ aquella tasa sostenida de crecimiento anual de 6-8 por ciento durante el llamado “milagro mexicano”, tendencia que fue truncada por la crisis de 1982 (y las subsecuentes), sólo para que el régimen neoliberal llegara a “modernizar” al país y a duras penas lograr tasas descendentes de 3 por ciento a menos, con una concentración del ingreso y la riqueza espeluznante y un costo social atroz. Pero esa es la tendencia heredada, sin olvidar que la economía mundial es zarandeada por las constantes barbaridades de Donald Trump.

LA OCDE “DETALLÓ que si bien la tasa de crecimiento en el grupo durante el periodo abril-junio fue mejor al 0.4 por ciento promedio del primer trimestre, se impuso un escenario mixto para los 30 países de los que disponen datos. La debilidad se impuso en el grupo de los siete países de la OCDE que suponen ser los más industrializados, debido a una desaceleración de la actividad económica en Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos. El crecimiento del PIB en el Grupo de los 7 bajó a 0.3 por ciento en el segundo trimestre de 2026, frente al 0.4 por ciento en el primer cuarto del año. En Japón, hubo estancamiento del consumo privado y el comercio de ganadería y disminuyó la inversión. En Reino Unido, la disminución del consumo público y el privado pesaron sobre la actividad económica. En Estados Unidos, un crecimiento más lento reflejó principalmente escaso avance de las exportaciones, con baja en la industria ganadera y disminución del consumo minorista” (*La Jornada*, Dora Villanueva).

EL INEGI LO informó así: “la economía mexicana recuperó dinamismo en el segundo

trimestre de 2026, aunque moderó ligeramente respecto a su estimación oportuna de julio; en ese periodo, la actividad económica del país creció 1.4 por ciento respecto al primer trimestre, una décima menos de lo pronosticado en la estimación oportuna; en términos anuales, el producto interno bruto (PIB) del país avanzó 1.9 por ciento en términos reales, dos décimas por debajo del cálculo anterior. El dato abril-junio contrasta con la contracción de 0.3 por ciento de enero-marzo (con cifras desestacionalizadas para hacer más comparables los periodos), un dato revisado respecto a la caída de 0.6 de la estadística oportuna del 30 de julio pasado” (*La Jornada*, Clara Zepeda).

OTRO EJERCICIO DE buena y mala: la primera, que creció el empleo y la ocupación en el país; la segunda, que la mayoría de los mexicanos que lograron incorporarse lo hicieron en la informalidad. La información *La Jornada* (Clara Zepeda) la reseñó así: “en el segundo trimestre de 2026, la ocupación informal acaparó el mayor crecimiento de personas ocupadas, revela el Inegi. Al presentar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad para el segundo trimestre de 2026, el instituto precisó que el total de personas ocupadas en el país, tanto formal como informal, fue de 60.04 millones, lo que representó 599 mil 334 más en relación con el segundo trimestre de 2025; (sin embargo) de ellos, 494 mil 607 obtuvieron una ocupación informal (82.5 por ciento del total). Así, la tasa de informalidad laboral se ubicó en 55.1 por ciento, ligeramente superior a la que registró al cierre del segundo trimestre de 2025, cuando fue de 54.8 por ciento. Sólo 104 mil 727 personas se colocaron en un empleo formal”.

ENTONCES, SÍ, PERO no.

Las rebanadas del pastel

EN AMÉRICA LATINA, los “presidentes” de ultraderecha (“clientes” de Fernando Cerimedo, Javier Negre y sus bots) viven totalmente apartados de la realidad y se han enfrascado en un feroz certamen para saber quién resulta ser el más pendejo, insignificante y alejado de sus obligaciones en la función pública. Son una vergüenza para sus pueblos, a los que “ni ven ni oyen” (Salinas de Gortari *dixit*), pero, eso sí, siempre están al servicio de la oligarquía e imitando al cretino que dirige la orquesta: Donald Trump.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La economía mexicana creció al triple que el promedio de la OCDE en el segundo semestre, pero el avance se mantiene bajo,

con un incremento en la informalidad laboral. En la imagen, compra de útiles escolares en el Centro de la CDMX. Foto Cristina Rodríguez

Especulan grandes empresas con gestión del agua: Oxfam

Para amarrar el control, titulares pagaron al gobierno 847.9 mdp

DORA VILLANUEVA

El gobierno federal recibió 847.9 millones de pesos durante la primera mitad del año para mantener vigentes concesiones de agua que no se han ocupado en los últimos dos años, pero cuyos titulares buscan amarrar bajo su control.

Sin mayor detalle sobre los concesionarios que pagaron por una extensión de derecho sobre el líquido, sin usarlo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público exhibió que el monto captado por la cuota de garantía de no caducidad de derechos de aguas nacionales se redujo 6.1 por ciento respecto al periodo comparable del año pasado.

Este mecanismo —ampliamente recomendado por firmas de abogados como una manera de retener “derechos hídricos valorados en millones de pesos”— es una manera de evitar que la autoridad, en este caso la Comisión Nacional del Agua (Conagua), declare la caducidad total o parcial de las concesiones sobre aguas nacionales.

Que no se publicite qué tipo de concesionarios están pagando este aprovechamiento abre la puerta a que sectores como el financiero mantengan la concesión sin necesariamente explotar el agua asignada.

De acuerdo con un análisis de Oxfam México, después de la reforma a la Ley General de Aguas y a la Ley de Aguas Nacionales de diciembre, las concesiones adquiridas por la banca en México desde los años 90 del siglo pasado superaban 100 al inicio de 2026.

“A pesar de que es inconstitucional, la banca comercial posee más

de 100 concesiones e incluso las utiliza con fines especulativos para incrementar sus ganancias. Este escenario se agrava con el consumo creciente de agua de los centros de datos que sostienen la inteligencia artificial”, apuntó la organización.

En su informe *Oligarquía*, Oxfam México señaló que “la gestión del agua en México está capturada por las grandes empresas y fortunas. Esto la ha convertido en mercancía, a pesar de ser propiedad de la nación, y ha desplazado el derecho humano al agua a los márgenes de la política pública. Los concesionarios que extraen más de mil millones de litros al año apenas representan 1.1 por ciento del total, pero consumen casi una cuarta parte de toda el agua a nivel nacional”.

Como resultado de las reformas de diciembre, el 4 de agosto pasado se publicó un nuevo reglamento para la determinación y pago de la cuota de garantía de no caducidad, que sustituye al de mayo de 2011.

Según un análisis de la firma Nader Hayaux Goebel, el nuevo reglamento modifica las reglas para interrumpir la caducidad de una concesión de aguas, y establece un periodo trimestral, además de que se promueve una mayor intervención de Conagua para declarar el fin de los derechos sobre el líquido.

Con las modificaciones, el pago de esta cuota para preservar derechos se podrá realizar en hasta tres ocasiones —que pueden o no ser consecutivas— durante la vigencia del título, además de que se debe presentar una justificación sobre la falta de uso y los motivos por los que se requiera conservar los volúmenes no utilizados, explicó la firma legal.

México, principal consumidor mundial de huevo por persona

BRAULIO CARBAJAL

México ocupa el primer lugar mundial en consumo de huevo por persona, de acuerdo con cifras de la Unión Nacional de Avicultores (UNA), organismo que agrupa a los productores del sector en el país. Cada mexicano consume en promedio 410 piezas al año, lo que equivale a 24.1 kilogramos.

Para abastecer esa demanda, la producción nacional ronda 2.77 millones de toneladas al año, con lo cual el país se ubica como el cuarto productor de huevo a escala global y es responsable de una de cada 27 unidades producidas en el planeta.

En conferencia, Ezequiel Casillas Padilla, vicepresidente de Huevo de la UNA, y Teresa Rull Reveles,

presentaron la campaña nacional El poder del huevo mexicano, que busca posicionar el alimento como una proteína estratégica y reconocer el trabajo de la avicultura.

La iniciativa durará 10 años y se desplegará en tres etapas, que van del posicionamiento del huevo como proteína estratégica a la profundización en sus beneficios y, finalmente, a su incorporación en los hábitos alimenticios. Tendrá presencia en redes sociales y medios exteriores, con la participación del Instituto Nacional Avícola.

Casillas Padilla señaló que la industria avícola genera 250 mil empleos directos y 800 mil de forma indirecta. Detrás de cada huevo, dijo, hay una cadena de trabajo y producción que sostiene a miles de familias en el país.



ES LA CIFRA MÁS ALTA EN EL SEGUNDO GOBIERNO DE TRUMP

Con 50 mil detenidos en julio, el ICE alcanzó un récord mensual

Suspende Washington en todo el mundo las solicitudes de visa de inmigrantes

AP Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos arrestó a casi 50 mil personas en julio, la cifra mensual más alta durante el segundo gobierno del presidente Donald Trump.

Los datos muestran que el gobierno sigue impulsando su agenda de deportaciones masivas, pese a un cambio de enfoque a principios de este año: pasó de operativos de alto perfil en grandes ciudades a arrestos más discretos, señaló la agencia de noticias estadounidense Ap.

La cifra de 49 mil 571 arrestos en julio representa un salto de 15 por ciento frente a los 43 mil 21 del mes anterior y un incremento de 70 por ciento respecto de los 29 mil 241 de febrero tras las ofensivas en Minnesota, según datos gubernamentales que el ICE proporcionó al Deportation Data Project (Proyecto de Datos de Deportación) de la Universidad de California en Berkeley que fueron analizados por la agencia Ap.

Los arrestos migratorios del mes previo a la juramentación de Trump rondaban por encima de 8 mil, una cifra compuesta en gran medida por inmigrantes trasladados desde cárceles y prisiones municipales o estatales y entregados al ICE para expulsarlos del país.

► El gobierno de Trump pasó de redadas de alto perfil en grandes ciudades a arrestos discretos. En la imagen, detención de migrante por el ICE en Illinois el año pasado. Foto Afp

Durante el primer año de gobierno del republicano en su segundo mandato, las cifras empezaron a subir a medida que el gobierno flexibilizó las normas sobre dónde y a quién podía arrestar el ICE, e inyectó miles de millones de dólares a la agencia.

El número de arrestos saltó a más de 40 mil 177 en diciembre, según los datos que se obtuvieron mediante una demanda amparada en la Ley de Libertad de Información.

Tras las protestas y denuncias por las muertes de manifestantes en Minnesota en enero, los arrestos

comenzaron a caer hasta casi 30 mil en febrero. Después de mantenerse estancadas durante meses, las cifras subieron en junio a más de 43 mil y luego a poco más de 49 mil 500 en julio.

En este contexto, el Departamento de Justicia estadounidense presentó una demanda contra una nueva norma del tribunal municipal del condado de Franklin, en Columbus, Ohio, que impide a los funcionarios federales arrestar a extranjeros en el juzgado o sus inmediaciones, al acusar a los funcionarios locales de interferir ilegalmente con la aplicación de la ley federal y de obligar a los agentes del ICE a realizar detenciones en entornos potencialmente más riesgosos.

El problema radica en una norma del tribunal municipal del condado de Franklin que prohíbe los arrestos civiles en el juzgado a menos

que los agentes cuenten con una orden judicial.

El Departamento de Justicia argumenta que la norma entra en conflicto con la ley federal de inmigración, la cual permite a los agentes del ICE, en ciertas circunstancias, realizar arrestos con órdenes administrativas o sin ninguna instrucción judicial.

La administración Trump suspendió las solicitudes de visa de inmigrante en todo el mundo para facilitar una “capacitación exhaustiva” para los funcionarios consulares, con el fin de descartar a las personas que se considera que probablemente necesiten asistencia estadounidense, publicó ayer el *Financial Times*.

Los solicitantes de visa de inmigrante que tenían entrevistas programadas en las embajadas y consulados de Estados Unidos han recibido correos electrónicos infor-

mándoles que sus citas se estaban reprogramando y que recibirían una notificación posterior con una nueva fecha y hora.

Al cierre de esta edición se informó que el padre de un marinero a bordo del portaviones *Abraham Lincoln*, desplegado en Medio Oriente, fue liberado bajo custodia del ICE después de que su arresto provocó una fuerte reacción en contra.

Luis Manuel Avilés, de 48 años, fue detenido el sábado cuando salía de su casa en Key West, Florida, según informó su esposa, Argelia Avilés, quien agregó que él tiene permiso de trabajo válido en Estados Unidos. Originario de Nicaragua, ha vivido en el país durante 19 años.

Su hijo Joshua llevaba nueve meses a bordo del *Abraham Lincoln*, en medio de críticas por la escasez de suministros y el deterioro de la salud mental de la tripulación.



Lago Ontario será lago América: el magnate

WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expresó ayer que considera cambiar el nombre del lago Ontario a “lago América”, en medio de la guerra comercial que libra con Canadá. La amenaza —que el magnate respaldó con un mapa en el que aparecía el nuevo nombre— recuerda su decisión del año pasado de rebautizar el Golfo de México como “golfo de América”.

Indicó en Truth Social que el cambio de nombre será porque “no esperamos seguir haciendo muchos negocios con Ontario”.

Trump publicó un mapa en donde la frase “lago Ontario” aparecía tachada y sustituida por “lago América” en letra dorada con una bandera estadounidense.

El primer ministro de Ontario, Doug Ford, quien antier intercambió insultos con Trump, restó importancia a la amenaza al calificarla de “muchacha retórica” e instó a ambos países a reanudar negociaciones, mientras canadienses consultados por Afp y Ap rechazaron la propuesta.

El lago Ontario es uno de los cinco grandes cuerpos de agua situados en la frontera entre Canadá y Estados Unidos. La provincia canadiense de Ontario y el estado estadounidense de Nueva York colindan con el lago.

Afp y Ap

Sufren cubanos que llegan a EU discriminación y manipulación política, acusa canciller de la isla

SPUTNIK, AFP, PRENSA LATINA
LA HABANA

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, cuestionó ayer el trato “discriminatorio” que reciben los cubanos que llegan a Estados Unidos y señaló que históricamente ese flujo migratorio desde la isla caribeña se ha manipulado “con fines políticos”.

En redes sociales acusó que “esto se suma a la traición de los políticos

anticubanos que históricamente han manipulado la migración con fines políticos y que, posteriormente, han abandonado a su suerte a quienes alentaron a emigrar, prometiéndoles éxito y protección”, quienes, apuntó, fueron dejados a merced de “feroces políticas represivas”.

El canciller se pronunció luego del reciente arresto por parte del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos de dos

músicos cubanos: el percusionista Degenis Bofill, ganador de un Latin Grammy, y el pianista Andy García Palacios, quienes fueron trasladados a centros de detención para migrantes, según la prensa local.

Desde enero de 2025, al inicio de su segundo mandato, el presidente estadounidense, Donald Trump, implementó políticas antimigrantes, detuvo los procesos de residencia y ciudadanía para los extranjeros y ordenó al ICE organizar redadas

para capturar y deportar a personas en situación ilegal.

El canciller Rodríguez condenó de nuevo la extensión por un año del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a la isla por el gobierno estadounidense, al que calificó de “política genocida”, luego de la publicación de un documento del gobierno estadounidense para prolongar el embargo sobre la isla hasta el 14 de septiembre de 2027 por temas de “interés nacional”.



Arresto de Cerimedo hunde al portal La Derecha Diario, promotor de conservadores

El medio del ultraderechista Negre es el principal apoyo del presidente de Ecuador; difama a progresistas

ORLANDO PÉREZ

ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

La Derecha Diario es el portal propiedad del español ultraderechista Javier Negre y de su socio hasta hace dos días el consultor argentino Fernando Cerimedo, que se ha convertido en la principal plataforma de apoyo al gobierno del presidente Daniel Noboa y en la de ataque permanente a todos los dirigentes y figuras políticas del progresismo, la izquierda y los movimientos sociales de Ecuador.

Tras la detención en Bolivia de Cerimedo, por el intento de asesinato a su ex pareja, Nadia Beller, es notoria la caída de las vistas y réplicas de las notas supuestamente periodísticas de este portal, con lo que se comprueba que la mayoría de sus interacciones y visitas ocurrían por la acción de las llamadas “granjas de trolls”, que operaba Cerimedo, consultor político, asesor del presidente boliviano, Rodrigo Paz, además de campañas electorales en países como Argentina, Ecuador, Chile, Bolivia, Brasil, Honduras, Colombia y ahora intentando hacer lo mismo en México.

El lenguaje utilizado para atacar a los opositores es el mismo que Cerimedo y sus cuentas han preferido para amplificar sus publicaciones, como por ejemplo cuando el presidente argentino visitó Quito: “Lo lloran los zurdos. La histórica foto de Daniel Noboa y Javier Milei juntos en el balcón del palacio de Carondelet que consolida la alianza entre Ecuador y Argentina”.

De hecho, el dueño de este portal, Javier Negre, fue invitado a la toma de protesta de Noboa en mayo del año pasado y él grabó un video agradeciendo, posando en fotografías con el presidente ecuatoriano y su esposa, señalando: “un honor participar en la posesión del presidente de Ecuador... un país fascinante donde ganó la libertad, la ley y la prosperidad. El comunismo perdió. Seguiremos dando la batalla con @DerechaDiarioEC”.

Halagos a jefe de inteligencia fallecido

En la última referencia a Ecuador aludió al accidente del jefe de la inteligencia de este país andino: “tuve el honor de conocer a Michele Sensi-Contugi. Nos dejó un gran hombre que luchó contra el narcotráfico

y también falleció su mujer. Fuerte abrazo a su familia y a Daniel Noboa y demás miembros de un gobierno en luto. Los helicópteros los carga el diablo”.

Sensi-Contugi fue considerado el artífice de las campañas de ataque contra los opositores de su gobierno, tal como lo señaló el ex presidente Rafael Correa en su cuenta de la red social X: “era el cerebro perverso detrás del gobierno de Noboa. Era el que espiaba, hacía los montajes de casos y planificaba las persecuciones. También era el que mantenía la granja de trolls del gobierno. Hizo mucho daño. Ojalá pueda descansar en paz y que el resto de gente de esta nefasta gestión, que hoy se creen tan todopoderosos e impunes, entienda lo efímera que es la existencia humana”.

Después que se supo de la captura de Cerimedo, la reacción en Ecuador fue tendencia en redes sociales al vincular las actuaciones de las llamadas granjas de trolls en las pasadas campañas electorales y en la creación de noticias falsas y supuestas tendencias a favor de Noboa.

La lideresa del partido Unidad Popular, Natasha Rojas señaló a Negre por su cercanía al gobierno para posicionar narrativas que buscaban estigmatizar a los sectores de oposición vinculándolos con el crimen organizado y el narcotráfico. Asimismo, demandó a la Asamblea Nacional y a la Fiscalía investigar las actividades de ambos operadores en el país Cerimedo y Negre.

Acusan al asesor del mandatario boliviano de proteger red de narcos

DE LA REDACCIÓN

El ultraderechista argentino y cofundador de La Derecha Diario, Fernando Cerimedo, asesor del presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, enfrenta una tercera causa ante la justicia boliviana por violencia doméstica y familiar contra su ex pareja Nadia Beller, además de los dos primeros procesos abiertos en su contra la semana pasada, uno por feminicidio en grado de tentativa y otro por lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

El diario argentino *La Nación* informó ayer que se habría abierto una cuarta causa contra Cerimedo por protección a una red de narcotráfico en el departamento boliviano de El Beni, mediante una red de policías bajo su mando.

Esta nueva acusación, que no fue confirmada por medios oficiales, habría sido formulada a partir de la información recopilada de su teléfono celular y la fiscalía tendría previsto citar a declarar a jefes policiales y al ministro de

Gobierno, Marco Antonio Oviedo.

Beller divulgó fotografías que demostrarían que el asesor presidencial la golpeó durante una discusión en julio pasado, en base a las cuales la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (Felcv) de Santa Cruz abrió la causa por violencia doméstica.

“Ha sido de conocimiento público, salió una publicación por redes sociales y, en coordinación con los fiscales adscritos a la Felcv, se ha abierto una denuncia por violencia familiar”, declaró el coronel Edson Fernández, director departamental del organismo.

Este miércoles a las 16:30, Beller asistirá a declarar en la causa por enriquecimiento ilícito con afectación al Estado, informó *El Deber*.

La abogada de Cerimedo, Margarita Arce, acusó a Beller de haber presionado a su defendido para conseguir un espacio en el gobierno. “Es una obsesión que tiene Nadia por el poder. Lo tenía chantajeado. Le decía que ella lo iba a denunciar, a decir las cosas que sabía”, afirmó a *Erbol*.

Mata EU a cuatro en nuevo bombardeo a lancha en el Caribe

El ejército estadounidense mató ayer a otras cuatro personas en un ataque contra una lancha en el Caribe, a cuyos ocupantes acusó sin pruebas de pertenecer a redes de *narcoterrorismo*. El Comando Sur mostró en X un

video de la ofensiva, que forma parte de la campaña del presidente Donald Trump, que suma casi 70 ataques y al menos 227 fallecidos, desde septiembre de 2025. La campaña enfrenta cuestionamientos por el uso de fuerza letal sin detención, proceso judicial ni evidencia, y califican los decesos de ejecuciones extrajudiciales.

De la Redacción

Ataque de pandilla deja 47 asesinados y 50 secuestrados en Haití

AP

PUERTO PRÍNCIPE

La Organización de Naciones Unidas (ONU) informó ayer que hombres armados atacaron una comunidad que antes era pacífica cerca de la capital de Haití a principios de semana, que dejó al menos 47 muertos y más de 50 secuestrados.

Se trata de uno de los mayores secuestros masivos en Haití en años recientes. Un líder de pandilla amenazó con asesinar a los rehenes si las autoridades matan a algún integrante de la banda, mientras intentan asegurar la comunidad, enclavada en las colinas cerca de Puerto Príncipe.

El ataque del domingo en Kenscoff rompió la creencia de que la seguridad en el atribulado país caribeño mejoraba.

► El domingo hombres armados incursionaron en una comunidad cercana a la capital haitiana, donde ejecutaron personas, incendiaron viviendas y se llevaron a decenas de pobladores. Foto Ap

En un video publicado en redes sociales, el líder de la pandilla amenazó a Vladimir Paraison, director de la Policía Nacional. “Si alguno de nuestros soldados resulta herido, los mataré a todos”, expresó, en referencia a los rehenes.

El pandillero se identificó como Izo 2, una referencia a Izo o Johnson André, uno de los miembros de pandillas más poderosos de Haití.

Romain Le Cour, jefe del Observatorio de Haití en la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, indicó que Izo 2 tam-



bién es conocido como *Didi* y encabeza el grupo armado en Kenscoff en nombre de y en coordinación con Izo y otros líderes de pandillas.

El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó el ataque al señalar que, según informes, 22 de las víctimas fueron ejecutadas en una iglesia donde habían buscado refugio.

El alcalde de Kenscoff, Jean

Massillon, resaltó que las pandillas incendiaron 25 viviendas y mataron a dos empleados del gobierno, incluido su primo, quien formaba parte de su equipo de seguridad.

Algunos sobrevivientes acusaron al gobierno de no haber brindado suficiente protección antes del ataque, afirmaciones que la Policía Nacional de Haití rechazó.

Hombres armados controlan

aproximadamente 70 por ciento de Puerto Príncipe y extensas franjas en la zona central de Haití.

La violencia de las pandillas ha desplazado a una cifra récord de 1.5 millones de personas en todo Haití, donde se reportó la muerte de más de 3 mil 50 personas de enero a junio y otras mil 400 resultaron heridas, según estadísticas de la ONU publicadas este martes.



Sanciones de EU provocan temor de escasez de gasolina en Irán

Acuerdan Teherán y Mascate proyecto por fases para crear un corredor de navegación en Ormuz

AP, AFP, REUTERS, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y THE INDEPENDENT
TEHERÁN

Ciudades de Irán amanecieron ayer con largas filas de vehículos, de hasta dos horas o más, para llenar el tanque en las estaciones de gasolina debido a las preocupaciones por escasez ante las nuevas sanciones económicas de Estados Unidos anunciadas la víspera.

La incertidumbre entre la población se profundizó después de que el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, prometió aislar por completo al país islámico de la economía global. En los pasados días, funcionarios iraníes han hablado de reducir los fuertes subsidios a la gasolina para resistir el endurecimiento del bloqueo.

“Tal vez enfrentemos una escasez de combustible”, declaró Has-

hem Abadi, un barbero de 34 años. “Corro a la estación cada vez que el tanque de mi vehículo baja a la mitad, más o menos”.

Las medidas más recientes de Estados Unidos buscan arrancar concesiones a la república islámica, casi seis meses después de iniciada la guerra lanzada por el presidente Donald Trump e Israel.

La guerra ya ha golpeado a la economía iraní y ha infligido penurias a la gente común. Pero todavía no hay señales de que haya puesto de rodillas a los líderes iraníes, ni de que vaya a reavivar las protestas antigubernamentales que sacudieron al país en enero.

Los cancilleres de Irán y Omán, Abbas Araghchi y Badr al Busaidi, acordaron establecer un “plan por fases” que incluye un corredor temporal de navegación en el estrecho de Ormuz y un acuerdo para poner en marcha un proceso de desminado durante una reunión

ayer en Teherán, declararon ambos países en un comunicado.

El vicecanciller iraní, Kazem Gharibabadi, resaltó: “seguimos en estado de guerra y el estrecho de Ormuz permanecerá cerrado”. Agregó que un acuerdo sobre una ruta temporal con Omán no significa que se haya reabierto. También afirmó que Irán informó a los mediadores de que Estados Unidos debe retomar los compromisos adquiridos en virtud del ahora extinto memorando de entendimiento para que se reabra la vía marítima.

El presidente estadounidense aseveró que la Armada de Estados Unidos le informó que “retiró y/o detonó” todas las minas dentro de las aguas internacionales del estrecho de Ormuz y amenazó que “cualquier nuevo barco o embarcación que coloque explosivos en la zona será destruido de inmediato y sistemáticamente”.

En Truth Social, agregó: “mediante la Fuerza Espacial estamos vigilando cada centímetro cuadrado del estrecho, al igual que la montaña Pickaxe y los otros tres emplazamientos nucleares ya destruidos.”

El magnate volvió a aseverar que

Estados Unidos controla la vital vía marítima.

Un funcionario estadounidense indicó que Irán ha perdido el estrecho y Washington lo controla ahora, señaló Axios.

El mismo medio informó al citar a un funcionario que “el secretario de Estado, Marco Rubio, manifestó en los días pasados a varios de sus homólogos extranjeros que Estados Unidos, por ahora, no tiene previsto llevar a cabo nuevos ataques contra Irán”.

China rechazó las sanciones de Estados Unidos y aseguró que adoptará todas necesarias para salvaguardar sus intereses.

El ministro del Interior de Pakistán, Mohsin Naqvi, indicó que se han logrado avances significativos en las conversaciones con el presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, para restablecer un memorando de entendimiento previo entre Washington y Teherán.

▼ Filas de hasta dos horas deben enfrentar los iraníes en gasolineras ante la probable desaparición del subsidio del combustible. Foto Afp

Washington investiga plan iraní de matar al hijo menor de Trump

REUTERS
WASHINGTON

El Servicio Secreto de Estados Unidos tiene constancia de un video difundido por la televisión estatal iraní sobre un posible complot para asesinar al hijo menor del presidente Donald Trump, declaró ayer un portavoz.

“Investigamos cualquier asunto que pueda percibirse como una amenaza para las personas a nuestro cargo. Por motivos de seguridad operativa, no comentamos cuestiones relacionadas con la inteligencia de protección”, afirmó el portavoz del Servicio Secreto, Nate Herring, en un correo electrónico.

Un video de tres minutos emitido por la televisión estatal iraní abordaba un posible complot para asesinar a Barron Trump, de 20 años, al afirmar que era vigilado y alegando que se había ofrecido una recompensa de 10 millones de dólares por su deceso.

Reuters informó a principios de este mes que Estados Unidos había recibido varias advertencias de Israel durante el año sobre la intención de Irán de asesinar a Trump, según fuentes oficiales, incluso antes de una maniobra secreta del *Air Force One* en Turquía.

Baja el precio del petróleo 3% ante el bloqueo financiero al país islámico

CLARA ZEPEDA

Con los inversionistas atentos a la evolución de la guerra entre Estados Unidos e Irán, tras el lanzamiento de la operación que busca bloquear las fuentes de ingresos de Irán, el precio del petróleo reacciona con bajas.

El descenso del crudo de más de 3 por ciento este martes aportó alivio a los mercados.

El Brent volvió a situarse por debajo de 89 dólares por barril, frente a 94 registrados antes del fin de semana.

El precio del barril de Brent del mar del Norte, para entrega en octubre, perdió 3.89 por ciento, hasta 88.58 dólares. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI), para envío en el mismo mes, retrocedió 3.12 por ciento, hasta 82.36.

La mezcla mexicana cerró ayer en 79.57 dólares por barril.

En los primeros minutos de operaciones en Asia, los precios retroceden a la espera de más información.



Versión de que el jefe de la CIA viajó a Rusia

AFP
MOSCÚ

El jefe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), John Rattcliffe, viajó ayer a Moscú, según los medios estadounidenses CBS y Axios, un desplazamiento que ni Washington ni Moscú han confirmado.

Se desconoce el motivo de este viaje, que sería la primera visita conocida de Rattcliffe a Rusia desde que asumió el cargo en 2025. Previamente, el sitio especializado Flightradar mostraba que un avión militar estadounidense despegó de Letonia con destino al aeropuerto moscovita de Vnukovo.

Según los datos de este sitio de seguimiento de vuelos, la aeronave

despegó inicialmente el domingo de la base aérea Andrews, situada cerca de Washington y utilizada para los desplazamientos de altos funcionarios, hasta Riga, la capital de Letonia. Esa misma nave partió de la capital rusa por la tarde de este martes.

La cadena CNN señaló que Estados Unidos solicitó a Ucrania que detuviera los ataques

con drones y misiles en Moscú y otras ciudades del norte de Rusia antes del viaje de Rattcliffe. Circularon rumores de que exigiría al Kremlin bajar la presión contra Ucrania y otros que negociarían la liberación del estadounidense Charles Zimmerman.

El viaje ocurrió un día después de que la administración de Donald Trump anunció sanciones contra los países que comercien con Irán, del que Rusia es un socio importante.

Israel toma centro educativo de la ONU en Jerusalén

El secretario general del organismo exige retirar de inmediato las tropas

AFF, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
KAFR 'AQAB

Fuerzas israelíes tomaron el control ayer de un centro de formación profesional gestionado por la agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Jerusalén Este (Unrwa), con saldo de dos muertos, informó el ministro de Seguridad Nacional de Israel, el ultraderechista Itamar Ben-Gvir. Al respecto, el secretario general del organismo mundial, António Guterres, condenó el acto y exigió la retirada inmediata de las tropas.

“Unrwa, en nuestras manos”, afirmó Ben-Gvir, en una publicación en redes sociales de una imagen del centro de formación en el campamento de refugiados de Qalandiya, en medio de un nuevo embate para esta organización que Israel vetó con una ley que entró en vigor en enero de 2025, en la que establece que rompe los vínculos con ésta y prohíbe su funcionamiento en territorio israelí.

Guterres condenó la incursión israelí y destacó que esto “privará a los jóvenes de la educación profesional que estaban recibiendo”, indicó su portavoz Stphane Dujarric.

“Éstas son inviolables e inmunes a cualquier forma de injerencia”, dijo el vocero sobre el centro de formación, tras asegurar que ésta “y otras instalaciones de la Unrwa” son propiedad de la ONU y que durante más de 70 años, ha formado a miles de refugiados palestinos a través de la profesionalización y la inserción laboral.

La ONU denunció que “las acciones de hoy constituyen el quinto caso de entrada no autorizada de las autoridades israelíes al centro desde mayo de este año y se suman a otras violaciones inaceptables de la inviolabilidad e injerencias en las instalaciones de la Unrwa en Jerusalén Este reocupada”.

La cancillería israelí dijo que la

Unrwa no es propietaria del terreno que alberga el centro, y citó un razonamiento similar cuando sus fuerzas demolieron la antigua sede de la agencia en Jerusalén Este en enero.

Varios periodistas resultaron heridos mientras cubrían la toma y el desalojo forzoso del centro de la Unrwa, reportó la agencia de noticias palestina Wafa.

En paralelo, el legislador israelí de extrema derecha Zvi Sukkot publicó un video del momento en que vandalizó un memorial palestino en Madama, en Cisjordania reocupada, mientras soldados israelíes observaban sin intervenir.

En tanto, durante una visita a Gaza, el jefe del Estado Mayor de las fuerzas armadas de Israel, Eyal Zamir, sostuvo que su ejército continuará con la desmilitarización de Gaza y el desarme de Hamas, y advirtió que es una “misión a largo plazo”, a pesar del alto el fuego acordado en octubre.

Más bombardeos en Gaza

Cinco palestinos murieron anoche en bombardeos israelíes en las inmediaciones de una escuela de la Unrwa en el campamento de refugiados de Jabaliya, en el norte de Gaza. El ejército israelí confirmó además bombardeos contra varias mezquitas en Gaza, y señaló, sin pruebas, que se trató de “cinco almacenes de armas y un punto de lanzamiento de Hamas”, y que “estaban dentro de mezquitas y cerca de infraestructura humanitaria en el enclave”.

En las últimas 24 horas, al menos seis palestinos murieron y 23 resultaron heridos por ataques israelíes en el enclave costero, informó el ministerio de Salud gazatí.

Desde el alto el fuego en octubre de 2025, más de mil 296 personas fallecieron y suman un total de 73 mil 431 muertos desde el inicio de la guerra, en octubre de 2023.

AMENAZA EL HAMBRE EN AFGANISTÁN



◀ Un millón de niñas y niños que padecen desnutrición aguda en Afganistán se encuentran en peligro de muerte si no se hace nada para ayudarlos, alertó el Fondo de Naciones Unidas para la infancia (Unicef). En total, 3.7 millones de niños sufren desnutrición aguda, y entre ellos, “un millón padece desnutrición aguda severa con riesgo de muerte”, declaró ante la prensa en Ginebra, desde Kabul, Tajudeen Oyewale, representante de Unicef en el país. Tras los devastadores terremotos del año pasado, varios desastres climáticos este año y el retorno de millones de afganos desde Irán y Pakistán, casi 14 millones de afganos sufren de hambre aguda, de una población de más de 45 millones de personas, según el Programa Mundial de Alimentos. Foto e información de Afp

Gobierno español prevé reformas para acelerar el asilo y la extranjería

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Ejecutivo español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, aprobó este martes en el Consejo de Ministros un anteproyecto de ley para la reforma de dos normativas, la de asilo y la de extranjería, con la vista puesta en resolver la crisis humanitaria en Ceuta, donde se calcula que hay más de 8 mil migrantes deambulando por las calles.

Las modificaciones legales introducen por primera vez la figura del “procedimiento acelerado”, lo que permitirá que en un plazo de 12 semanas se resuelvan las solicitudes de protección internacional y “sin menoscabo de los derechos y las libertades”, explicó el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ante los medios de comunicación en la sede de la presidencia del gobierno español.

La crisis humanitaria de Ceuta tras la irrupción de más de 80 mil migrantes el pasado 30 de julio, que además provocó la muerte

de 140 personas, provocó que se impulsara una reforma legal pendiente y busca adecuar la legislación en asilo y extranjería con el Pacto Europeo de Migración y Asilo aprobado en 2024.

Una vez aprobadas las reformas, los trámites de solicitantes de asilo o de residencia legal serán “más breves y sin menoscabo de los derechos y las libertades”, señaló el Interior tras el Consejo de Ministros.

Además, la tramitación de ambos textos se hará con un “enfoque garantista” de respeto a los derechos humanos de las personas extranjeras y con el objetivo de responder “mejor” a la “nueva

realidad del fenómeno migratorio” y que “se conjuga con la necesaria gestión de las fronteras para garantizar la seguridad”.

En cuanto a la futura ley de asilo, el anteproyecto amplía las definiciones de protección internacional, estatuto del refugiado y protección subsidiaria.

Entre tanto, la ministra de Defensa, Margarita Robles, compareció en el Congreso de los Diputados para informar sobre la crisis migratoria y reiteró que los servicios secretos sí alertaron a la policía sobre la entrada masiva.

Robles pidió perdón: “si los ciudadanos de Ceuta se sienten abandonados, angustiados, solos y tristes es porque algo habremos hecho mal. Nadie es perfecto y quiero pedir disculpas a todos aquellos que se hayan sentido abandonados o no suficientemente acompañados”.

Desde Marruecos, el ministro marroquí de Asuntos Islámicos, Ahmed Tawfiq, reivindicó la recuperación de Ceuta y Melilla para su país, al señalar ante el rey Mohamed VI que dos destacados autores de obras sobre la figura del profeta Mahoma estuvieron vinculados a la ciudad de Ceuta, destacando la obra *Dalail Al Khayrat*, del imán Al Jazouli, como un elemento de referencia para los marroquíes “en su movilización para liberar las ciudades ocupadas en el Océano Atlántico al comienzo de la era moderna”.

“

Exige Marruecos la recuperación de Ceuta

Caen 58 vinculados a fraude cibernético en África tras operativo de la Interpol

DE LA REDACCIÓN

Al menos 58 personas presuntamente vinculadas a grupos organizados de ciberdelincuencia de África Occidental fueron arrestadas en una operación que se realizó en 22 países y seis continentes durante siete meses, reportó BBC News.

La operación, denominada “Chacal IV” fue coordinada por la agencia policial internacional In-

terpol y tenía como objetivo a los responsables de estafas románticas y de inversión. Fue una respuesta a la creciente amenaza global que representan estas redes criminales, como el grupo nigeriano *Black Axe*, al que se le atribuye una “parte significativa” del fraude financiero cibernético.

La operación también permitió analizar tendencias emergentes, como la forma en que estos grupos utilizan la extorsión sexual para

atacar a menores, con víctimas de tan solo 14 años. Descubrió, además, que las estafas solían tener como objetivo a “jubilados en países de habla inglesa”.

La Interpol indicó que muchos aspectos del caso siguen bajo investigación, pero entre los resultados preliminares se incluyen detenciones en Argentina, Italia, Rumania y Sudáfrica.

La operación Chacal IV investigó cómo se llevaban a cabo los ciberde-

litos de fraude financiero, el fraude con criptomonedas, el fraude por compromiso de correo electrónico y el lavado de dinero.

Según Interpol, además del fraude cibernético, las redes de África Occidental también participaron en otros delitos graves y violentos.

Operaciones “Chacal”

La operación Chacal IV es una de las múltiples operaciones policia-

les denominadas “Chacal” que se han llevado a cabo desde 2022. En 2024, Chacal III condujo al arresto de 300 personas vinculadas a *Black Axe* —una oscura red criminal con operaciones de tráfico, prostitución y asesinatos en todo el mundo— y otros grupos afiliados.

Nigeria es su principal campo de reclutamiento y muchos de sus miembros tienen formación universitaria y fueron incorporados durante sus estudios.



HA LUCHADO POR LA JUSTICIA SOCIAL: SHEINBAUM

Graciela Domínguez es gobernadora interina de Sinaloa; sustituye a Rocha

Tras rendir protesta, recalcó que su prioridad será la paz, pero “no de discurso, sino la que se sienta en las calles”



IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

La morenista Graciela Domínguez Nava fue designada ayer en la mañana, por el Congreso local, gobernadora interina de Sinaloa, con 31 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones. Sustituye a Rubén Rocha Moya, también de Morena, quien el sábado pasado solicitó licencia temporal (indefinida) por más de 30 días, luego de retomar el cargo 34 horas.

Rocha Moya pidió su primera licencia el 1° de mayo, tras ser acusado por autoridades de Estados Unidos de presuntos vínculos con la célula de *Los Chapitos*, del cártel de Sinaloa. En su lugar permaneció 112 días la actual secretaria general de Gobierno, Yeraldine Bonilla.

Ayer, en sesión pública extraordinaria, 31 legisladores de Morena y del Partido Verde sufragaron a favor del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación en el que propuso a Domínguez Nava como mandataria interina por considerarla “suficientemente capacitada”.

Los votos en contra fueron de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano (MC) y estuvieron ausentes tres diputados de los 40 que integran la 65 Legislatura: dos del Partido Sinaloense y uno de MC.

Durante la discusión, Irma Moreno Ovalles, coordinadora de la fracción del PRI, consideró que Sinaloa enfrenta una crisis que no termina con este nombramiento; “no podemos aceptar que se convierta en un

borrón y cuenta nueva”, dijo, tras adelantar que se sumará a la petición de juicio político contra Rocha.

Jorge Antonio González, de la bancada panista, recalcó que quien asuma la gubernatura interina debe contar no sólo con capacidad, sino con carácter e independencia para tomar decisiones y despojarse de cualquier interés personal o partidista.

Tras rendir protesta, Graciela Domínguez recalcó que su prioridad será la paz, pero “no de discurso sino una paz que se sienta en las calles y en las comunidades, en las escuelas, en los negocios, en los campos y en nuestras costas, en los caminos y en los hogares; que nos permita vivir sin miedo, que permita a las familias recuperar su vida cotidiana y a quienes trabajan, producen, emprenden, cultivan la tierra o viven del mar hacerlo con seguridad”.

Y añadió que “este momento exige unidad y sobre todo honestidad para dialogar de cara a todos los actores y sectores para construir confianza”.

Más tarde, se reunió con los miembros del gabinete estatal, legal y ampliado, en el salón Gobernadores del palacio de gobierno, donde los convocó a trabajar en equipo para la construcción de un mejor estado y brindar resultados en el corto plazo en beneficio de las y los sinaloenses.

Es licenciada en sociología

Nacida el 18 de febrero de 1976 en el municipio de El Rosario, Graciela Domínguez Nava, de 50 años, egresó de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), donde cursó la licen-

▲ La morenista Graciela Domínguez rindió protesta como mandataria interina durante una sesión extraordinaria ayer en el Congreso de Sinaloa. Foto Afp

ciatura en sociología, entre 1994 y 1998. Posteriormente, fue docente en la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Antes de consolidarse en la representación popular, participó en causas de relevancia regional, como las luchas del sector pesquero, la defensa de derechohabientes del Infonavit y el acompañamiento a familias desplazadas por la construcción de la presa Picachos.

Su carrera política comenzó formalmente en el PRD, donde militó de 1999 a 2013 y ocupó cargos, entre ellos consejera estatal, delegada nacional y coordinadora parlamentaria durante la 59 Legislatura local.

En 2011 asumió la jefatura de la Unidad de Atención a los Afectados de la Presa Picachos en Mazatlán.

Tras dejar el PRD en 2013, se incorporó a Morena. Fue diputada local durante la 63 Legislatura, de 2018 a 2021, periodo en el que presidió la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Fiscalización.

En noviembre de 2021 fue nombrada titular de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del estado por Rocha Moya y en febrero de 2024 dejó el encargo para contender por una diputación federal por el distrito uno con cabecera en Mazatlán, la cual obtuvo; el 17 de junio de 2026 solicitó licencia indefinida.

Con información de *Debate Sinaloa*

Luego de ofrecerle apoyo, aseguró que el nombramiento fue “decisión del Congreso, no de la Presidenta”

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Casi en paralelo al nombramiento de Graciela Domínguez como gobernadora interina de Sinaloa aprobado en el Congreso local, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo elogió su trayectoria.

Durante su conferencia, la Presidenta destacó que es una mujer que durante años ha luchado por una mayor justicia social en México y por “el bienestar de la gente”. Aunque dijo que la conocía, pero no a profundidad, aseveró que es una mujer honesta.

Enfatizó en que el nombramiento de Domínguez fue una decisión del Congreso y no de la Presidenta de la República.

Le ofreció todo el apoyo de la Federación para sacar adelante

al estado y atender las demandas de los sinaloenses en lo que resta del periodo que correspondía al gobernador con licencia Rubén Rocha. Y esto incluye la coordinación con el gobierno federal.

En este contexto, aseveró que deberá garantizar, en su calidad de gobernadora, que el proceso electoral se conduzca con probidad y dentro de los márgenes legales, con rectitud, pues los gobernantes participan en la gobernabilidad.

Sheinbaum Pardo afirmó que se ha estigmatizado mucho a la población de Sinaloa, pero que “las y los sinaloenses son trabajadores, salen en adelante, hay campesinos, agricultores, comerciantes, jornaleros, profesionistas, de todo en esta entidad. Personas muy, muy buenas, y Sinaloa es un gran estado.”

“La crisis ya pasó y regresó la estabilidad política” a ese estado: diputados de Morena

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con la designación de Graciela Domínguez como gobernadora interina de Sinaloa, “ya ha pasado la crisis, y la estabilidad política ha regresado” a esa entidad, consideró el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, el cual descartó una supuesta pugna dentro de la Cuarta Transformación (4T) en relación con ese tema.

Consultado en conferencia de prensa sobre el nombramiento de la diputada federal con licencia a la gubernatura sinaloense, el coordinador guinda, Ricardo Monreal Ávila, consideró que “la decisión del Congreso local fue correcta y acertada, porque Graciela Domínguez es prudente, cuidadosa, institucional y una mujer honesta”.

En ese tono, consideró que con la llegada de la mandataria interina, “he dicho y sostengo que ya ha pasado la crisis y que la estabilidad política ha regresado a Sinaloa. La presidenta Claudia Sheinbaum honrará su palabra y respaldará a la nueva gobernadora con recursos, programas

y combate a la inseguridad y la impunidad”.

Luego de evitar pronunciarse sobre si el gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, representa una “carga” para Morena, o si el senador Enrique Inzunza debe o no volver a su escaño, el legislador descartó que el caso de Sinaloa haya generado un conflicto entre Sheinbaum y el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No me presto a especulaciones, yo no creo que desde Palenque (municipio donde reside el ex mandatario) haya venido una orden” para Rocha, de regresar a su cargo y consideró esa especie una “simplemente especulación, que por cierto muchos la han tomado así; yo no lo haré, porque creo que es muy distante y alejada de la realidad”.

Respecto a otros temas, Monreal indicó que en el próximo periodo ordinario, la Cámara tiene 31 iniciativas por desahogar, incluida la que Sheinbaum anunció ayer para eventualmente prohibir que quienes tengan doble nacionalidad aspiren a la Presidencia o a gubernaturas, y adelantó que entre las prioridades estarán las modificaciones en materia de feminicidio.



EXIGEN INTERROGAR A ÁNGEL AGUIRRE POR EL CASO DE LOS 43



▲ Normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, marcharon ayer en la costera Miguel Alemán, en Acapulco, rumbo al antimonumento a los 43 desaparecidos, para exigir a la Federación que se interrogué al ex gobernador Ángel Aguirre Rivero, quien está preso

en el penal del Altiplano, en el estado de México, así como a Lambertina Galeana Marín, ex presidenta del Poder Judicial del estado, respecto a la desaparición de los estudiantes el 26 de septiembre de 2014. Foto e información Héctor Briseño

Comparecen alcaldesa de Campeche y diputado ligados a desvío de 32 mdp

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

La edil de Campeche, Biby Karen Rabelo de la Torre, y el diputado local y ex alcalde suplente de esta ciudad, Paul Alfredo Arce Ontiveros, ambos de Movimiento Ciudadano (MC), comparecieron ayer ante un juez de control por una denuncia en su contra por presuntos desvíos que suman 32 millones de pesos.

La Secretaría de la Contraloría del gobierno del estado (hoy Secretaría Anticorrupción), presentó las denuncias; sin embargo no se pudo desahogar la audiencia debido a que apenas ayer se recibieron los expedientes por lo que la defensa solicitó una prórroga para el estudio de la carpeta de investigación.

Rabelo de la Torre afirmó que aportará sus argumentos de defensa por los presuntos desvíos que le atribuyen y exigió que detrás de las denuncias que se presentaron en su

contra no existan móviles políticos ante las elecciones que se avecinan.

Asimismo, se informó que el 21 de agosto compareció ante el juez de control Samuel Salgado Serrano, ex director de la Policía Estatal Preventiva y ex secretario de Seguridad en el pasado gobierno, a quien le imputan desvíos por alrededor de 70 millones de pesos.

Para esa fecha también estaba citado Jorge Argáez Uribe, ex secretario de Seguridad y de Gobierno en la administración anterior, pero no se presentó por problemas de salud.

La defensa de ambos solicitó una prórroga al juez de control para estudiar la carpeta de investigación, por lo que la audiencia fue diferida, aunque no se ha fijado la fecha.

Se espera que en los próximos días comparezcan ante la autoridad jurisdiccional al menos 30 ex servidores públicos estatales de 12 dependencias de la administración del priísta Alejandro Moreno Cárdenas, a quienes responsabilizan de supuestamente desviar 270 millo-

nes de pesos a través de factureras o empresas fantasmas, conocidas como Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS).

Se ampara sobrina de Layda

América Azar Pérez, ex secretaria de Finanzas del gobierno de Moreno Cárdenas, solicitó y obtuvo un amparo para evitar su detención, pues también forma parte de los ex funcionarios que son investigados.

Azar es sobrina política de la gobernadora Layda Sansores, está casada con Gerardo Sánchez Sansores, actual aspirante a la candidatura al gobierno del estado por el PT.

La ex servidora pública solicitó la protección de la justicia federal el 18 de agosto, específicamente contra una "ilegal detención, presentación, comparecencia o arresto".

El 20 de agosto, el juzgado primero de distrito en Campeche admitió la demanda y ese mismo día el juzgador le concedió la suspensión provisional del acto reclamado.

Citlalli Hernández: Morena revisará caso de Rocha Moya

ANDREA BECERRIL
Y ENRIQUE MÉNDEZ.

Durante la presentación de los coordinadores estatales de defensa de la transformación, la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de ese partido, Citlalli Hernández Mora, ratificó que no compartió la decisión de Rubén Rocha Moya de retomar el cargo de gobernador el pasado viernes, y señaló que los órganos internos del partido decidirán si le retiran su militancia.

—¿Debería permanecer en Morena? —se le preguntó ayer.

—Vamos a discutirlo, no me toca a mí ver eso, pero la Comisión de Honestidad y Justicia seguro tendrá una valoración —respondió, e hizo notar que él realizó una actuación unilateral y hemos manifestado que no estamos de acuerdo.

Ayer, al concluir la formaliza-

ción de los "coordinadores" para Aguascalientes, Campeche y Colima, Hernández Mora agregó que a Rocha Moya "se le está investigando de cualquier delito que se le acuse. Creo que una cosa es lo que toca a la autoridad. En tanto, lo del partido, nosotros no compartimos esa decisión que, en su momento, tomó de regresar, pero ya los órganos internos decidirán".

Más tarde, en sus cuentas en redes sociales, precisó: "Cualquier militante de Morena puede ser sujeto a un procedimiento ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia cuando existan elementos."

"Esto aplica para todos, sin excepciones ni juicios anticipados. Investigar no significa prejuzgar ni declarar culpable a nadie. Precisamente para eso existen procedimientos, reglas y garantías."

En Morena, agregó, nadie está por encima de los principios y los estatutos de ese instituto político.

Niega rector de la UAZ haber autorizado alza de cuotas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Ángel Román Gutiérrez, rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), negó haber autorizado a algunos directores de unidades académicas cobrar cuotas a los alumnos, ante la crisis financiera y económica que enfrenta la casa de estudios, como denunciaron los integrantes del Colectivo Rojo.

En entrevista con *La Jornada* explicó las causas del grave problema financiero y económico de la universidad zacatecana. Admitió que hay un déficit de 700 millones de pesos para cerrar 2026.

Al ser interrogado sobre la postura del gobernador David Monreal Ávila, quien la semana pasada declaró sobre esta crisis que la "UAZ es un barril sin fondo, señaló que "muchos de los problemas financieros de la UAZ, se resolverían si David Monreal pagara a la universidad el subsidio que le corresponde; es decir, el equivalente a lo que aporta el gobierno federal, que son 2 mil millones de pesos, en lugar de sólo 600 millones de pesos, que es 24 por ciento del monto total, sin cumplir la regla de corresponsabilidad financiera

denominada 'paripaso' de 50-50"

El rector de la UAZ, también dijo estar "molesto" con *La Jornada*, "por el título de la nota" publicada ayer, y dijo al corresponsal: "si tú escribiste la nota al menos asume que tú escribiste el título", aunque se le aclaró que las cabezas de los textos las hacen los editores del periódico con base en la información.

Asimismo, desacreditó el desplegado difundido por el Colectivo Rojo—grupo universitario crítico al rector, que encabezan las docentes Sonia Viramontes y Jenny González Arenas—, donde se denunció que Román Gutiérrez ha acudido a escuelas, ante la grave crisis, para "dejar libres a cada una de las unidades académicas para incrementar las cuotas a los alumnos... es falso, ¿dónde he dicho yo que se le van subir cuotas a los estudiantes?".

Pero como en el desplegado público, las lideresas del movimiento no aparecen como firmantes, sino en general el Colectivo Rojo, el rector amenazó: "¿ellas firmaron el documento o entrevistaste a Sonia y a Jenny? Entonces yo puedo tomar esto de evidencia para fincarles responsabilidad a ellas".

Tras esto, se le preguntó a Román Gutiérrez: "señor rector, ¿hay crisis o no en la UAZ?", a lo que respondió: "¿Pues tú qué crees?"

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

Disparos frente a su casa, denuncia edil interina de Paraíso

Sujetos hicieron disparos de arma de fuego frente a la casa de Eliza Hernández Flores, presidenta municipal interina de Paraíso, quien denunció que había recibido amenazas para que no asumiera el

cargo en sustitución del emecista Alfonso Baca Sevilla, quien enfrenta una orden de aprehensión de la Fiscalía General de la República.

En un video, la múnice denunció que ayer en la madrugada dos individuos que se desplazaban en

una motocicleta hicieron tres disparos en las inmediaciones de su domicilio, ubicado en el ejido Oriente San Cayetano.

En sesión de cabildo realizada el pasado sábado, Hernández Flores rindió protesta como presidenta

municipal de Paraíso mientras se define la situación jurídica de Baca Sevilla quien se encuentra prófugo de la justicia.

En un video difundido la semana pasada, Baca Sevilla afirmó que se trata de una "persecución política"

en su contra y que sus abogados lo defenderán.

El emecista es acusado de varios delitos entre ellos portación de armas de uso exclusivo del Ejército, tortura y tráfico de hidrocarburo, entre otros.



Pueblos de Valles Centrales rechazan imposición de Corredor Zapoteco

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Autoridades comunales de 18 municipios de la región Valles Centrales rechazaron la construcción del Corredor Vial Zapoteco, obra que, denunciaron, pretende imponer el gobernador morenista Salomón Jara Cruz, quien se ha burlado de los opositores al asegurar que prefieren los burros y carretas.

En conferencia de prensa denunciaron que dicho proyecto —que atravesaría unos 70 kilómetros varias localidades, desde San Lorenzo Cacaotepec hasta Ocotlán de Morelos—, retoma un viejo plan iniciado por el ex mandatario priísta Ulises Ruiz Ortiz (2004-2010), denominado Libramiento Sur, el cual fue cancelado ante el rechazo de los habitantes.

Los inconformes señalaron que es “preocupante” que a pesar de que el pasado fin de semana se realizó una asamblea comunitaria en San Lorenzo Cacaotepec, organizada por el gobierno estatal, en la que los pobladores se manifestaron en contra de la citada vialidad, las autoridades pretendan desconocer esta reunión y sus resultados.

Reprocharon que este tipo de “construcciones pueden afectar las fuentes de agua, los ecosistemas, las actividades agrícolas, flora y fauna, así como los espacios y prácticas sociales y culturales que forman parte de nuestra vida comunitaria”.

Además, afirmaron que no se les ha dado “la información suficiente, clara, previa y verificable sobre el trazo definitivo, las características de la obra, sus impactos y sus alcances”, lo que deriva en consultas amañadas.

Por lo anterior se declararon en “alerta máxima” ante los intentos de imposición, despojo o debilitamiento de la propiedad social, e indicaron que la lucha contra estos planes extractivistas se dará

desde las asambleas comunitarias. El pasado lunes, en su conferencia semanal, Salomón Jara habló del tema y en son de burla refirió que “como que se hace un escándalo grande”; y modulando su voz

agregó: ¡y entonces San Lorenzo ya no quiso!

Sin embargo, puntualizó, “no hay ningún pueblo, ningún estado, ningún país del mundo que tenga desarrollo sin carreteras, sin caminos, nada más piensen en eso”; aseguró que la obra es para el bien de Oaxaca y “no perjudica a toda la comunidad”. Además arremetió contra los defensores de derechos humanos, la tierra y el territorio a quienes denostó al decir: “yo sé que hay defensores de la tierra, del universo, de la galaxia, pero tenemos que hacer algo”.

Sigamos con burritos y carretas: Jara Cruz

Finalmente Jara Cruz criticó a quienes se oponen al corredor: “¿por qué se abren los caminos? Eran mejor los burritos, los caballos,

sigamos con las carretas”, ironizó.

Por otra parte, al cumplirse el sexto aniversario del asesinato de Tomás Martínez, líder natural del Frente Popular Revolucionario (FPR) en la Sierra Sur, no hay avances en las investigaciones, denunciaron ayer miembros de dicha organización.

Recalaron que aunque fueron detenidos los autores materiales, aún no hay castigo para los intelectuales, además de que las agresiones hacia el FPR y sus militantes se ha incrementado durante la administración de Salomón Jara.

“En los casos de nuestros compañeros asesinados, hay una conducta dilatoria, no les preocupa hacer justicia, se han puesto de lado de los caciques y burgueses cuidando sus intereses, es decir se vuelven cómplices por omisión o contubernio”, indicó la dirigencia estatal del frente.

Los quejosos realizaron actividades este martes ante la falta de atención del gobierno estatal, incluidos bloqueos carreteros y toma de casetas de peaje en las súper carreteras Oaxaca-Cuacnopalan y Barranca Larga Ventanilla.



▲ Representantes comunales de 18 municipios de la región Valles Centrales, durante una asamblea sobre el proyecto vial, el fin de semana en San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca. Foto de redes sociales

Suprema Corte atrae caso de área protegida en Edomex en riesgo por proyecto de CFE

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo ayer el caso del área natural protegida Espíritu Santo, en Jilotepec, estado de México, que lleva 32 años sin un programa de manejo, omisión que la ha dejado vulnerable a cambios de uso de suelo ante proyectos de infraestructura, como la intención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de construir una línea de transmisión.

El punto central que revisará el máximo tribunal será qué deben hacer los jueces para verificar el interés legítimo de ciudadanos que reprochan la omisión de publicar e inscribir el programa de manejo de un área protegida, cuando alegan una afectación al derecho a un medio ambiente sano, y garantizar así el acceso a la justicia ambiental.

En este caso, los demandantes alegan que la falta de este instrumento pone en riesgo el área natural protegida ante la posible ejecución del proyecto de la CFE denominado Línea de transmisión Jilotepec potencia entq. (sic) Nopala-Victoria, sin una consulta previa e informada conforme al Acuerdo de Escazú.

Sin embargo, la jueza octava de distrito sobreseyó el amparo sin analizar de fondo los reclamos, al considerar que los ciudadanos no acreditaron un interés legítimo, pues no demostraron vivir dentro o en las inmediaciones del área afectada ni que el proyecto de la CFE pudiera causarles una afectación real y diferenciada en los servicios ambientales que reciben de la reserva.

El asunto, atraído por cinco votos, llegó a la Corte a solicitud del ministro Irving Espinosa Betanzo

y del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, quienes propusieron conocer del amparo en revisión 209/2026.

Al tomar la palabra, antes de la votación, el ministro Espinosa justificó la solicitud al señalar que desde 1994 se emitió la declaratoria de área natural protegida para dicha zona de Jilotepec y que, al día de hoy lleva más de tres décadas sin un programa de manejo.

“Desde mi punto de vista impacta en los derechos ambientales, en los derechos de la naturaleza y, sin lugar a dudas, esta omisión de más de 30 años resultaría de importancia y trascendencia para este tribunal que se pronunciaría sobre esta situación”, dijo.

A favor de la atracción del caso únicamente votaron los ministros solicitantes, más Lenia Batres Guadarrama, Aristides Guerrero García y Sara Irene Herreras Guerra.

Puerto de Veracruz: Bahía Norte

La Bahía Norte es el proyecto de crecimiento más importante que ha tenido el sistema Portuario Nacional en más de cinco décadas.

Se encuentra al norte del puerto actual, abarca un espacio de 508 hectáreas y ha sido diseñada para aumentar la capacidad operativa, mejorar los servicios y hacer frente al comercio internacional con mayor eficiencia.



Cuenta con el rompeolas MÁS GRANDE de América Latina con 4.2 km.

Cuenta con 7 posiciones de atraque, con una línea marginal de atraque de 2.8 kilómetros. Cada una ha sido pensada para operar de forma segura, rápida y con los más altos estándares internacionales.



Actualmente ya operan cinco terminales modernas, equipadas con tecnología avanzada para mover distintos tipos de carga.

Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz





Refuerzan seguridad en Mazatlán con el arribo de 300 militares

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
E IRENE SÁNCHEZ
REPORTERO Y CORRESPONSAL

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) reforzó las acciones de seguridad en el municipio de Mazatlán, Sinaloa, con el traslado de 300 elementos del Ejército Mexicano.

“En el contexto de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y como parte de las acciones permanentes para contribuir a la construcción de la paz y el fortalecimiento de la seguridad en el estado de Sinaloa”, partió un contingente de 300 efectivos del Ejército Mexicano.

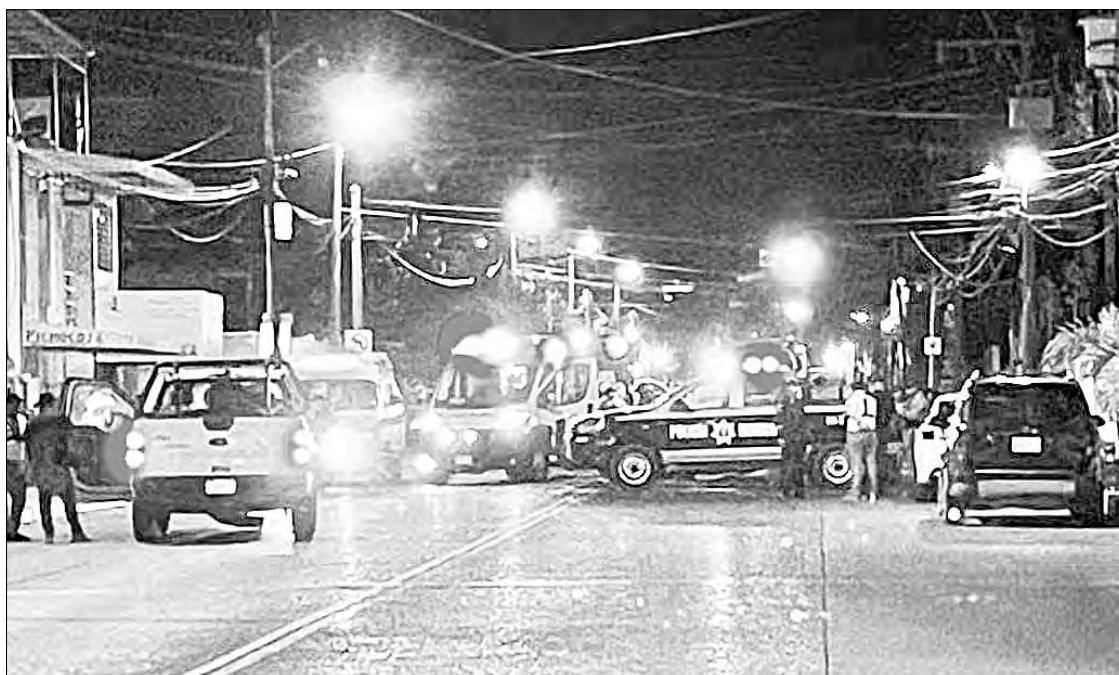
Los elementos fueron trasladados a bordo de dos aeronaves Boeing 737 de la Fuerza Aérea Mexicana de la Base Aérea Militar de Santa Lucía, estado de México, con destino al Aeropuerto Internacional de Mazatlán.

El refuerzo operativo de estos 300 efectivos se suman al despliegue que mantiene la Novena Zona Militar, y tendrán como misión realizar patrullamientos, reconocimientos terrestres y acciones disuasivas en áreas prioritarias, informó la Secretaría de la Defensa Nacional.

Con este traslado ya suman más de 14 mil efectivos que desarrollan acciones de seguridad pública desde el inicio de esta administración en el estado, debido a la disputa que sostienen diversas organizaciones delictivas y las facciones del cártel de Sinaloa.

“

Suman más de 14 mil efectivos en el estado



Hallan con vida a reportero desaparecido en Veracruz tras sufrir ataque armado

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

El periodista Elí Martínez, reportero de nota roja en la zona de Poza Rica que sufrió una agresión a balazos junto con uno de sus colegas la noche del lunes por sujetos armados y cuyo paradero se desconocía, fue localizado con vida, informó ayer la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (Ceapp).

El organismo precisó en un comunicado que ya se le brinda asesoría y medidas de protección para resguardar su integridad, así como a su compañero, quien fue identificado con las siglas RPM.

“El reportero EAMV afortunadamente fue localizado con vida. También se le han proporcionado medidas de protección integral.

“La Ceapp se está coordinando con las autoridades de seguridad pública para brindarles el apoyo necesario para su salvaguarda”, refirió la comisión en sus redes sociales.

Antenoche, los dos reporteros de la fuente policiaca fueron ata-

cados por hombres armados en el municipio de Poza Rica, en la zona norte del estado, cuando ambos se encontraban en la colonia Cazonas.

Tras la agresión, Elí Martínez se mantuvo como no localizado, mientras el otro comunicador se puso a salvo. En el lugar quedaron abandonadas las motocicletas y el equipo de los reporteros.

Después de recibir el reporte de detonaciones por armas de fuego, al lugar arribaron elementos de la Policía Estatal y de otras corporaciones de seguridad, que se encargaron de instalar un perímetro en la zona.

Sin embargo, durante el operativo de búsqueda de los agresores, una patrulla de la Secretaría de Seguridad Pública se impactó contra un vehículo particular debido a que durante su huida los delincuentes habrían dejado “ponchallantas” en las calles aledañas.

Una de las víctimas del ataque se entrevistó con los uniformados y brindó la información que tenía.

El secretario de Gobierno del estado, Ricardo Ahued Bardahuil, confirmó el martes el atentado y señaló que durante la celebración

▲ Dos periodistas de la fuente policiaca sufrieron una agresión la noche del pasado lunes en la colonia Cazonas, en Poza Rica, Veracruz. Uno de ellos se mantuvo a salvo, mientras el otro permaneció como no localizado durante varias horas. Foto Carlos Nava

de la mesa de seguridad se abordó el tema. “Ya tomaron conocimiento las autoridades que inmediatamente accionaron. En un momento, la Fiscalía del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública darán los avances”, explicó en entrevista radiofónica.

En años recientes, el municipio de Poza Rica ha sido escenario de ataques y crímenes contra comunicadores.

Uno de ellos se perpetró el 11 de junio pasado, cuando Luis Ángel López Valdez, reportero especializado en información policiaca, fue asesinado a balazos.

El 8 de enero de este año, Carlos Castro fue ultimado cuando se encontraba en un restaurante de dicha demarcación.

Se desconoce paradero de locutor comunitario en Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

El locutor comunitario Iván Michel Atilano desapareció el pasado 18 de agosto, denunciaron sus familiares y amigos, quienes piden ayuda en redes sociales para su localización.

De acuerdo con la ficha de búsqueda emitida por la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la fiscalía oaxaqueña, fue visto por última vez en el centro de Huautla de Jiménez.

Iván Michel es un radialista de 47 años originario de San Jerónimo Tecóatl, quien labora en la radio local. Ese día, tras concluir su programa, salió de las instalaciones y no se ha vuelto a saber de él. En ese momento vestía playera negra, pantalón de mezclilla azul marino y portales de oftálmicos con armazón negro.

El comunicador labora como locutor en la estación radiofónica Evolución 98.5 FM de Huautla en la Sierra de Flores Magón. “Fue visto por última vez el pasado martes 18 de agosto. Desde entonces no sabemos nada de él, estamos preocupados por su integridad”, señalaron sus familiares en redes sociales.

Organizaciones defensoras de derechos humanos han urgido tanto al gobierno del estado como a la fiscalía general de Oaxaca a reforzar las labores de búsqueda del locutor.

“

Piden a fiscalía intensificar la búsqueda

Migrante hondureño murió tras ser herido en riña en Escuintla, Chiapas

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Un migrante de origen hondureño, integrante de la caravana Sueños sin Fronteras, murió tras participar en una riña en el municipio de Escuintla, Chiapas, adonde el contingente llegó la mañana del lunes en el cuarto día de caminata desde su salida de la frontera con Guatemala.

El extranjero fue identificado co-

mo Reinery Armando Hernández León, quien sufrió heridas por arma blanca, una de ellas a la altura del cuello, por lo que fue trasladado a un hospital, donde más tarde falleció, informaron fuentes de seguridad.

La Policía Municipal de Escuintla intervino y detuvo a siete migrantes que fueron llevados a la cárcel local mientras se dio vista a la fiscalía general del estado, la cual determinará lo conducente, indicaron las fuentes consultadas.

Los integrantes de la caravana migrante denunciaron la falta de

“

Integrantes de la caravana en que viajaba la víctima denunciaron falta de seguridad

seguridad durante su estancia en las instalaciones del campo deportivo de Escuintla, adonde llegaron la mañana del lunes.

Señalaron que han visto a gente sospechosa merodear por el inmueble, por lo que demandaron mayor atención policial en los puntos de descanso, así como en su trayecto por la costa de Chiapas.

El grupo salió el pasado jueves 20 de agosto de Tapachula, la principal ciudad de la región, donde dicen que se sienten atrapados por los prolongados tiempos de espera

para sus trámites de regularización y la falta de trabajo.

Por ello emprendieron la travesía con la intención de llegar a otras ciudades del país donde puedan encontrar mejores opciones laborales, mientras continúan su proceso migratorio.

La caravana Sueños sin Fronteras es la cuarta que intenta salir de la frontera sur en lo que va del año. Los tres movimientos previos ocurrieron en marzo, abril y junio. Todas se han disuelto entre los estados de Chiapas y Oaxaca.



ASUNTOS INTERNOS LES DA SEGUIMIENTO: FISCAL

Indaga FGJ a 14 servidores vinculados a casos de despojo; aún no hay sanción

Habrían incurrido en actos de corrupción y en omisiones // En el ilícito también participan grupos criminales y sindicatos

KEVIN RUIZ

En el lapso del 5 al 23 de agosto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) abrió ocho carpetas de investigación en contra de 14 servidores públicos relacionados con actos de corrupción y omisiones en casos de despojo; sin embargo, hasta el momento no se registra ninguna sanción en su contra.

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, señaló en conferencia de prensa que estos expedientes se iniciaron en Asuntos Internos, donde se les da seguimiento, por lo que continúan revisando los casos en que son señalados agentes del Ministerio Público y de la Policía de Investigación.

Explicó que son diversos los motivos por los que se indaga a estos servidores, pero los que más destacan son omisiones en las investigaciones por despojos.

Este diario dio a conocer el 14 de agosto que la FGJ había comenzado investigaciones y análisis de los casos en que servidores públicos de la institución se encontraban relacionados con este delito.

Al realizar un balance sobre la estrategia contra el despojo, Bertha Alcalde aseguró que en la capital del país predomina el modo de operar sin violencia, es decir, cuando sujetos ingresan de manera furtiva y cambian las chapas de los inmuebles.

Confirmó que en el despojo también participan organizaciones criminales como la *Unión Tepito*, el cártel de *Tláhuac* y *Los Rodolfos*.

“Hay distintas organizaciones, ya lo mencionábamos en la conferencia de prensa pasada, la *Unión Tepito*, que está involucrada también en temas de despojo; cártel de *Tláhuac*, con distintas células que también sabemos han estado involucradas con tiempo en el tema de despojo, y *Los Rodolfos*.”

Al ser consultada sobre si también tienen incidencia de despojos cometidos por sindicatos u organizaciones civiles, dijo que sí.

Datos

En el mismo periodo, las autoridades abrieron 214 denuncias por despojo, de las cuales 130 continúan en revisión para determinar si se acredita el delito. Mientras cinco casos ocurrieron con violencia, 29 sin violencia y en 50 no se acreditó el ilícito.

Por este delito, 35 personas han sido detenidas en flagrancia y las autoridades cuentan con 32 órdenes de aprehensión en contra de despojadores.

Las alcaldías donde más se cometieron casos de despojo en este periodo son Cuauhtémoc, con siete; Gustavo A. Madero, cinco, y Venustiano Carranza, con tres.

Precisó que las acciones que han

ADVERTENCIA CONTRA NEGLIGENCIA



▲ Con advertencias que pueden ser vistas a metros de distancia, los residentes de la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, buscan evitar los daños en automóviles, y ante la presencia de una coladera sin tapa desde hace

días, si no es que semanas, decidieron colocar un enorme trozo de madera que sobresale al menos un metro del nivel del asfalto, avisando a los conductores de la presencia del obstáculo. Foto María Luisa Severiano

emprendido se componen con 21 judicializaciones, 38 aseguramientos y 10 inmuebles devueltos.

También, 136 denuncias fueron canalizados con mecanismos alternativos de solución de controver-

sias, de los cuales se firmaron 27 acuerdos reparatorios.

Alcalde Luján refirió que parte de la estrategia también incluye estos mecanismos cuando una persona acepta resolver su ca-

so por esta vía. En este sentido, personal especializado es el que se encarga de entablar diálogo con las partes involucradas para alcanzar un acuerdo, según corresponda el caso.

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Las hermanas Morales Díaz, que buscaban mejorar su calidad de vida mediante un proyecto inmobiliario de interés social propuesto por Víctor Hugo Espinosa Rodríguez y Teresa Solís García, dirigentes de la Unión Popular Benita Galeana, están a punto de ser despojadas de su vivienda porque la asociación se adjudicó el inmueble “simulando” una compraventa; “se aprovecharon de la buena fe y confianza” de la familia, denunciaron María Eugenia y Lourdes.

En enero pasado, con la llegada de la boleta predial a nombre de la Unión Popular Benita Galeana descubrieron el engaño e iniciaron la defensa de su propiedad ante el Instituto de Vivienda, la jefatura del Gobierno y la Fiscalía General de Justicia (FGJ), donde denunciaron

Dos hermanas, a punto de perder predio por un engaño de líderes de la Unión Popular Benita Galeana

el presunto fraude que involucra a diputados y funcionarios de esta capital.

El inmueble ubicado en cerrada Tecol, manzana 12, lote 5, del Pedregal de Santo Domingo, en la alcaldía Coyoacán, era propiedad de su madre, María Luisa Díaz Rodríguez, y por sucesión testamentaria pasó a sus seis hijos.

El ofrecimiento del presidente de la unión, Víctor Hugo Espinosa, llegó como un programa piloto que ayudaría a sacar del hacinamiento a las familias de los Pedregales. Les dijo que en el terreno de 144 metros

cuadrados se les haría una vivienda para cada familia, e incluso se habló de la posibilidad de construir 12 departamentos, relató Lourdes, quien ha participado activamente en apoyo al PRD y a Morena.

“Era un proyecto muy bueno, pensamos que viviríamos mejor, pero nunca nos dijeron claramente de qué se trataba. Al citarnos en la notaría sólo hablaron de la adjudicación de la herencia. Nunca (dijeron) que se pondría a nombre de la asociación nuestro terreno”, aseguraron las hermanas.

Ante el intento de despojo, María

Eugenia Morales Díaz y sus hermanos Juan Pedro y María de Lourdes denunciaron ante la FGJ a la Unión Popular Benita Galeana AC.

En la denuncia narraron que la promesa era construir vivienda digna a cambio de incorporar el terreno al proyecto y cubrir determinadas cuotas. La familia asegura que les entregaron además 300 mil pesos por distintos conceptos y que cuentan con recibos para acreditar los pagos.

María Eugenia sostuvo que firmó documentos en 2023 bajo presión y en un momento en que atravesaba

ba una situación de salud delicada por la detección de un aneurisma. Además, aseguran que en la notaría 237 nadie les explicó que estaban firmando una transmisión de propiedad porque no hubo lectura de escritura y tampoco recibieron pago por la supuesta compraventa.

Al cuestionar nuevos cobros y reclamar información sobre el proyecto denominado Tecol 28, Teresa Solís, de la asociación, dejó de responder, borró todos los chats y cerró los grupos de comunicación, indicaron.

Al acudir al Invi y reportar lo ocurrido, se les aconsejó presentar la denuncia, pero también les informaron que la Benita Galeana aseguró que pago 4 millones de pesos por el terreno que entregó en cheques de diferentes denominaciones; sin embargo, la familia les exige que demuestren que esos documentos fueron cobrados por ellos.



Aún no concluyen pesquisas por explosión de pipa en La Concordia; 2 casos pendientes

Uno es el de la bebé Jazlyn // Se han alcanzado 156 acuerdos reparatorios

KEVIN RUIZ

A casi un año de la explosión de una pipa de gas LP en el puente de La Concordia, en la alcaldía Iztapalapa, que dejó 31 víctimas mortales, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que faltan únicamente dos casos por alcanzar un acuerdo reparatorio con la empresa Transportadora Silza.

Uno de ellos es el de la bebé Ja-

zlyn, quien resultó con quemaduras de segundo y tercer grados, el cual se persigue por lesiones dolosas; mientras el segundo es por daños a la vía pública, donde figura como afectada la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte.

La titular de la fiscalía general, Bertha Alcalde Luján, comentó que esperan que las partes puedan alcanzar un acuerdo reparatorio para poder finalizar con la inves-

tigación y el cierre del expediente.

Sin embargo, en caso de que alguna de las víctimas no concluya satisfactoriamente, la carpeta de investigación podrá ser judicializada ante un juez de control.

Refirió que hasta el momento suman 156 acuerdos reparatorios con las víctimas directas e indirectas, que ascienden a 471 millones 192 mil pesos, monto que crecería cuando se concluyan con los acuerdos reparatorios.

Por el caso de Jazlyn, mencionó que la familia de la menor está analizando más información sobre los costos del tratamiento que recibirá la pequeña, quien resultó con quemaduras en 80 por ciento de su cuerpo.

La menor tuvo que ser trasladada a Estados Unidos para recibir tratamiento especializado.

“Este es un caso de lesiones culposas de una persona que afortunadamente sobrevivió; no voy a

dar mayores datos, simplemente decir que es una persona que está recibiendo atención médica y que ha pedido la familia tener más información sobre costos de la atención médica posterior antes de celebrar como tal un acuerdo”, comentó; sin embargo, al ser consultada si correspondía a la bebé, ella dijo que sí.

Aseguró que por parte de la fiscalía y de la familia de la menor no existe ninguna negativa para que este acuerdo se lleve a cabo, aunque no precisó alguna fecha para que se pueda celebrar.

“Efectivamente, es el caso (de Jazlyn) que todavía no se ha logrado celebrar. Ellos también han dado, me parece, información pública; todavía no se celebra el acuerdo reparatorio, todos los demás ya se celebraron”, detalló.

CASI SEPULTADO



▲ Personal de emergencias acudió a calles de la colonia Paseos de Taxqueña, en la alcaldía Coyoacán, tras la caída de un enorme árbol, el cual aterrizó sobre un auto que circulaba sobre la avenida Paseo del Río. De acuerdo con los

reportes, el conductor del vehículo no resultó lesionado. Integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos y de la Secretaría de Protección Civil realizaron la segmentación y retiro del árbol. Foto Alfredo Domínguez

Aumentan quejas por violencia política en razón de género, alerta la consejera electoral Sonia Pérez

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La consejera electoral Sonia Pérez alertó sobre un incremento de denuncias por violencia política en razón de género al sumar 29 casos en lo que va de 2026

Esto se explica, dijo, porque muchas de estas denuncias pertenecen a pueblos y barrios originarios y autoridades tradicionales, donde anteriormente no había competencia de investigación por parte de las autoridades electorales; sin embargo, tras la emisión de determinados criterios judiciales, ahora se les puede dar trámite.

Asimismo, las mujeres que se encuentran en una situación de vulnerabilidad “se animan más a denunciar, y eso también es importante para el número de quejas que se presentan”.

A diferencia de otros años, comentó la consejera, la presentación de este tipo de quejas —que implica cualquier acción u omisión de menoscabar o anular los derechos político-electorales de las mujeres por el hecho de ser mujeres—, “es algo que no veíamos de manera frecuente fuera de procesos electorales”.

Recientemente fue aprobado un

procedimiento administrativo sancionador en contra de tres cuentas en la red social Facebook por la probable comisión de violencia política en contra de la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón.

En las publicaciones de las páginas se publicaron insultos, así como imágenes hechas con inteligencia artificial para denostarlas.

Como parte de la investigación, se aprobó dar vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), debido a que los actos denunciados “podrían constituir alguna conducta considerada un delito”.

Otro procedimiento administrativo sancionador fue iniciado en contra de Luis Nicolás González Vals por violencia política de género en contra de una denunciante cuyo nombre fue reservado por motivos de seguridad. En este caso se ordenó a la Secretaría de Protección Ciudadana brindar protección a la persona promovente y sus familiares para garantizar su seguridad.

Y se ordenó a González Vals dirigirse de forma respetuosa digna a la persona denunciante, y abstenerse de cualquier acto de intimidación, molestia, violencia física, verbal y/o psicológica.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Con la escenificación del drama que padecerán vecinos de Monte Everest 705, en la colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, de consumarse la instalación de un restaurante bar en ese domicilio, la organización Radar (Red en Alerta para la Democracia y la Representación. Por el Derecho a la Ciudad) exigió a la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis) que inicie un juicio de lesividad para invalidar el certificado de uso de suelo por derechos adquiridos que expidió a partir de un documento de 1982, presuntamente apócrifo, avalado por la alcaldía.

Radar, a cargo de la artista visual

Exigen a Metrópolis iniciar juicio de lesividad para invalidar certificado de uso de suelo en Monte Everest 705

y activista Atziri Carranza, montó frente al acceso vehicular de la dependencia capitalina un bar con barra, mesas, un sillón, *hostess* y *valet parking*, donde más de una docena de actores representaron la escena de un grupo de vecinos en pijama que lidian durante la madrugada con las molestias de un bar contiguo como el ruido excesivo, tráfico vehicular, alteraciones del orden público por personas alcoholizadas, entre otras, en tanto buscaban desentra-

ñar cómo fue que una vivienda de uso habitacional terminó convertida en antro.

El abogado Gustavo García Arias explicó que Metrópolis concedió a Monte Everest 705 un certificado de uso de suelo por derechos adquiridos con una licencia de construcción para bar de 1982, sin haber verificado la continuidad del negocio.

Explicó que la ley exige un funcionamiento continuo del giro durante un lustro —prescriptible si la activi-

dad se deja de ejercer durante un año—, pero tanto vecinos, como evidencia que es posible consultar en el histórico de Street view de Google Maps desde 2008, acreditan que no existió en ese domicilio ningún tipo de negocio y siempre funcionó como vivienda de uso habitacional.

Metrópolis, agregó, se limitó a dar por válido dicho documento de 1982, certificado por la alcaldía Miguel Hidalgo, sin corroborar el funcionamiento continuo del nego-

cio y otorgó el certificado de uso de suelo por derechos adquiridos.

En un pronunciamiento tras la representación, la organización exigió además a la alcaldía Miguel Hidalgo transparentar el documento de 1982, el expediente de cotejo, el servidor público responsable de la certificación y los criterios jurídicos de dicho acto administrativo, así como un posicionamiento del alcalde Mauricio Tabe Echarrea sobre el caso y respecto de trámites iniciados por el particular para la apertura del negocio, entre otros.

Tras la representación, García informó que personal de Metrópolis se acercó a ellos para programar una reunión el próximo jueves, en la que adelantó que pedirán a la dependencia que se convoque también a la alcaldía.



Desde hoy, nueva delimitación de la zona metropolitana del valle de México

Pasa de 76 a 84 municipios y demarcaciones // Firman gobiernos declaratoria

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La nueva delimitación de la zona metropolitana del valle de México (ZMVM) entra en vigor este miércoles, luego de que ayer fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* la Declaratoria de Modificación, con lo cual la zona pasa de 76 a 84 municipios y demarcaciones territoriales, y los habitantes de siete nuevos municipios de Hidalgo y uno de Morelos, incorporados

por primera vez, quedan sujetos a los instrumentos de planeación conjunta de la metrópoli.

La declaratoria fue suscrita por el gobierno federal por conducto de la titular de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel; la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, así como los gobernadores del estado de México, Delfina Gómez Álvarez; de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, y de Morelos, Margarita González Saravia.

Con la modificación, la ZMVM queda integrada por las 16 demarcaciones de la ciudad, 59 municipios mexiquenses, ocho municipios de Hidalgo—Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río de Ocampo, Tizayuca, Tlaxcoapan, Toluca, Tula de Allende y Villa de Tezontepac—, siete de nueva incorporación y el municipio morelense de Huitzilac, que se suma por primera vez a la zona metropolitana.

De acuerdo con la declaratoria y las proyecciones del Consejo Na-

cional de Población, la zona tiene una superficie de 917 mil 877.87 hectáreas, cerca de 23 millones de habitantes y una densidad de 2 mil 479 habitantes por kilómetro cuadrado. En 2000, la ZMVM concentraba 18.3 millones de habitantes.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la ZMVM genera alrededor de 25 por ciento del producto interno bruto nacional y concentra más de 21.4 por ciento de los establecimientos productivos del país.

El 3 de agosto, durante la primera sesión ordinaria 2026 del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, se acordó emitir la declaratoria y formalizar la incorporación de Morelos a los trabajos del órgano, que sólo integraban el gobierno federal, la capital, el estado de México e Hidalgo.

La figura de coordinación metropolitana en el valle de México data de 1998, cuando el Distrito Federal y el estado de México crearon la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana; Hidalgo se sumó en 2008, sólo con un municipio. La declaratoria establece que la nueva delimitación de la ZMVM funcionará como referente para el diseño y ejecución de instrumentos y planes de desarrollo, entre ellos la actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, vigente desde 1999.

Opera octava Utopía en 6 niveles de lo que fue el Injuve en Miguel Hidalgo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con una inversión de 52 millones de pesos, las antiguas oficinas del Instituto de la Juventud fueron transformadas en la octava Utopía en la Ciudad de México y la primera en la alcaldía Miguel Hidalgo, que se despliega a lo alto de los seis niveles del inmueble, ubicado en la parte alta de la estación Colegio Militar.

Después de realizar un recorrido por las instalaciones, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó se trata de un espacio que beneficiará a toda la comunidad, pero en particular está orientada a las juventudes, por lo que está dotado de simuladores de deportes electrónicos, sala inmersiva, cuarto *gamer*, laboratorio de robótica, aula de baile digital y espacios para la creación de cómics, manga y videojuegos.

Además, se habilitaron un taller textil y de trueque de prendas, una sala de grabación, un aula *beat* y sa-

► Acompañada del coordinador de asesores de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, recorrió la Utopía recién inaugurada en la alcaldía Miguel Hidalgo. Foto Yazmín Ortega Cortés

lones de expresión corporal y teoría musical. En la azotea se construyó una plaza de usos múltiples de más de 140 metros cuadrados y un huerto urbano. El complejo también tendrá un comedor popular y productos del programa Campo a la Ciudad.

Brugada explicó que con esta Utopía en la Miguel Hidalgo se demuestra que este modelo de regeneración urbana no tiene fronteras. “Llegan al norte, al sur, al oriente, al poniente, a las periferias, pero también al centro de la ciudad, a los barrios populares, también a las zonas residenciales, a los terri-



torios estudiantiles y a los grandes corredores urbanos”, expuso.

Señaló que el proyecto tendrá una segunda etapa, mediante un convenio con la Universidad Nacional Au-

tónoma de México, que permitirá incorporar instalaciones contiguas para construir albergas, áreas deportivas y otros espacios.

Destacó el simbolismo de levan-

tar un centro juvenil cerca del lugar donde ocurrió la represión estudiantil del 10 de junio de 1971. “Donde se quiso imponer el silencio, habrá música, cultura y encuentro”, expresó.

Expandir el sistema Ecobici conllevará a saturar la ciudad con publicidad exterior, alerta fundación

El desorden en este rubro continúa: Jorge Carlos Negrete Vázquez

ELBA MÓNICA BRAVO

La ampliación del sistema Ecobici en la Ciudad de México significará una sobresaturación de publicidad exterior con alrededor de 4 mil nuevos espacios, porque, entre otras concesiones, se pasará de 687 cicloestaciones a mil 111; las autoridades capitalinas autorizarán al menos 600 pantallas electrónicas o luminosas y aumentará la cifra de

bicicletas de 9 mil 300 a 15 mil, aseveró el presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano, Jorge Carlos Negrete Vázquez.

Dijo tener conocimiento de que el resultado de la licitación que adjudicó la Secretaría de Movilidad a la empresa 5M2 para los siguientes 10 años prevé la expansión de Ecobici en Iztacalco, Iztapalapa y Tlalpan.

Las tres demarcaciones se suman a las seis alcaldías donde la firma opera —Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo—, por lo que insistió en que “la infraestructura publicita-

ria de Ecobici sería casi ocho veces mayor que la actual, lo que podría convertirse en una de las mayores plataformas de publicidad exterior de la Ciudad de México”.

Reprochó la omisión de las autoridades capitalinas por la falta de cobro por concepto de derechos para el uso del espacio público para publicidad exterior, por lo que se dejan de recibir en promedio mil 600 millones de pesos al año.

Dijo que el contrato vigente de Ecobici considera 510 espacios publicitarios conocidos como Mobiliario Urbano con Publicidad Integrada (MUPI), de los cuales 360 se ubican junto a las cicloestaciones

y 150 en otros puntos de la capital.

Cuestionó que el desorden e incremento en la publicidad sigan en la capital sin que las autoridades realicen verificaciones, que posiblemente lleven a la suspensión y retiro de los anuncios, que durante el Mundial de Fútbol aumentó en alrededor de 25 por ciento.

“Hay una proliferación de formatos publicitarios que estaban prohibidos y que el día de hoy encontramos por toda la ciudad, como envoltentes y en vehículos. Además de la propagación de anuncios en muros que no cuentan con licencia, lo que muestra que la actual administración ha sido más permisiva

saturando el espacio y mobiliario urbano, ya que no existe la expedición de licencia de estructuras”.

En conferencia de prensa, señaló que Santa Fe, en Cuajimalpa, se ha visto saturada y transformada por la publicidad con la colocación de envoltentes en muros, camiones, vallas y parabuses.

Aseguró que en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo hay vehículos que circulan con autorización de la Semovi, los cuales se dedican sólo a la difusión de publicidad de, por ejemplo, artículos deportivos, promoción de estudios clínicos y relacionados con proyectos inmobiliarios.

Comentó que con la saturación de las calles de la capital con publicidad se “erosiona el espacio, se pierde identidad, y se traduce en problemas de protección civil y hasta de salud, por el estrés que provoca”.

**AVISO NOTARIAL**

Ixtapaluca, Estado de México a 18 de agosto de 2026

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber: Que por **escritura número CA-TORCE MIL CIENTO TREINTA Y TRES**, otorgada ante la fe del suscrito notario el día catorce de agosto del año dos mil veintiséis, HICE CONSTAR EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, a solicitud de los señores GONZALO GÓMEZ GARCÍA, MARIA DE LOURDES GÓMEZ GARCÍA, MARIA GUADALUPE GÓMEZ GARCÍA, JESÚS GÓMEZ GARCÍA, JUAN CARLOS GÓMEZ GARCÍA y LIDIA GÓMEZ GARCÍA, en su carácter de únicos y universales herederos además la última de los mencionados albacea en la sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA GARCÍA GODÍNEZ.

De lo anterior para su publicación en una ocasión.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO No. 127 DEL ESTADO
DE MÉXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO
FEDERAL

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 8 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA NÚMERO **62,077** DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2026, OTORGADA ANTE MI; SE HIZO CONSTAR: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA FORTUNA BETECH CATÁN (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRÓ EN VIDA A USAR EL NOMBRE Y APELLIDOS DE FORTUNA BETTECH CATÁN); LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADOS; ASÍ COMO LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA QUE OTORGAN LOS SEÑORES MARCOS SAADE BETTECH (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA A USAR EL NOMBRE DE MARCOS SAADE BETTECH), VIVIAN SAADE BETTECH, ABRAHAM SAADE BETTECH Y ALEJANDRO SAADE BETTECH, LOS DOS ÚLTIMOS REPRESENTADOS POR EL PRIMERO.

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente **759/2024**.

PARA EMPLAZAR A JESÚS SU SUCESION VENCES CRUZ Y PATRICIA GUADALUPE GARCÍA CARDENAS Y/O PATRICIA GARCÍA

En cumplimiento a lo ordenado por autos de cuatro de agosto del dos mil veintiséis y cinco de julio del dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por VENCES CRUZ IRMA en contra JESÚS SU SUCESION VENCES CRUZ, PATRICIA GUADALUPE GARCÍA CARDENAS Y/O PATRICIA GARCÍA con número de expediente 759/2024, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Ciudad, ordenó emplazar por medio de EDICTOS lo que es del tenor literal siguiente: "En la Ciudad de México, a cuatro de agosto de dos mil veintiséis... se han agotado los domicilios proporcionados por las instituciones que cuentan con registro oficial de personas, en consecuencia y como lo solicita, con fundamento en el artículo 122 fracción II del citado ordenamiento legal, emplácese a JESUS VENCES CRUZ SU SUCESIÓN, por conducto de su Albacea definitiva LUISA MARIA VENCES GARCÍA y PATRICIA GUADALUPE GARCÍA CARDENAS Y/O PATRICIA GARCÍA, por medio de EDICTOS, haciéndoles saber que debes presentarte, dentro del término de TREINTA DÍAS ante este Juzgado, a contestar la demanda y oponer las excepciones y defensas que tuviere, así como a señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado respectivas por el término precisado, bajo apercibimiento para el caso de que se abstenga de dar contestación a la demanda, con fundamento en el artículo 271 de la ley adjetiva, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial con apoyo en el artículo 637 del mismo ordenamiento legal. "EN LA CIUDAD DE MÉXICO A CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO... Con el escrito de cuenta y documentos que se acompañan fórmese el expediente número 759/2024. Se tiene por presentada como parte actora a IRMA VENCES CRUZ por su propio derecho quien comparecen a demandar ACCIÓN DE OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA en la vía ORDINARIA CIVIL de JESUS VENCES CRUZ SU SUCESIÓN por conducto de su albacea definitiva de LUISA MARIA VENCES GARCÍA y PATRICIA GUADALUPE GARCÍA CARDENAS Y/O PATRICIA GARCÍA las prestaciones que se indica; con fundamento en los artículos 255, 256, 258, 259, 260 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta..."

Ciudad de México, a 11 de agosto del 2026.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE
PROCESO ESCRITO.

RÚBRICA

LIC. VICTOR HUGO GUZMÁN GARCÍA.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.
D.C. 234/2026-II****"EDICTOS"**

En los autos del juicio de amparo directo civil número **D.C. 234/2026-II**, promovido por Karla María Adriana Alva Silva, también conocida como Karla María Alva Silva, Karla Ma. Alva Silva y/o Karla Ma. Adri. Alva Silva, contra el acto de la Décima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, consistente en la sentencia de dos de marzo de dos mil veintiséis, dictada en el Toca 1817/2025/1, y su ejecución, promovido por Karla María Adriana Alva Silva, también conocida como Karla María Alva Silva, Karla Ma. Alva Silva y/o Karla Ma. Adri. Alva Silva, en contra de Roberto Reyes Spindola, Concepción González de Reyes y del Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México; por auto de tres de julio de dos mil veintiséis, se ordenó emplazar por edictos a los terceros interesados Roberto Reyes Spindola y Concepción González de Reyes, haciéndole saber que se puede apersonar dentro del término de treinta días.

Ciudad de México, a cinco de agosto de dos mil veintiséis.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL OCTAVO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL
PRIMER CIRCUITO.

LIC. GABRIEL SALDAÑA MENESES.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número **38,039** de fecha 16 de julio del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor BENIGNO CARPINTERIO MORENO a solicitud del señor Juan Luis Carpintero en su carácter de descendiente en primer grado del "de cujus". Instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor del señor Juan Luis Carpintero González, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del
Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario
Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 16 de
julio del 2026.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B".

Que en los autos relativos al Juicio: ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de MIGUEL ROJAS ESPINOSA, Expediente número 1716/2024; el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil dicto auto que en su parte conducente a la letra dice:— En la Ciudad de México, a cuatro de junio de dos mil veintiséis.... Por lo tanto, y con fundamento a lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado ubicado en CASA O VIVIENDA TIPO DUPLEX, MARCADA CON EL NÚMERO TREINTA Y SIETE GUIÓN A (37-A), DE LA AVENIDA BARRANCA HONDA, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DIEZ, DE LA MANZANA ONCE, PERTENECIENTE A LA SEGUNDA ETAPA O SECCIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL EN CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADO LOMA LINDA, MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL SIETE (7), DE LA CALLE ANTIGUO CAMINO PUEBLA A TLAXCALA, DE LA COLONIA BARRANCA HONDA, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN B, CUAUTLÁNCINGO, DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, ESTADO DE PUEBLA; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$653,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicaran por DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 570 del Código Adjetivo Civil invocado, en el periódico LA JORNADA, en los tableros de avisos de la Tesorería, en los tableros de avisos de este Juzgado, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes señalada, y para que tenga verificativo la misma se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISEIS. Y toda vez que el domicilio se encuentra fuera de esta jurisdicción, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ DE EXHORTOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a publicar en un periódico de mayor circulación en dicha entidad, en los tableros de avisos de ese Juzgado y en los lugares de costumbre los edictos ordenados en autos, concediéndose el plazo para diligenciar este exhorto de TREINTA DÍAS, concediendo al C. Juez exhortado plenitud de jurisdicción, para proveer escritos de la parte actora y realizar cualquier diligencia que resulte necesaria para cumplir el solicitado, exhorto que deberá ser enviado en la forma y términos ordenados, conforme al acuerdo Volante V26/2025, por el que se autorizó el trámite de envío y recepción de exhortos en materia Civil y Familiar, exclusivamente de manera electrónica, como única vía de intercambio de información entre dichos Poderes Judiciales y esta Casa de Justicia, mediante acuerdo 30-12/2025, emitido en sesión de fecha dos de abril de dos mil veinticinco. Debiendo insertarse en el mismo el domicilio que proporciona el promovente....

Ciudad de México, a 12 de junio del 2026.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

RÚBRICA

LIC. NORBERTO DIAZ ORTIZ.

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL **123/2019**, PROMOVIDO POR ROSARIO JUDITH ZÁRATE LÓPEZ, EN CONTRA DE JOSÉ JUAN CRUZ HERNÁNDEZ, MEDIANTE AUTO DE NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS SE ORDENO NOTIFICAR A LA ACREEDORA TERRAS HIPOTECARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR MEDIO DE EDICTOS PARA HACER SABER EL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE ASUNTO, YA QUE DEL CERTIFICADO DE GRAVAMENES RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN MANZANA 98, LOTE 19, ZONA 1, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO SE ADVIERTE QUE EXISTE UN GRAVAMEN A SU FAVOR, HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ COMPARECER EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO COMPARECER DENTRO DE DICHO TÉRMINO POR SÍ, O POR QUIEN PUEDA REPRESENTARLA, SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, HACIÉNDOLES LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR LISTA, QUE SE FIJARÁ EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. CIUDAD DE MÉXICO, 18 DE JUNIO DE 2026

LIC. JUAN JOSÉ MORENO SOLÉ.

SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO TERCERO
DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD
DE MÉXICO.

EDICTO:

A QUIEN CORRESPONDA:

Dentro de los autos que integran el Juicio ORDINARIO CIVIL sobre **PRESCRIPCIÓN POSITIVA O ADQUISITIVA** número **1311/2025** promovido por el ciudadano **JORGE MONTEZ QUEZADA** en contra del ciudadano **FRANCISCO GARCIA MURILLO**, se dictó el proveído de fecha 19 diecinueve de Agosto del año 2026 dos mil veintiséis, mediante el cual se ordena emplazar al demandado **FRANCISCO GARCIA MURILLO** por medio de edictos que deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en el Periódico de mayor circulación de la capital del Estado, así como en los Estrados de este Tribunal y en un periódico de mayor circulación nacional, para que dentro del término de 31 treinta y un días a partir de la primera publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda enderezada en su contra, apercibido que de no hacerlo así, se le tendrá por contestada la misma en sentido afirmativo, salvo prueba en contrario, dejándose a disposición de la reo en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado correspondientes, lo anterior en términos de los artículos 81 y 331 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, para todos los efectos legales a que haya lugar.-

ATENTAMENTE ZAMORA, MICH. A 25 DE AGOSTO
DEL 2026

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA

EN MATERIA CIVIL, ZAMORA, MICHOACÁN

LIC. RODRIGO CAMPOS CUEVAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DÉCIMA SALA REGIONALEN LA
CIUDAD DE MÉXICO
EXPEDIENTE: 0182-2022-02-C-09-10-03-01-L.
PARTE ACTORA: ARCELORMITTAL MÉXICO, S.A.
DE C.V.

SECCIÓN 271 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

En los autos del juicio contencioso administrativo número 0182-2022-02-C-09-10-03-01-L, promovido por la persona moral ARCELORMITTAL MÉXICO, S.A. DE C.V., se demandó la nulidad de "(...)" la resolución contenida en el oficio 900 09 05-2022-938 de 9 de septiembre de 2022, emitida en el expediente RRL2021011019 relacionado con los expedientes RRL2021011023, RRL2021011026, RRL2021011953, RRL 2021012890, RRL2021012881 y RRL2022012576, mediante la cual la Administradora de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes "S", del Servicio de Administración Tributaria, resolvió el recurso de revocación en el sentido de confirmar la resolución contenida en el oficio 900-03-02-00-00-2021-5700 de 7 de julio de 2021 por que se determinó como renta gravable base del reparto de utilidades de ARCELORMITTAL HIERRO, S.A. DE C.V., por el ejercicio comprendido del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, el importe de \$109,017,912, asimismo, concluyó que se determinó como reparto de utilidades el importe de \$10,901,791, en sustitución al manifestado de \$7,280,257, por lo que dicha empresa deberá acreditar ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la Delegación Federal de Michoacán el pago del reparto manifestado en el ejercicio y efectuar a sus trabajadores el reparto adicional de utilidades en cantidad de \$3,621,534, por el ejercicio comprendido del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 (...)", en el mencionado juicio, con fecha 21 de marzo de 2023, se admitió la demanda de nulidad; por lo que con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, y 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que tiene un término de 30 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto ordenado, para que en su carácter de tercero interesado, se apersona en el presente juicio, y justifique su derecho para intervenir en el mismo, apercibido que de no hacerlo, se declarará precluido su derecho para tal efecto, en el entendido de que tiene el mismo plazo otorgado para que señale dirección de correo electrónico, apercibido que de no señalarla, las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, sin enviarse previamente el aviso electrónico mediante correo electrónico.

Ciudad de México a dieciséis de febrero de dos mil veintiséis.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

LA MAGISTRADA INSTRUCTORA DE LA TERCERA
PONENCIA Y PRESIDENTE DE LA DÉCIMA SALA
REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL TRI-
BUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

(Firma)
CLAUDIA PALACIOS ESTRADA
MONTSERRAT PÉREZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE ACUERDOS.

(Firma)

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número **38,040** de 16 de julio del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA CRISTINA GONZÁLEZ CASTELÁN a solicitud del Juan Luis Carpintero González en su carácter de descendiente en primer grado de la "de cujus". Instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor del señor Juan Luis Carpintero González, quien se comprometió a la elaboración de inventario y valuación de los bienes hereditarios.

ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario
54 del Estado de México y del Patrimonio
Inmobiliario Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México,
a 16 de julio del 2026.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número **38,049** de fecha 24 de julio del 2026 se hizo constar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FELIPE SOLIS GARCIA a solicitud de la señora María de la Cruz Coronado Pando en su carácter de única universal heredera, instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de validez del testamento, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señora María de la Cruz Coronado Pando, quien manifestó que formulará el inventario y avalúo.

ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del
Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario
Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 24 de
julio del 2026.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número **38,050** de fecha 24 de julio del 2026 se hizo constar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor NAZARIO GARCIA también conocido como NAZARIO GARCIA FLORES, NAZALIO GARCIA FLORES y NASARIO GARCIA FLORES a solicitud de la señora Ma. Ascensión García Vilij en su carácter de única y universal heredera, instrumento en el que se hizo el reconocimiento de la validez del testamento, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señora Ma. Ascensión García Vilij, quien manifestó que formulará el inventario y avalúo.

ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario
54 del Estado de México y del Patrimonio
Inmobiliario Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México,
a 24 de julio del 2026.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número **38,054** de fecha 28 de julio del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ERNESTINA OBDULIA PASCUAL MARTINEZ también conocida como ERNESTINA PASCUAL DE FERNÁNDEZ, ERNESTINA OBDULIA PASCUAL y PASCUAL DE FERNÁNDEZ ERNESTINA a solicitud del señor Venancio Leobardo Fernández García en su carácter de cónyuge superviviente y los señores Alejandro, Ana María y Alfredo todos de apellidos Fernández Pascual en su carácter de descendientes en primer grado de la "de cujus". Instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor del señor Venancio Leobardo Fernández García, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del
Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario
Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 28 de
julio del 2026.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número **38,065** de fecha 4 de agosto del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ALICIA CERVANTES MADRIGAL también conocida como ALICIA CERVANTES a solicitud de la señora Erendira Montalegre Cervantes en su carácter de descendiente en primer grado de la "de cujus". Instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señora Erendira Montalegre Cervantes, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario
54 del Estado de México y del Patrimonio
Inmobiliario Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México,
a 4 de agosto del 2026.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número **38,066** de fecha 4 de agosto del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE LUIS MONTEALEGRE PERALTA también conocido como JOSE LUIS MONTEALEGRE a solicitud de la señora Erendira Montalegre Cervantes en su carácter de descendiente en primer grado del "de cujus". Instrumento en el que se constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señora Erendira Montalegre Cervantes, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del
Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario
Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 4 de
agosto del 2026.

EDICTO

FERRETERÍA ACEROS Y MATERIALES MAX, S. A. DE C. V. y AHIDÉ YADIRA GUTIÉRREZ ESPINOZA, se les hace saber que:

En el expediente **1039/2023** relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por LUIS ANTONIO MONTAÑEZ MERCADO, GUADALUPE TOLEDO GARCÍA, CÉSAR ALVAREZ SALAS y FRANCISCO DAVID MAGAÑA GARCÍA ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE INDUSTRIAS PEGADURO, S. A. DE C. V., en contra de FERRETERIA ACEROS Y MATERIALES MAX, S. A. DE C. V., y AHIDÉ YADIRA GUTIÉRREZ ESPINOZA, reclamando las siguientes prestaciones: A) El pago de la cantidad de \$850,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal. B) El pago de intereses moratorios que se hayan generado, sobre saldos insolutos desde la fecha en que los hoy Demandados, incurrieron en incumplimiento de pago y hasta la total liquidación de adeudo, los cuales deberán ser calculados en Ejecución de Sentencia, razón del 2% (DOS POR CIENTO) mensual, además de su correspondiente Impuesto al Valor Agregado (IVA), tal y como fue acordado entre las partes, lo cual se desprende del título de crédito base de la acción. C) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Asimismo, la Jueza da conocimiento, mediante, AUTO.-ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. Visto el contenido del escrito que presenta FRANCISCO DAVID MAGAÑA GARCÍA, personalidad reconocida en autos, con fundamento en los artículos 1390 Ter 5 y 1390 Ter 6 del Código de Comercio, se tienen por hechas las manifestaciones que vierte el ocurrente; por ende, mediante NOTIFICACIÓN POR EDICTOS hágase saber a los codemandados FERRETERIA ACEROS Y MATERIALES MAX, S.A. DE C.V. en su carácter de deudor directo Y AHIDÉ YADIRA GUTIÉRREZ ESPINOZA en su carácter de deudor solidario y/o aval (sic), que la diligencia de requerimiento de pago y embargo de bienes se llevará a cabo ante este Órgano Jurisdiccional, de manera específica a las ONCE HORAS (11:00) DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), sin que lo anterior implique una violación a los derechos humanos del enjuiciado que lo pueda dejar sin defensa, ya que es evidente que al estar en posibilidad de acudir ante éste órgano jurisdiccional para hacer valer sus derechos el día hora señalados, éste podrá hacerlo en virtud de que la diligencia se iniciará con el requerimiento de pago del enjuiciado como lo establece el artículo 1394 de la legislación mercantil en consulta, y para el caso de no hacerlo, deberá entonces señalar bienes para su embargo que garanticen el pago de la cantidad de **\$850,000.00 M. N. (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, por concepto de suerte principal, así como de las demás cantidades que fueron reclamadas en el escrito inicial de demanda, bajo el apercibimiento de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, y posteriormente se le entregará cédula al demandado en que se contenga la orden de embargo decretada en su contra y de la diligencia practicada. Bajo ese discernir y con apoyo en los numerales 1070 del Código aludido y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al primer ordenamiento, procédase a citar a los demandados FERRETERIA ACEROS Y MATERIALES MAX, S.A. DE C.V. en su carácter de deudor directo Y AHIDÉ YADIRA GUTIÉRREZ ESPINOZA en su carácter de deudor solidario y/o aval (sic) por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado por sí o por apoderado, o gestor que pueda representarlo, EL DÍA Y HORA YA INDICADOS, fijando la secretaría una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure la citación en la puerta de este Tribunal, apercibiéndole al enjuiciado que de no comparecer, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las personales por medio de lista y boletín judicial. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma la Jueza Octava Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, KARLA AURORA LÓPEZ VELÁZQUEZ quien actúa con Secretario de Acuerdos, M. EN D. BEATRIZ HERNÁNDEZ OLIVARES, que al final firma y da fe. DOY FE. Se expide el día diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintiséis (2026). DOY FE.

Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación DIECINUEVE (19) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026)

SECRETARIA DE ACUERDOS M. EN D. BEATRIZ HERNÁNDEZ OLIVARES



Alista Bárcena reforma a ley que rige la política ambiental

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, adelantó que está por ingresar al Congreso una iniciativa para reformar la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que se espera se discuta y apruebe en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1° de septiembre.

Destacó que la legislación —promulgada en 1988— es el eje rector de la política ambiental del país, pero no ha sido actualizada desde 1995.

El proyecto, detalló, incorporará nuevas categorías de conservación, evaluación estratégica de impacto ambiental, temas de justicia ambiental y compensaciones de financiamiento a las comunidades que resguardan las Áreas Natura-

les Protegidas. También incluye el cambio climático —que antes no existía— y el plan nacional de adaptación, entre otros temas.

Durante la Cumbre Alianzas por la Naturaleza, organizada por Salesforce México, la funcionaria señaló que el proyecto está disponible para consulta en la Plataforma Integral de Gobernanza Regulatoria, por lo que actualmente se encuentra en una etapa abierta a comentarios y propuestas de modificación.

Barcena aseguró que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está muy interesada en esta reforma, dada su relevancia.

“Los cambios introducen paradigmas modernos de gestión ambiental, nuevos instrumentos de política pública y un régimen de responsabilidad ambiental más estricto”, resaltó. La titular de la Semarnat reconoció que se intentó cambiar el nombre de la ley pero

“fue muy complicado y se quedará como está”.

Precisó que desde la dependencia se han elaborado diversas leyes en materia de protección del medio ambiente. Una de las más recientes es la Ley General de Economía Circular, publicada en enero pasado, que busca ampliar la vida útil de los productos, reducir los residuos y generar empleos estables, cuyo reglamento está próximo a publicarse.

Subrayó que se han rebasado siete de nueve límites en términos de medio ambiente (cambio climático, pérdida de la biosfera, cambio en el uso del suelo, ciclos de nitrógeno y fósforo, contaminación química y por aerosoles y acidificación de los océanos).

Urgió a reforzar las alianzas entre gobierno, sector privado, sociedad civil y organismos internacionales para contrarrestar los efectos negativos en los ecosistemas.

AL CIERRE

ASTROS DERROTAN 9-7 A LOS YANQUIS



▲ Los Astros salieron victoriosos del estadio de los Yanquis. El conjunto de Houston venció 9-7 a Nueva York gracias a un triple de Yordan Álvarez en la octava entrada que les dio la ventaja definitiva. El toletero cubano elevó su promedio de bateo a .323, el mejor registro en las Grandes Ligas hasta el momento. El mexicano Isaac Paredes contribuyó a la victoria con un sencillo productor ante el relevista Brent Headrick, quien acumula cinco jonrones permitidos en 68 apariciones. Foto e información de Ap

Reporta Sonora 5 casos de gusano barrenador

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

Sonora es la primera entidad que pudo reabrir su frontera para exportar ganado en pie hacia Estados Unidos debido a su control sanitario y la nula presencia de casos de gusano barrenador del ganado. Sin embargo, sólo un día después de que se habilitó el cruce fronterizo de Agua Prieta que conecta con Douglas, Arizona, la entidad ya reporta cinco animales enfermos de esta plaga.

Según datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Sonora, que se había mantenido libre de la enfermedad desde que se registró el primer caso en el país a finales de noviembre de 2024, re-

portó su primer caso de infección la semana pasada: una hembra de bovino de pastoreo libre en la comunidad de Álamos.

Poco antes de que se reabriera la frontera, la dependencia sanitaria informó de un segundo caso en el municipio de Yécora.

Ayer, el informe de casos activos de gusano barrenador del ganado del Senasica precisó que son cinco reportes, cuatro en Álamos y uno en Yécora.

A nivel nacional, hay mil 909 animales infectados en 30 entidades federativas.

Los únicos estados que permanecen libres de la enfermedad son

Baja California y Baja California Sur. Para combatir los reportes de la plaga en Sonora, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural reforzó las acciones de contención con brigadas de barrido territorial, controles de movilización y dispersión terrestre de mosca estéril en la zona afectada.

EDICTO

“2026, AÑO DE MARGARITA MAZA DE PARADA”
NOTIFICACIÓN: PLEGADIZOS ESTAMPA, S. DE R.L. DE C.V.

En los autos del JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por SANCHEZ, S.A. DE C.V. contra PLEGADIZOS ESTAMPA, S. DE R.L. DE C.V. expediente 730/2024, la C. JUEZ TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORA EN D. SONIA ALEJANDRA GARCÍA BELTRÁN, dictó diversos autos que en su parte conducente dicen:

CIUDAD DE MÉXICO, A TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS. toda vez que se han agotados todos los domicilios que arrojaron las dependencias y los domicilios proporcionados por la actora, para ampliar a la demandada PLEGADIZOS ESTAMPA S. DE R.L. DE C.V., en consecuencia emplácese a dicha demandada, por medio de edictos... asimismo, se previene a la demandada citada para que al momento de producir la contestación dentro del término de NUEVE DÍAS, señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, la cual comprende la extensión territorial de la Ciudad de México, APERCIBIDA que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se continuará en su rebeldía, conforme lo dispone el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad... OTRO AUTO... Ciudad de México a diez de octubre de dos mil veinticuatro... Se tiene por presentado a SANCHEZ, S.A. DE C.V., por conducto de sus apoderados ALFREDO GÓMEZ REYES y ELIZABETH PAREDES RODRÍGUEZ quienes acreditaron su personalidad en términos del testimonio de la escritura pública número 134,189 de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, pasada ante la fe del notario público 221 de la Ciudad de México, que acompaña... si, con fundamento en los artículos 1055, 1339, 1390-Bis y 1390-bis 11 del Código de Comercio y 105 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se ADMITE A TRÁMITE dicha demanda, en la vía y forma propuesta, de conformidad con los principios de igualdad y contradicción que entre otros rigen al juicio oral; así como por lo dispuesto por los artículos 1390-Bis-10 y 1390-Bis-14, del Código de Comercio, con las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, selladas y rubricadas. CÓRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA, para que conteste por escrito la demanda entablada en su contra dentro del término de NUEVE DÍAS, la cual deberá reunir los requisitos que establecen los artículos 1390 Bis 11, 1390 Bis 13, 1390 Bis 17 y 1390 Bis 18 de la ley de la materia, haciendo valer las excepciones y defensas que considere pertinentes; asimismo, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia de este Juzgado, la cual comprende la extensión territorial de la Ciudad de México; apercibido que, en caso de no dar contestación, el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificación surtirán conforme a lo dispuesto por el artículo 1069 en relación con el artículo 1390 bis-10 del Código de Comercio

EN LA CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE JULIO DEL 2026
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LIC. LETICIA ARIADNA ROMERO DAVID JUZGADO TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PUBLICACIÓN: TRES VECES CONSECUTIVAS

AVISO NOTARIAL PRIMER AVISO

Ixtapaluca, Estado de México a 18 de agosto de 2026

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número CATORCE MIL CUARENTA Y SIETE, otorgada ante mí el día veintinueve de junio del año dos mil veintiséis y a solicitud de los señores PATRICIA SOTO HERNÁNDEZ y JUAN CARLOS SOTO HERNÁNDEZ, en su carácter de descendientes en línea recta en primer grado (hijos), de la señora MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ SAMPEDRO quien también acostumbro utilizar en sus asuntos públicos y privados el nombre de M.A. DE JESÚS HERNÁNDEZ SAMPEDRO, autora de la sucesión; RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ SAMPEDRO quien también acostumbro utilizar en sus asuntos públicos y privados el nombre de M.A. DE JESÚS HERNÁNDEZ SAMPEDRO declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión. De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL ESTADO DE MÉXICO.

“2026, Año de Margarita Maza Parada.”
AVENIDA NIÑOS HEROES 132, 9° PISO, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720.
CORREO ELECTRÓNICO: Juz.civil67@tsjcdmx.gob.mx

EDICTO

En los autos del juicio Ordinario Civil, promovido por VALLADOLID LOPEZ ENRIQUE, en contra de JOSE TRINIDAD LOPEZ ORTEGA Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, exp. No. 1322/2024, se dictó un auto que a la letra dice: En la Ciudad de México, a DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISEIS. “... Y para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO... por así permitirlo las labores de este juzgado y el cumulo de audiencias señaladas en la agenda respectiva y ser esta la fecha más cercana. “... “... publicarse mediante edictos la fecha de la audiencia de ley, por dos veces, de tres en tres días, en el periódico LA JORNADA. “... NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firma electrónicamente el JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la Secretaria de Acuerdos “B”, Licenciada JENIFFER ALINE LANDA RUEDA, quien firma, da fe y certifica que el presente auto se firmó vía Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ), con la Firma Judicial del personal actuante, Doy Fe.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS “B”.
LIC. JENIFFER ALINE LANDA RUEDA.
Ciudad de México, a 17 de agosto de 2026

PUBLICARSE EDICTOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
ORDINARIO MERCANTIL 7551/2024
JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
DEMANDADOS: GUILLERMO ALEJANDRO MÁRQUEZ CAMACHO E INMOBILIARIA ZEUGRAM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
En los autos del Juicio Ordinario Mercantil 7551/2024, promovido por “Tercera Fracción”, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable en contra de promovido por 1) “Invex”, sociedad anónima, institución de banca múltiple, “Invex” Grupo Financiero Fiduciario; 2) “Inmobiliaria Zeugram”, sociedad anónima de capital variable; 3) Guillermo Alejandro Márquez Camacho; 4) Enrique Jiménez Lemus, Notario Público número Tres de Celaya, Guanajuato y 5) al Registro Público de la Propiedad del estado de Guanajuato, Oficina del Partido Judicial de Celaya, las siguientes prestaciones: a) De “Invex”, sociedad anónima, institución de banca múltiple, “Invex” Grupo Financiero Fiduciario y de Guillermo Alejandro Márquez Camacho, la extinción y la subsecuente cancelación del contrato de fideicomiso irrevocable de administración no empresarial número 1225..., en términos del artículo 392, fracciones II y III de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, b) Como consecuencia de lo anterior la ejecución de la reversión y/o transmisión de los bienes que constituyen el patrimonio del fideicomiso a favor de su representada descrita en la cláusula vigésima octava del contrato de fideicomiso irrevocable de administración no empresarial número 1225..., conforme lo establecido en el contrato como en el artículo 393 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, c) De “Invex”, sociedad anónima, institución de banca múltiple, “Invex” Grupo Financiero Fiduciario y de Guillermo Alejandro Márquez Camacho, la rendición de cuentas en términos de lo establecido por el artículo 84 de la Ley de Instituciones de Crédito, d) Como consecuencia de la prestación b) la entrega de la posesión tanto originaria como derivada de los bienes inmuebles a su favor y el de su representada, que constituyen el patrimonio del fideicomiso, e) De “Invex”, sociedad anónima, institución de banca múltiple, “Invex” Grupo Financiero Fiduciario o, de “Inmobiliaria Zeugram”, sociedad anónima de capital variable y de Guillermo Alejandro Márquez Camacho, el pago de daños y perjuicios, f) De “Invex”, sociedad anónima, institución de banca múltiple, “Invex” Grupo Financiero Fiduciario, de “Inmobiliaria Zeugram”, sociedad anónima de capital variable y de Guillermo Alejandro Márquez Camacho, el pago de gastos y costas procesales, g) De Enrique Jiménez Lemus, Notario Público número Tres de Celaya, Guanajuato, la anotación en su protocolo de la cancelación del contrato de fideicomiso descrita en la prestación a) y; h) Del Registro Público de la Propiedad del Estado de Guanajuato, Oficina del Partido Judicial de Celaya, la anotación de la cancelación del contrato de fideicomiso descrita en la prestación a).
Demanda que fue admitida mediante auto de, tres de diciembre de dos mil veinticuatro, consecuentemente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV y 1070 del Código de Comercio, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al presente procedimiento, mediante proveído de dos de julio de dos mil veintiséis, se ordenó emplazar por medio de edictos a 1) Guillermo Alejandro Márquez Camacho e 2) Inmobiliaria Zeugram, Sociedad Anónima de Capital Variable, para que comparezcan a este órgano jurisdiccional a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del plazo de treinta días, los cuales se contarán a partir del día siguiente hábil al de la última publicación de los edictos, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho para ello, siguiéndose el juicio en su rebeldía; de igual forma, prevengaseles para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de ser omisos se les harán las subsecuentes, aun las de carácter personal por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado de acuerdo a lo establecido por el artículo 1069 del Código de Comercio.
CIUDAD DE MÉXICO, 24 DE AGOSTO DE 2026.
SECRETARÍA DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
ANGELICA PEREZ MALDONADO
PARA PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS PERIÓDICOS “LA JORNADA” Y “LA PRENSA”

IRÁN
RESISTE
EL ASEDIO
DE EU.

INVITADO:
ABOLFAZI PASANDIDEH,
EMBAJADOR DE
IRÁN EN MÉXICO.

EL PULSO DE
La Jornada
CON JAVIER ARANDA

www.jornada.com.mx

Rayuela
Y ojalá con la
resolución de la SCJN
la voz que se escuche
sea la de los
indígenas y no la de
los grupos religiosos.

OPINIÓN

Víctor M. Quintana	13
Bernardo Barranco	13
Luis Linares Zapata	14
Fernando Buen Abad Domínguez	14
Enrique Dussel	16
Emilo Payán	Cultura

COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



Se dispara 67% inversión de mexicanos en el extranjero

Presenta Morena tres corcholatas



▲ La dirigencia del partido guinda encabezó los anuncios. La imagen, en el turno de Nora Ruvalcaba. Foto Germán Canseco

A. BECERRIL, E. MÉNDEZ, L. CHIM, C. BAÑUELOS Y J. FLORES / P 3

● **Aguascalientes:** Nora Ruvalcaba buscará la gubernatura por cuarta ocasión

● **Campeche:** Pablo Gutiérrez enfrenta causas por peculado y laudos laborales

● **Colima:** Rosa María Bayardo fue acusada por la oposición de hacer campaña anticipada

● BdeM: representa 10 mil mdd de enero a junio de 2026

● Crece 14% el valor de producción de las constructoras: Inegi

● Se crearon 600 mil empleos; 20% en el sector formal

● Salario mínimo es mayor al ingreso típico en la informalidad

B. CARBAJAL, C. ZEPEDA Y J. GUTIÉRREZ / P 15 Y 17

Canadá ratifica guerra comercial a EU con tarifas entre 15 y 50%

● Anuncia paquete de ayuda a empresas y trabajadores afectados

AP, AFP Y SPUTNIK / P 17

Corrupción y omisiones en casos

CDMX: investiga FGJ a 14 funcionarios por despojo

● Denuncia familia fraude de UP Benita Galeana

KEVIN RUIZ Y JOSEFINA QUINTERO / P 27

La zona pasa de 76 a 84 municipios

Hoy entra en vigor nueva delimitación de la ZMVM

● Población sube a 23 millones de personas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 29

Televisión iraní abordó el asunto, dice

EU: complot de Irán para asesinar a hijo de Trump

● Presunta recompensa de 10 mdd

REUTERS / P 21

Tráileres hacen sándwich



...y viven para contarla



▲ Dos personas fueron atendidas por heridas leves luego de que el carro en el que viajaban fue aplastado

por dos tráileres en avenida Constituyentes al cruce con Gelati, alcaldía Miguel Hidalgo. Fotos Alfredo Domínguez